

# INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (2014-2020)

## DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Mayo 2016



# INDICE

|                                                                                             |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                | <b>7</b>  |
| <b>2. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN.....</b>                                          | <b>12</b> |
| 2.1. BAHÍA DE CÁDIZ .....                                                                   | 13        |
| 2.2. CAMPO DE GIBRALTAR.....                                                                | 16        |
| 2.3. COSTA NOROESTE DE CÁDIZ.....                                                           | 17        |
| 2.4. LA JANDA .....                                                                         | 18        |
| 2.5. LA CAMPIÑA DE JEREZ.....                                                               | 19        |
| 2.6. LA SIERRA DE CÁDIZ .....                                                               | 21        |
| 2.7. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....                            | 22        |
| <b>3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO .....</b>                                                        | <b>25</b> |
| 3.1. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                               | 25        |
| 3.2. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                | 26        |
| 3.3. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DE CÁDIZ.....                                          | 29        |
| <b>4. MERCADO LABORAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....</b>                                     | <b>33</b> |
| 4.1. MERCADO LABORAL SEGÚN LA EPA .....                                                     | 33        |
| 4.1.1. ACTIVIDAD .....                                                                      | 33        |
| 4.1.2. OCUPACIÓN .....                                                                      | 33        |
| 4.1.3. DESEMPLEO.....                                                                       | 34        |
| 4.1.4. POBLACIÓN JOVEN Y SITUACIÓN ANTE EL MERCADO LABORAL EN CÁDIZ .....                   | 35        |
| 4.2. DESEMPLEO/OCUPACIÓN SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO .....                          | 37        |
| 4.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU SITUACIÓN FRENTE AL MERCADO LABORAL .....               | 38        |
| 4.4. PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 45 AÑOS .....                                         | 39        |
| <b>5. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER DISCRIMINACIÓN.....</b>        | <b>41</b> |
| 5.1. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN .....                        | 41        |
| <b>6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN (I+D+I) EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ .....</b>      | <b>45</b> |
| 6.1. GASTO INTERNO EN I+D+I.....                                                            | 45        |
| 6.2. RECURSOS HUMANOS EN I+D+I .....                                                        | 47        |
| 6.3. ACTIVIDAD INNOVADORA DE LAS EMPRESAS.....                                              | 49        |
| 6.4. INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....                                  | 51        |
| 6.5. AGENTES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CON INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....     | 54        |
| 6.5.1. AGENTES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA .....     | 54        |
| 6.5.2. ORGANISMOS DE APOYO A LA I+D+I EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                        | 56        |
| <b>7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ</b>        | <b>58</b> |
| 7.1. DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA..... | 58        |
| 7.1.1. INFRAESTRUCTURAS .....                                                               | 58        |
| 7.1.2. USUARIOS DE TIC EN ANDALUCÍA .....                                                   | 60        |
| 7.1.3. ACTUACIONES PÚBLICAS PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS TIC .....                    | 62        |
| <b>8. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....</b>                                 | <b>65</b> |
| 8.1. EL PIB.....                                                                            | 65        |
| 8.2. EL TEJIDO EMPRESARIAL .....                                                            | 66        |
| 8.2.1. INDICADORES BÁSICOS .....                                                            | 66        |
| 8.2.2. ESTRUCTURA EMPRESARIAL.....                                                          | 66        |
| 8.2.3. EVOLUCIÓN EMPRESARIAL .....                                                          | 70        |
| 8.2.4. TERRITORIALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO .....                                       | 71        |
| 8.2.5. INTERNACIONALIZACIÓN-EXPORTACIÓN.....                                                | 71        |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                      |            |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 8.2.6.     | INFRAESTRUCTURAS. POLÍGONOS INDUSTRIALES .....                                                                                                                                                                                                       | 72         |
| <b>9.</b>  | <b>TRÁNSITO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO. CONTEXTO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ .....</b>                                                                                                                                                       | <b>74</b>  |
| 9.1.       | CONTEXTO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ .....                                                                                                                                                                                                       | 74         |
| 9.1.1.     | REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO .....                                                                                                                                                                                                       | 75         |
| 9.1.2.     | CONSUMO DE FUENTES DE ENERGÍA .....                                                                                                                                                                                                                  | 77         |
| 9.2.       | INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                                                                                                                                                                          | 80         |
| <b>10.</b> | <b>INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....</b>                                                                                                                                                                               | <b>82</b>  |
| 10.1.      | RED DE CARRETERAS .....                                                                                                                                                                                                                              | 84         |
| 10.2.      | RED FERROVIARIA .....                                                                                                                                                                                                                                | 86         |
| 10.3.      | SISTEMA PORTUARIO .....                                                                                                                                                                                                                              | 88         |
| 10.4.      | SISTEMA AEROPORTUARIO .....                                                                                                                                                                                                                          | 90         |
| <b>11.</b> | <b>SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO .....</b>                                                                                                                                                                                                                | <b>91</b>  |
| <b>12.</b> | <b>LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA ITI .....</b>                                                                                                                                                                                                        | <b>99</b>  |
| <b>13.</b> | <b>PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES: PROGRAMACIÓN ITI .....</b>                                                                                                                                                                                 | <b>100</b> |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO INTELIGENTE (FEDER) .....                                                                                                                                                                           | 100        |
|            | EJE 1. POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN .....                                                                                                                                                                   | 100        |
|            | EJE 2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS .....                                                                                                                                                                         | 102        |
|            | EJE 3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME .....                                                                                                                                                                                                   | 102        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (FEDER) .....                                                                                                                                                                            | 104        |
|            | POCS-1. ECONOMÍA BAJA EN CARBONO .....                                                                                                                                                                                                               | 104        |
|            | POCS-2. DESARROLLO URBANO INTEGRADO Y SOSTENIBLE .....                                                                                                                                                                                               | 105        |
|            | POCS-3. CALIDAD DEL AGUA .....                                                                                                                                                                                                                       | 106        |
|            | POCS-4. TRANSPORTE SOSTENIBLE .....                                                                                                                                                                                                                  | 107        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE LA INICIATIVA PYMES (FEDER) .....                                                                                                                                                                               | 108        |
|            | EJE 3. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME EN ESPAÑA .....                                                                                                                                                                                       | 108        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE EMPLEO JUVENIL (FSE) .....                                                                                                                                                                                      | 109        |
|            | EJE PRIORITARIO 1.D. FOMENTO DEL EMPLEO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y DE LA MOVILIDAD LABORAL EN REGIONES EN TRANSICIÓN CON TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 80% .....                                                                                         | 109        |
|            | EJE PRIORITARIO 5. INTEGRACIÓN SOSTENIBLE EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN EMPLEADAS, NI PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN NI FORMACIÓN, EN PARTICULAR EN EL CONTEXTO DE LA GARANTÍA JUVENIL-IEJ-FSE ..... | 110        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (FSE) .....                                                                                                                                                                       | 112        |
|            | EJE 1. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL ...                                                                                                                                                     | 112        |
|            | EJE 2. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN .....                                                                                                                                              | 115        |
|            | EJE 3. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE .....                                                                                                                                | 115        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FSE) .....                                                                                                                                                            | 117        |
|            | EJE 1. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL ...                                                                                                                                                     | 117        |
|            | EJE 2. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA DISCRIMINACIÓN .....                                                                                                                                                         | 117        |
|            | EJE 6. INNOVACIÓN SOCIAL .....                                                                                                                                                                                                                       | 122        |
|            | EJE 7. COOPERACIÓN TRASNACIONAL .....                                                                                                                                                                                                                | 122        |
|            | PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DEL FONDO EUROPEO Y MARÍTIMO DE PESCA (FEMP) .....                                                                                                                                                                 | 123        |
|            | PRIORIDAD 1. FOMENTAR UNA PESCA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO .....                                                                                                           | 123        |
|            | PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA .....                                                                                                                                                                                                   | 124        |
|            | PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZO .....                                                                                                                                                                                                        | 124        |
|            | PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL .....                                                                                                                                                                                                          | 125        |
| <b>14.</b> | <b>PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES: PROGRAMACIÓN ITI.....</b>                                                                                                                                                                                        | <b>128</b> |
|            | PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA (FEDER) .....                                                                                                                                                                                               | 128        |

|                                                                                                                                                                                         |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 .....                                                                                                                               | 131        |
| M01: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN .....                                                                                                                  | 131        |
| M02: SERVICIO DE ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.....                                                                                                   | 132        |
| M04: INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS.....                                                                                                                                                | 132        |
| M05: RECONSTITUCIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DAÑADO POR DESASTRES NATURALES Y CATÁSTROFES E IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ADECUADAS .....                             | 132        |
| M06: DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y EMPRESAS .....                                                                                                                             | 133        |
| M07: SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES .....                                                                                                           | 133        |
| M08: INVERSIONES FORESTALES Y MEJORA DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS BOSQUES .....                                                                                | 133        |
| M10: AGROAMBIENTE Y CLIMA.....                                                                                                                                                          | 134        |
| M19: LEADER .....                                                                                                                                                                       | 134        |
| PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (FSE).....                                                                                                                           | 135        |
| PROGRAMA OPERATIVO FEMP ANDALUCÍA .....                                                                                                                                                 | 137        |
| PRIORIDAD 1: FOMENTAR UNA PESCA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO .....                                              | 137        |
| PRIORIDAD 2: FOMENTAR UNA ACUICULTURA SOSTENIBLE DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIOAMBIENTAL, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO ..... | 138        |
| PRIORIDAD 3: FOMENTAR LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PESQUERA COMUNITARIA .....                                                                                                           | 139        |
| PRIORIDAD 4. INCREMENTO DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL.....                                                                                                                       | 140        |
| PRIORIDAD 5: PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN .....                                                                                                                        | 140        |
| <b>15.    APLICACIONES FINANCIERAS PARCIALES PARA LA ITI.....</b>                                                                                                                       | <b>141</b> |
| 15.1.    APLICACIONES FINANCIERAS POR PROGRAMAS OPERATIVOS .....                                                                                                                        | 142        |
| 15.1.1.    PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES .....                                                                                                                                  | 142        |
| 15.1.2.    PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES .....                                                                                                                                        | 142        |
| 15.2.    APLICACIONES FINANCIERAS POR PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS TEMÁTICOS .....                                                                                                  | 143        |
| 15.2.1.    PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES .....                                                                                                                                  | 143        |
| 15.2.2.    PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES .....                                                                                                                                        | 144        |
| <b>16.    BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....</b>                                                                                                                                              | <b>146</b> |
| PROGRAMAS OPERATIVOS .....                                                                                                                                                              | 146        |
| DIAGNÓSTICOS PREVIOS PARA LA ITI .....                                                                                                                                                  | 146        |
| OTROS DOCUMENTOS .....                                                                                                                                                                  | 146        |

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>ILUSTRACIÓN 1.</b> MAPA DE LAS COMARCAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                                                                                                       | 13 |
| <b>ILUSTRACIÓN 2.</b> RED NATURA 2000 EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.....                                                                                                                             | 24 |
| <b>ILUSTRACIÓN 3.</b> DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR ZONA DE ORIGEN (2007).....                                                                           | 28 |
| <b>ILUSTRACIÓN 4.</b> ALUMNADO MATRICULADO POR AÑO EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .....                                                                                                             | 31 |
| <b>ILUSTRACIÓN 9.</b> GRÁFICO SOBRE EL PESO DEL GASTO DE I+D EN FUNCIÓN DEL PIB DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA. ....                                                                                | 46 |
| <b>ILUSTRACIÓN 10.</b> DISTRIBUCIÓN DE CENTROS O INFRAESTRUCTURAS BIOMÉDICAS EN ANDALUCÍA. MAPA DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA EN ANDALUCÍA. ....                                   | 52 |
| <b>ILUSTRACIÓN 11.</b> EVOLUCIÓN DE PORCENTAJE DE HOGARES QUE UTILIZAN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS TELEMÁTICOS.....                                                                        | 59 |
| <b>ILUSTRACIÓN 5.</b> ACTIVIDADES EN DECLIVE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2007 Y 2012 (TASA DE VARIACIÓN MEDIA DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS %). .... | 68 |
| <b>ILUSTRACIÓN 6.</b> ACTIVIDADES EMERGENTES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN EL PERIODO 2007-2012 (TASA DE VARIACIÓN MEDIA DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS %) 69                        | 69 |
| <b>ILUSTRACIÓN 7.</b> NÚMERO DE EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                                                                                                         | 71 |
| <b>ILUSTRACIÓN 12.</b> EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES DE GEI EN ANDALUCÍA EN EL PERIODO 1990-2009 .....                                                                                     | 75 |
| <b>ILUSTRACIÓN 13.</b> EMISIONES DE GEI EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (2006-2010) .....                                                                                                 | 76 |
| <b>ILUSTRACIÓN 14.</b> ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL CONSUMO PRIMARIO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, 2012 .....                                                     | 79 |
| <b>ILUSTRACIÓN 8.</b> INFRAESTRUCTURAS DEL TRASPORTE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ .....                                                                                                             | 83 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>TABLA 1.</b> ÁMBITOS Y TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN DE LA ITI .....                                                                                        | 9  |
| <b>TABLA 2.</b> DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. ....                                                                      | 26 |
| <b>TABLA 3.</b> GASTOS EN I+D+I EN LA COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ANUALIDAD 2013.....                                                                           | 45 |
| <b>TABLA 4.</b> NÚMERO DE CONTRATOS CON EMPRESAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA .....                                                               | 47 |
| <b>TABLA 5.</b> PERSONAL TOTAL EN I+D EN EQUIVALENCIA A JORNADA COMPLETA (EJC).....                                                                        | 48 |
| <b>TABLA 6.</b> ORGANISMOS DE APOYO A LA I+D+I EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. 56                                                                   | 56 |
| <b>TABLA 7.</b> TIPOLOGÍA DE USUARIOS TIC Y DIAGNÓSTICO DE USO DE TIC EN ANDALUCÍA.....                                                                    | 60 |
| <b>TABLA 8.</b> INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PLANIFICACIÓN Y FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA ..... | 63 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La Inversión Territorial Integrada (en adelante ITI) es un instrumento diseñado para apoyar un conjunto de acciones integradas en áreas geográficas determinadas y sobre la base de una serie de indicadores socioeconómicos que miden su nivel de desarrollo.

Este instrumento ofrece la posibilidad de combinar la financiación vinculada a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) y queda regulado en el Reglamento (UE) No 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Concretamente, en su Artículo 36 del Capítulo III denominado “Desarrollo Territorial”, queda especificada la “Inversión Territorial Integrada”.

1. Cuando una estrategia de desarrollo urbano u otra estrategia territorial, o un pacto territorial contemplado en el artículo 12, apartado 1, del Reglamento FSE, exijan un enfoque integrado que implique inversiones del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión conforme a más de un eje prioritario de uno o varios Programas Operativos, las acciones podrán realizarse como Inversión Territorial Integrada («ITI»). Las acciones realizadas como ITI podrán completarse con ayuda financiera del FEADER o del FEMP.
2. Cuando una ITI reciba ayuda del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión, el programa o los Programas Operativos pertinentes describirán el enfoque para la utilización del instrumento ITI y la asignación financiera indicativa de cada eje prioritario de conformidad con las normas específicas de los Fondos. Cuando una ITI se complete con la ayuda financiera del FEADER o del FEMP, la asignación financiera indicativa y las medidas incluidas se establecerán en el programa o los programas pertinentes de conformidad con las normas específicas de los Fondos.
3. El Estado miembro o la Autoridad de Gestión podrán designar uno o varios organismos intermedios, incluidos autoridades locales, organismos de desarrollo regional u organizaciones no gubernamentales, para que se encarguen de la gestión y ejecución de una ITI, de conformidad con las normas específicas de los Fondos.
4. El Estado miembro o las autoridades de gestión pertinentes velarán por que el sistema de seguimiento aplicable al programa o a los programas identifique las operaciones y los productos de un eje prioritario o una prioridad de la Unión que contribuyan a una ITI.

Así la posibilidad de promover una ITI se formula, en el actual periodo de programación de Fondos EIE (2014-2020), mediante un modelo de aplicación programática que permite reunir los fondos de varios Ejes Prioritarios y Objetivos Temáticos de uno o varios Programas Operativos de cada Fondo EIE para las intervenciones multidimensionales e intersectoriales.

En los anteriores periodos de programación y como antecedente de la ITI, la contribución de los fondos comunitarios (2000-2006) y (2007-2013) en la provincia de Cádiz ha sido notable. A modo de ejemplo, se señala la inversión realizada con ayuda FEDER en las infraestructuras, algunas de ellas primordiales para el desarrollo económico y social del territorio, que ha incidido en la mejora de las instalaciones portuarias (Algeciras), ferroviarias (tren de la Bahía de Cádiz), viarias (autovía A-382 Jerez-Arcos), aeroportuarias (Aeropuerto de Jerez).

Esta inversión en infraestructuras, junto con la intervención del FSE, ha supuesto un avance considerable en las oportunidades de desarrollo y en la calidad de vida de la población gaditana, generando un ciclo con crecimiento de actividades económicas, atracción de inversiones, creación de empleo, integración de las pyme en un desarrollo competitivo e impulso de la mejora de las comunicaciones.

Hoy, en el caso de Cádiz, el impacto de la crisis económica ha provocado un especial y significativo aumento en la tasa de desempleo. Esta situación se ha producido en el marco de una dinámica de retroceso que la provincia ya mostraba con respecto a Andalucía y España, como así lo demuestran las magnitudes que miden su evolución socioeconómica. La desventaja producida y el freno del proceso de convergencia con España, acrecentados por la crisis, justifica la necesidad de implementar una ITI en esta provincia, como así lo estima el Acuerdo de Asociación de España para el periodo 2014-2020.

Una iniciativa, esta ITI de la provincia de Cádiz, que supone una oportunidad de trabajar de modo planificado y estratégico para que este territorio se dote, en el actual periodo de programación de los fondos EIE, de un conjunto de iniciativas públicas y privadas que quedan estructuradas en torno a tres ámbitos de intervención diferentes y complementarios.

**Tabla 1.** Ámbitos y temáticas de intervención de la ITI

| ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN | TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN DE LA ITI DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOCIAL                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El fomento del empleo y en especial de las personas con riesgo de vulnerabilidad, jóvenes, mayores de 45, personas con discapacidad y transversalmente a las mujeres.</li> </ul>                           |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La inclusión social, reduciendo la tasa de riesgo de pobreza.</li> </ul>                                                                                                                                   |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La lucha contra el absentismo, el fracaso y el abandono escolar prematuro.</li> </ul>                                                                                                                      |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La potenciación de la Formación Profesional.</li> </ul>                                                                                                                                                    |
| ECONÓMICO               | <ul style="list-style-type: none"> <li>La investigación y la innovación científica en el territorio y puesta al servicio del sistema productivo y del sistema de salud, entre otros.</li> </ul>                                                   |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La aplicación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del desarrollo socioeconómico de la provincia.</li> </ul>                                                        |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>El apoyo a las empresas, sobre todo, en sectores estratégicos como son las energías, el turismo, la agricultura o la industria conservera, así como el sector industrial y de servicios.</li> </ul>        |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>La reorientación del modelo productivo, que ha tocado fondo en algunos sectores y que pretende encontrar un nuevo camino o impulsarlo, para garantizar un salto en desarrollo y competitividad.</li> </ul> |
| AMBIENTAL               | <ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo sostenible de los entornos naturales, entornos urbanos y entornos rurales.</li> </ul>                                                                                                        |
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>El uso racional de la energía y la lucha contra el cambio climático, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero y priorizando la generación y el uso de las energías renovables.</li> </ul>      |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las “Vertientes de intervención” expuestas en el documento: Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz, elaborado por la Junta de Andalucía. 2014

Estos ámbitos de intervención y sus temáticas se revelan como la base de las líneas de actuación que conformarán la ITI para la provincia de Cádiz. El contenido de la ITI quedará descrito en este documento en función de la siguiente estructura:

- La primera parte, aborda el análisis y el diagnóstico de la provincia relativo a las temáticas de intervención (en función de los OT), finalizando con una síntesis del mismo.
- La segunda, expone la lógica de intervención de la ITI. Las conclusiones del diagnóstico han sido la clave para definir la arquitectura de programación basada en Objetivos Temáticos (OT), Prioridades de Inversión (PI) y Objetivos Específicos (OE), definidos a nivel europeo (Reglamentos de los Fondos EIE y estatal en cada PO).

La arquitectura, a nivel de OT, PI y OE queda indicada en las tablas introductorias para, a continuación, presentar la lógica de intervención a ejecutar que, a su vez, se estructura en función de los siguientes elementos:

- El DAFO elaborado para cada OT y apoyado en el diagnóstico.
- Los retos a conseguir por parte de la provincia con el apoyo de la ITI.
- Las consiguientes líneas de actuación a aplicar en función de las PI y los OE.
- **La tercera**, se ha dedicado **la programación que cada Programa Operativo planificará y ejecutará en el contexto de la ITI**, sistematizado en detalle todas aquellas líneas de actuación que se adoptarán y ejecutarán para el cumplimiento de los OT, PI y objetivos específicos de la ITI.
- **La cuarta**, detalla **las previsiones financieras**, ya que la ITI y su programación no sería realista si no se dotase de una previsión económica para hacer que ésta sea viable.
- **La quinta y última** se ha dedicado a **la bibliografía consultada** para la elaboración de la ITI.

La ITI se constituye como el instrumento que puede impulsar, desde la inversión pública compuesta por las administraciones públicas, los activos económicos, territoriales y ambientales de la provincia, para que a corto plazo pueda revertirse el deterioro de su economía. De esta forma, y desde el momento inicial, su diseño ha supuesto la intervención de:

- La Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- La Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Conocimiento, i de la Junta de Andalucía.

Ambos organismos, representantes de los fondos EIE a nivel central y autonómico respectivamente, son quienes han actuado conjuntamente como impulsores y responsables de la ITI para desarrollar la programación, en cooperación directa con las siguientes instituciones públicas:

- Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Autoridad de Gestión del Programa Operativo FEMP Andalucía 2014-2020.
- Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (FEADER).
- Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS). Autoridad de Gestión de los Programas Operativos Plurirregionales 2014-2020 (FSE).

- Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). Autoridad de Gestión del Programa Operativo de FEMP 2014-2020.
- Diputación de Cádiz.

Estas instituciones, a su vez, se han apoyado en el conjunto de organismos intermedios que, actuando bajo la responsabilidad de las mismas, desempeñarán competencias sobre la ejecución de las líneas de actuación determinadas para la ITI.

## 2. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN

La provincia de Cádiz tiene una superficie de 7.435,85 km<sup>2</sup>, siendo su densidad de población de 166,78 hab./km<sup>2</sup> (2014) número que está por encima de la media de las provincias de España (muy superior al promedio regional -96,4% hab./km<sup>2</sup>- y al promedio nacional -93,1% hab./km<sup>2</sup>).

Está compuesta por 44 municipios, entre los que sobresalen por el mayor peso poblacional, la ciudad de Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras, San Fernando y El Puerto de Santa María. Jerez de la Frontera es la ciudad más poblada, con 215.180 habitantes (2013). A su vez, la provincia está dividida en seis comarcas o unidades territoriales que muestran una fuerte dualidad entre la zona litoral y el interior provincial.

Estas comarcas, representadas en la **Ilustración 1**, son las siguientes:

- La **Bahía de Cádiz**, en la que se encuentra capital de provincia, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana de la Frontera y San Fernando.
- El **Campo de Gibraltar**, cuya ciudad más poblada es Algeciras y donde se encuentran otras ciudades importantes como La Línea de la Concepción, San Roque, Tarifa, o Los Barrios.
- La **Costa Noroeste**, con ciudad más importante en Sanlúcar de Barrameda, y que se extiende por el frente noroeste de la provincia.
- La **Janda**, que ocupa el centro de la provincia interior y litoral, con centros en Medina-Sidonia y Barbate.
- La **Campaña de Jerez** con Jerez de la Frontera como ciudad más representativa, junto a la localidad de San José del Valle.
- La **Sierra de Cádiz**, con centros urbanos como Arcos de la Frontera, Ubrique, Villamartín, Olvera y donde se encuentra la Sierra de Grazalema.

**Ilustración 1.** Mapa de las comarcas de la provincia de Cádiz



**Fuente:** Comarcas aprobadas por la Orden de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación turística de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Esta configuración territorial ha sido analizada en los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional, propuestos por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. En ellos se caracterizan aquellos elementos más sobresalientes atendiendo a los sistemas urbanos, de infraestructuras y de espacios libres de la provincia.

Por el momento, los Planes aprobados han sido el de la Bahía de Cádiz, el de Campo de Gibraltar, el de la Costa Noroeste de Cádiz y el de la Janda. A continuación, se presenta una caracterización general de cada una de ellas.

## 2.1. BAHÍA DE CÁDIZ

La Bahía de Cádiz se configura como la principal concentración urbana del litoral sur-atlántico de la Península Ibérica. Según su Plan de Ordenación del Territorio, aprobado en 2004, factores como su tamaño poblacional, su localización, las instalaciones portuarias y la actividad

productiva, la confirman como una potente área en la red urbana del extremo sur de Europa. Aun así, su posición periférica y la debilidad de las redes de transporte y comunicaciones han repercutido negativamente en la articulación de la zona con el resto de regiones del país y con los centros económicos de la Unión Europea.

Esta Bahía es la tercera área urbana de Andalucía y su dimensión se iguala a la de Granada. A lo largo del tiempo, ha conservado una función ligada a la actividad portuaria y ha adquirido un valor estratégico en las relaciones marítimas derivado de su posición de bisagra entre el Atlántico y el Mediterráneo y de la fácil conexión a través del Valle Guadalquivir con el interior peninsular. El motor de desarrollo se ha vinculado con la actividad portuaria y con la actividad relacionada con ésta, como puede ser la defensa militar o la construcción de barcos. La actividad portuaria tiene un efecto activador de otras actividades como aquellas que buscan una localización próxima a los puertos. Asimismo, se han asentado grandes manufacturas de carácter estatal como tabaco, armamento o astilleros, conformando el tejido industrial y comercial más denso de la Comunidad Autónoma.

Estas actividades se han completado tradicionalmente con la explotación de los recursos naturales orientados hacia la pesca, marisqueo y cultivos salineros en el litoral y suelos marismos, y a la producción vitícola en las áreas interiores de El Puerto de Santa María y Chiclana de la Frontera. Cádiz capital constituye el primer puerto extractor y de fabricación de conservas de pescado y pesca congelada del sur de España.

El crecimiento y la expansión de este tejido económico se desarrollaron hasta la segunda mitad del siglo XX, momento en el que comenzó el proceso de reconversión y transformación de la economía de la Bahía. Aunque ha sufrido la dureza de este proceso de ajuste, la Bahía constituye uno de los principales tejidos industriales de la Comunidad Autónoma.

Actualmente, la Bahía de Cádiz, y concretamente la ciudad de Cádiz, es centro provisor de servicios públicos y actividades administrativas de ámbito provincial (dejando algunas funciones especializadas en Jerez de la Frontera o en Algeciras). Por este motivo, adquieren especial relevancia los hitos conseguidos en el periodo anterior de programación de fondos europeos para este enclave urbano (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Iniciativa Urban en la ciudad de Cádiz, hitos conseguidos en el periodo de programación 2007-2013 gracias a los fondos FEDER

El hecho de ser centro neurálgico de la provincia, es una de las razones por las que la ciudad de Cádiz ha recibido, por parte de los Fondos Estructurales de la UE, inversiones específicas para su desarrollo socioeconómico. En concreto y, a través de la **Iniciativa URBAN**, cofinanciada con fondos **FEDER (2007-2013)**, ha alcanzado los siguientes hitos:

- 3.368 personas han resultado beneficiarias hasta la fecha de programas de formación, en torno a un 69 % han sido mujeres (2.323 mujeres).
- 197 personas han realizado prácticas hasta la fecha con un 36% de inserción (44 personas).
- Más de 4.000 atenciones a vecinos de la zona Urbana en materia de información y orientación laboral o dinamización sociocultural.
- 11.141 jóvenes de la zona Urbana han resultado beneficiarios de 3.800 horas de formación destinada primordialmente al fracaso escolar a jóvenes, talleres preventivos y otras actividades de ocio alternativo.
- 671 mujeres, siendo fundamentalmente las jóvenes de menos de 22 años, han resultado beneficiarias de programas de integración social e igualdad de oportunidades a través de asesoramiento a madres adolescentes o punto de apoyo psicosocial.
- 168 personas mayores han resultado beneficiarias de programas destinados, tanto a la atención de mayores dependientes como a los cuidadores de esas personas dependientes, cubriéndose el 100% de las personas dependientes de la zona urbana. Se han realizado 134 asistencias en domicilios de mayores dependientes entregándoles kit de productos de apoyo para mejorar su calidad de vida.
- 42 empresas de la zona urbana se han beneficiado de ayudas directas para la modernización (29) o creación empresarial (13). El montante de ayuda total subvencionada hasta la fecha ha ascendido a 355.000 € lo que supone en torno a 1.050.000 € de inversión subvencionable justificada. Pendiente de resolución una tercera convocatoria con 29 nuevos proyectos presentados.
- Más de 300.000 turistas han sido atendidos en el nuevo punto de información turística que se construyó en 2010 a través del proyecto, convirtiéndose en la oficina de turismo de referencia para turistas en la ciudad.
- Un total de 12 actuaciones urbanísticas de mejora de calles, infraestructuras, creación de puntos de encuentro en plazas con la finalidad siempre de hacer entornos accesibles han sido realizadas a través del proyecto Urbana. Actuando hasta la fecha tanto creando como mejorando más de 25.000 m2.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Entre los rasgos territoriales del sistema urbano de la Bahía se especifican los siguientes:

- Configuración de red de ciudades próximas en el espacio, funcionalmente equilibradas y con un elevado nivel de autosuficiencia y generación de servicios.
- Sistema de poblamiento dual marcado por la concentración y alta densidad de población en las costas y dispersión en los municipios interiores.
- Organización del sistema urbano marcada por la disposición de los itinerarios de la red de comunicaciones.
- Demanda de vivienda condicionada por la obsolescencia del parque existente.
- Extensión generalizada de los usos urbanos que, condicionada por el medio físico, provoca tensiones de crecimiento en torno a los principales corredores viarios, la franja litoral por las urbanizaciones de segunda residencia y en el medio rural por parcelaciones urbanísticas.

En la Bahía, el sistema de comunicaciones y transporte es el elemento clave para su integración, sin embargo, el sistema viario está escasamente jerarquizado y existen claras insuficiencias del transporte interurbano de pasajeros.

La calidad del medio físico de la Bahía de Cádiz está basada en la diversidad de las unidades ambientales y en su singularidad, siendo en algunos casos, la actividad primaria agroalimentaria, un factor decisivo para la protección de los recursos naturales.

## 2.2. CAMPO DE GIBRALTAR

El Campo de Gibraltar se encuentra abierto, en su fachada occidental, al Atlántico y, en su fachada oriental, al Mediterráneo. Los municipios de Tarifa, Jimena de la Frontera y los Barrios ocupan más de las dos terceras partes de la superficie total del ámbito (1.514 km<sup>2</sup>) completando el tercio restante, Algeciras, la Línea de la Concepción, San Roque y Castellar de la Frontera.

De conformidad con su Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar, aprobado en 2011, la pieza clave de su desarrollo es el Puerto de Algeciras, uno de los nodos logísticos clave del sistema de transportes español, europeo y del Mediterráneo. Algeciras es una ciudad con carácter metropolitano, siendo la sexta área urbana de Andalucía y tercera del litoral tras Málaga y Bahía de Cádiz.

El Puerto de Algeciras ha alcanzado en los últimos años uno de los puestos más importantes y con mayor crecimiento del mundo, particularmente en el tráfico de contenedores (está en el primer puesto en toneladas totales movidas en España). En el contexto de crisis internacional, la mayor parte de los puertos europeos se encuentran en disminución, mientras que el puerto de Algeciras en 2008 ha mantenido una dinámica de crecimiento (74,7 millones de toneladas), 0,3% más respecto al año anterior. El puerto de Tarifa, ha ido incrementando en los últimos

años el volumen de tráfico hasta superar en 2009 los 1.240.000 pasajeros y 280.000 vehículos, situándose en el tercer puerto peninsular en tráfico de pasajeros, por detrás de Algeciras y Barcelona. Este incremento de tráfico ha supuesto la saturación de las instalaciones actuales del puerto de Tarifa.

La situación geoestratégica del Campo de Gibraltar, como puerta de Europa hacia el continente africano y americano, y su condición de bisagra de los espacios marítimos Mediterráneo y atlántico, han constituido hasta ahora la base del desarrollo económico del ámbito y suponen asimismo el principal recurso de su potencial futuro.

La Bahía de Algeciras se ha configurado como un espacio urbano industrial asociado al transporte marítimo y a la movilidad de los combustibles fósiles y sus aplicaciones como materia prima para diversos productos químicos.

Actualmente, el aprovechamiento energético y químico de los combustibles fósiles se reducirá previsiblemente mientras que el espacio geoestratégico del Estrecho de Gibraltar como nodo de transporte con flujos y relaciones en dos direcciones: Europa-África y Europa-América es el principal potencial recurso de desarrollo a futuro. El afianzamiento del Puerto de Algeciras como la base para contenedores, necesita una mayor integración en el sistema español y el hinterland regional y se abre una etapa de desarrollo futura del Puerto y del Campo de Gibraltar vinculada con el sector de la logística.

Aparecen, en el Campo de Gibraltar, espacios bien diferenciados: zonas interiores y litorales, atlánticas y mediterráneas; y una gran diversidad de recursos naturales a causa de la benignidad del clima, la elevada pluviometría de las zonas altas, que proporciona unos recursos hídricos excepcionales para su latitud o los 100 km de longitud del litoral (la mitad de las cuales corresponden a playas de alta calidad). No obstante, la presencia de estos altos valores y los acusados contrastes están condicionados por la fragilidad y la reducida extensión del ámbito. Es preciso dirigir el esfuerzo en la compatibilización de la conservación del medioambiente con el desarrollo de las actividades humanas, a la vez que se optimizan los usos del suelo.

Es importante tener en consideración que en Marruecos, se está desarrollando el macro puerto Tanger Med que se está consolidando como puerto de referencia del Mediterráneo Sur. Esto introduce una dimensión de competencia y, por consiguiente de amenaza, antes no existente pero que puede configurarse como oportunidad para la reorganización de los flujos de forma que se beneficien ambas orillas.

## 2.3. COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

La Costa Noroeste, con 360 km<sup>2</sup> de extensión, se sitúa en la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir, entre el río, el litoral y el corredor de transportes Sevilla-Bahía de Cádiz.

Atendiendo a su Plan de Ordenación del Territorio, aprobado en 2011, las condiciones del clima, agua y suelo han propiciado el desarrollo de una agricultura intensiva, que se suma a los dos sectores tradicionales, la pesca y el viñedo y sus actividades de transformación. También, en las últimas décadas, la base productiva de la Costa Noroeste se ha desarrollado gracias a las buenas condiciones del territorio como espacio vacacional de la población residente de las aglomeraciones urbanas cercanas. Este espacio, por tanto, precisaría incrementar su dotación en equipamientos complementarios y alojamientos turísticos para dar respuesta a la demanda.

La Costa Noroeste de Cádiz, presenta una clara dicotomía entre la franja costera y el interior:

- La franja litoral, concentra los centros de actividad y es soporte de algunas zonas con mayor interés natural, de la provincia entre las que destaca el Parque Natural de Doñana. Actualmente, se ve amenazada por un proceso acelerado de ocupación que apunta a futuro a su colmatación urbanística. De este modo, tanto la transformación de los cultivos, como la intensificación del manejo de las campiñas, el aprovechamiento turístico de los recursos del litoral, la colonización de las marismas y la expansión urbana hacen que en la franja se produzcan importantes conflictos por los usos del suelo.
- El interior se divide en dos zonas:
  - o Una formada por el espacio natural con actividades de carácter intensivo como salinas, acuicultura o ganadería.
  - o Otra es la zona agrícola, tradicionalmente de secano, se encuentra actualmente sometida a un proceso de transformación vinculada a la extensión del regadío.

En cuanto al retroceso de algunas actividades económicas de la zona, destacan además de la sustitución de cultivos:

- El estancamiento del sector pesquero en unos esquemas artesanales con modesta introducción de técnicas de producción.
- El sector industrial no es potente, a excepción de la incipiente industria agroalimentaria, y el sector inmobiliario residencial vinculado al ocio y la recreación, en las últimas décadas en auge, pero que actualmente se encuentra estancado.

Entre los ámbitos de mejora del territorio, figuran:

- La dependencia funcional de la Bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera.
- La escasa articulación interna de las infraestructuras.
- La gestión de residuos en un espacio cada vez más ocupado.
- La adaptación de las infraestructuras energéticas al incremento de la demanda.

## 2.4. LA JANDA

La Janda, tiene 1537 km<sup>2</sup> de extensión al centro-este de la provincia y se sitúa entre las aglomeraciones urbanas de Bahía de Cádiz y de Campo de Gibraltar. Tradicionalmente

dedicado al sector primario, son las actividades ganaderas, agrícolas, pesqueras y forestales las que han ocupado a la población.

Según su Plan de Ordenación del Territorio, aprobado en 2011, los límites de esta comarca son de tipo administrativo y tiene un escaso fundamento funcional y geográfico, ya que este territorio ha sido históricamente polarizado hacia las Bahías.

La evolución socioeconómica de La Janda ha sido muy similar a la de la mayoría de los núcleos rurales andaluces desde principios de los años 60 que experimentaron el abandono de las actividades primarias, los procesos de emigración a las ciudades y el estancamiento socioeconómico generalizado. La Janda es un enclave con gran valor estratégico para la implantación de actividades logísticas y de transporte asociadas, por la posición intermedia de la comarca entre las aglomeraciones citadas.

La Janda presenta una nítida dualidad entre el interior y el litoral, producida como consecuencia del rápido desarrollo de las actividades de ocio y turismo. Los municipios litorales resistieron mejor la crisis debido al incremento de la demanda vacacional asociada al sol y playa. La comarca mantiene su carácter de espacio rural, escasamente alterado, con grandes extensiones protegidas por sus elevados valores naturales, amplias zonas agrícolas o de ganadería extensiva y un amplio litoral escasamente antropizado.

Entre los sectores de mejora se apunta a la necesidad de reforzar su dotación en equipamientos públicos con el objetivo de mejorar la articulación con las dos bahías, la gestión de residuos, así como la puesta en valor del potencial energético en renovables y la expansión del gas natural.

## 2.5. LA CAMPIÑA DE JEREZ

La campiña de Jerez, espacio a caballo entre la Bahía y la Sierra de Cádiz así como las comarcas del Noroeste y de la Janda, se configura como un punto de conexión con las áreas metropolitanas de Sevilla (a unos de 100 km) y la Bahía de Algeciras, conectando con el norte de África, así como con la aglomeración urbana de la Bahía de Cádiz-Jerez.

Actualmente no está prevista la realización de un Plan de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional específico para la comarca. Desde 2011 se ha acordado la formulación del Plan de Ordenación del Territorio Bahía-de-Cádiz-Jerez de la Frontera.

La Bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera constituye la más importante aglomeración urbana del litoral sur-atlántico peninsular. Desempeña un papel decisivo como referente en el sistema de ciudades que vertebra la Comunidad Autónoma y es nodo de las relaciones de Andalucía con los territorios exteriores. Los municipios de la Bahía de Cádiz mantienen una relación cada vez más estrecha con Jerez de la Frontera, lo que muestra importantes potencialidades de desarrollo en la perspectiva de su mayor integración como espacio económico y funcional.

Jerez de la Frontera y San José del Valle, los dos municipios que conforman esta área, concentran en total 216.683 habitantes, un 17,5% del total provincial. La densidad de población es muy baja en San José del Valle, de tan sólo 19,8 hab./km<sup>2</sup> mientras que en Jerez se eleva hasta los 178,6 hab./km<sup>2</sup>. Dada la extensión del municipio de Jerez, tiene como particularidad la existencia de núcleos de población fuera del núcleo principal urbano. Este espacio está salpicado por los pueblos surgidos con la colonización vinculados a las zonas regables y las barriadas rurales y diseminadas. Se diferencian diversos tipos de núcleos: las entidades de ámbito territorial inferiores al municipio, las barriadas rurales, asentamientos o hábitat rural tradicional, asentamientos rurales diseminados y, por último, los núcleos periurbanos diseminados.

El sustrato económico que subyace está basado en recursos endógenos esencialmente ligados a los sectores tradicionales del caballo, la explotación forestal y la agricultura (campiña cerealista, vitivinicultura, regadíos, marismas, monte alcornocal, etc.). Jerez de la Frontera es el núcleo principal, lugar central y de servicios de gran parte del espacio interior gaditano, tradicionalmente vinculado a la industria vinícola y presencia de agricultura.

La crisis de la producción vitivinícola de los años 80 y el nuevo modelo europeo de desarrollo rural, se traducen en nuevos retos para el medio rural jerezano que está condicionado por la búsqueda de alternativas con el objetivo de adaptarse a las nuevas condiciones de la economía global. Sirva de ejemplo la mejora de las infraestructuras, como la modernización de los canales de riego, la creación de un centro logístico de transportes y el Parque Tecnológico Agroindustrial. A todo esto se ha de sumar las actividades de diversificación hacia el turismo, los servicios, o la artesanía.

La ubicación de la campiña de Jerez la convierte en un excelente punto para la producción de energía eléctrica mediante parques eólicos, dado el fuerte potencial de viento, en especial en el sur. En 2008 está en funcionamiento el parque eólico de Alijar, en construcción el parque eólico de Jerez, en espera de licencia municipal nueve parques, e iniciando trámites tres parques más.

En cuanto a la red viaria, es reseñable el esfuerzo producido por parte de las distintas administraciones y con fondos FEDER, que ha cambiado la fisonomía de las principales vías, tanto mediante las obras de mejora, como la duplicación de la vía o incluso el rescate del peaje de la AP-4 en su tramo a Cádiz. En Jerez confluyen las vías que conectan a la provincia de Cádiz a nivel regional y nacional (la AP-4 y A-4), las conexiones intra y extra provinciales (a nivel autonómico la A-381, A-382, A-480, A-389; a nivel provincial la CAP-6011, CAP- 6014, CAP-5021, CAP-4011) y las de conexión del propio municipio. El acceso y desplazamiento a la mayoría de las entidades de la comarca rural de Jerez está condicionado por el estado de las carreteras: más de un 50% de los asentamientos dispone de un viario interno de asfalto u hormigón, en buen estado de conservación, mientras que el porcentaje restante cuenta con vías de tierra con tratamiento superficial o compactada, cuyo estado de conservación es peor dado el desgaste al que se ven sometidas por la erosión de las lluvias. Además, aún continúan existiendo puntos negros y tramos que son necesarios mejorar específicamente en la red provincial y comarcal.

## 2.6. LA SIERRA DE CÁDIZ

La Sierra de Cádiz se encuentra a la espera la elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional. Esta abarca al 43% de los municipios de la provincia y con sus casi 1950 km<sup>2</sup>, se extiende en cerca del 27% del territorio provincial. Destacan las cumbres más altas de la provincia y la elevada extensión de superficie forestal que constituye en Cádiz casi la mitad del territorio provincial. Goza de un clima benigno, de veranos calurosos e inviernos templados; aun así, concretamente en la Sierra de Grazalema se registra un microclima caracterizado por su alto índice de pluviosidad, el mayor de España.

La comarca es de las menos pobladas, ya que mantiene una población que supone alrededor del 10% del total provincial, con una baja densidad que se estima en torno al 58 Hab./Km<sup>2</sup>. Las mayores pérdidas poblacionales se registran en la Sierra de Cádiz con saldo negativo de 210 habitantes.

La Sierra de Cádiz mantuvo un continuo y moderado incremento poblacional hasta la mitad del siglo XX, alcanzando su máximo histórico en 1960, con 64.801 habitantes. Actualmente esta cifra ha caído a la mitad, a pesar de que es perceptible una ligera recuperación reciente. En general, la trayectoria de los municipios serranos ha sido poco dinámica, apreciándose en su evolución el efecto de la emigración. Además, cuenta con las menores cifras de población menor de 15 años, próximas al 16%. Ésta se caracteriza por ser la comarca más envejecida de la provincia, con un índice de envejecimiento en 2006 del 15,6%, registrándose los valores más altos en Villaluenga del Rosario y Zahara de la Sierra, con un 20,6% y 21,8% respectivamente. A su vez, es la que presenta un inferior número de inmigrantes, representando sólo el 0,66% de la población de la zona.

Una gran parte de su territorio está protegido, el comprendido por la totalidad del Parque Natural Sierra de Grazalema y, en menor medida, por el 3% del Parque Natural de los Alcornocales, que aunque se extiende por 6 municipios de la comarca, en Ubrique alcanza un 30% de su territorio. El primero de ellos, declarado como “Reserva de la Biosfera” por la Unesco en 1.977 por sus valores faunísticos, la singularidad de su vegetación y lo escarpado de su relieve, fue el primer Parque Natural declarado por la Junta de Andalucía tras asumir sus competencias en la materia. Este parque acoge uno de los escasos lugares del sur de la península donde crece el pinsapo (*Abies pinsapo* B.), conífera considerada como una auténtica reliquia botánica de la edad glacial.

La economía comarcal es eminentemente agrícola predominan los cultivos de secano y por lo que respecta a los cultivos leñosos, cobra especial relevancia el olivar de almazara en la Sierra de Cádiz. En algunos municipios se mantiene un cierto grado de desarrollo industrial, como en el caso de Ubrique y Prado del Rey en donde la marroquinería y la confección textil sostienen a una parte considerable de su economía. En otros municipios como en Arcos, El Bosque y Grazalema se observa un incipiente impulso del sector turístico. De igual forma, percibe el fuerte crecimiento de la construcción, ya que comparado con otros territorios serranos de

Andalucía, el desarrollo urbanístico en la Sierra de Cádiz es de los de mayor nivel, junto con el de las sierras de las provincias de Sevilla y Jaén.

En cuanto a las infraestructuras de transportes y comunicaciones, la Sierra de Grazalema es la que mayores déficits presenta. Así, los niveles de acceso más bajos se localizan en las zonas más alejadas de los principales centros urbanos, especialmente los núcleos pequeños de esta comarca. Se hace, por tanto, necesario acometer las obras de infraestructuras en carreteras locales, para mejorar los accesos externos con la Sierra de Cádiz y las conexiones locales en el interior de la comarca.

## 2.7. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Un gran número de espacios naturales de la provincia se encuentran protegidos por la singularidad de sus ecosistemas, su diversidad biológica, geológica y paisajística. Estos espacios suponen fuente de riqueza, a la vez que son básicos como sumideros de carbono en Cádiz que retiran CO<sub>2</sub> de la atmósfera.

La protección de estas áreas naturales responde a la necesidad de compatibilizar la conservación de la naturaleza con el aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo económico ordenado.

El mayor número de espacios protegidos de Andalucía, según datos actualizados de 2006, se encuentra en la provincia de Cádiz, que cuenta con un total de 27 espacios naturales protegidos entre los cuales se distinguen los seis parques naturales:

1. Parque Natural Sierra de Grazalema.
2. Parque Natural de los Alcornocales.
3. Parque Natural Bahía de Cádiz.
4. Parque Natural Breña y marismas de Barbate.
5. Parque Natural entorno de Doñana.
6. Parque Natural del Estrecho.

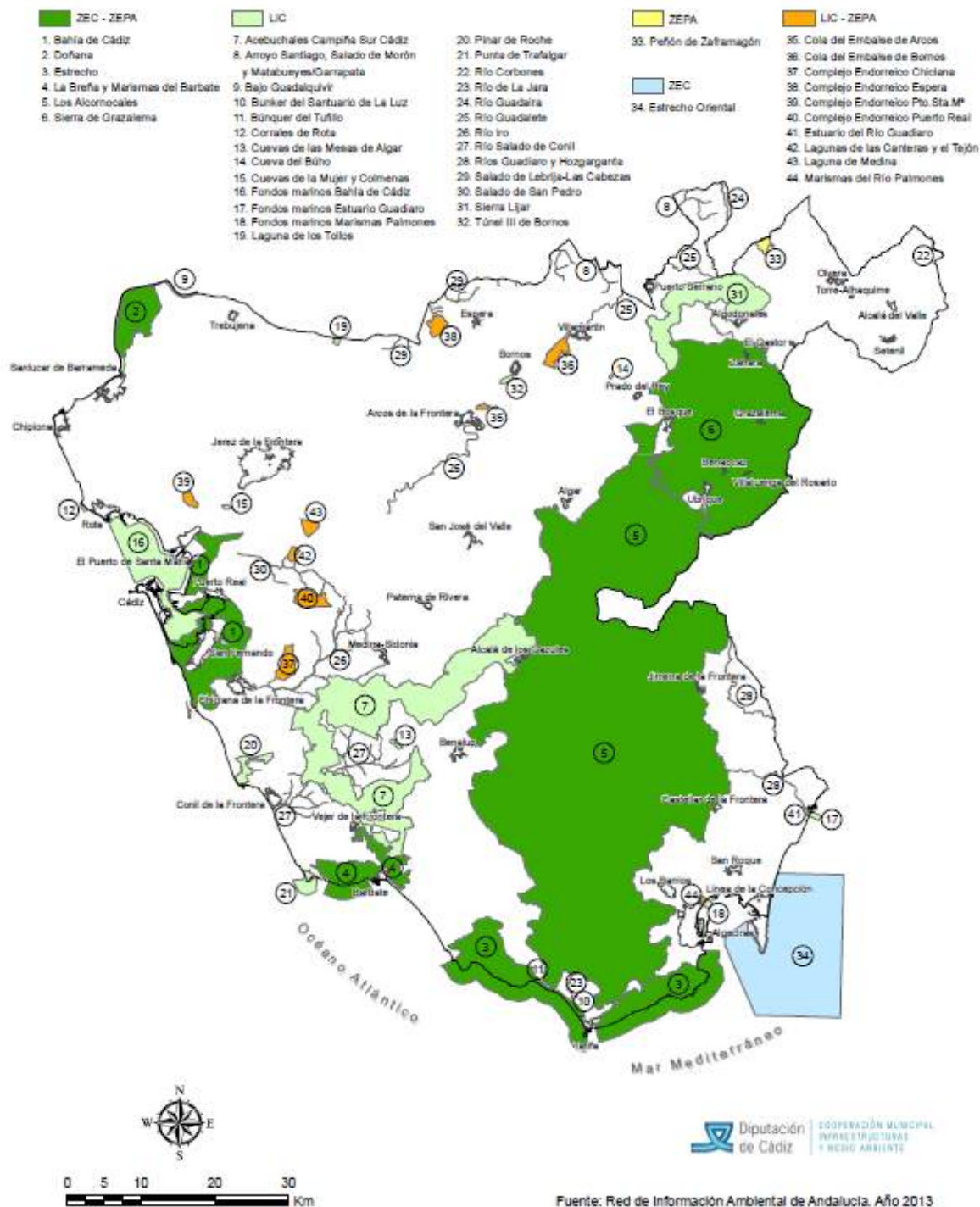
Los espacios naturales se protegen en virtud de la normativa autonómica, estatal, comunitaria o convenios y normativas internacionales, aunque la mayoría de las figuras de protección internacionales recaen en espacios con alguna protección estatal o autonómica. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), donde se incluyen estos territorios, es una de las mayores de Europa, con 247 enclaves y casi 2,8 millones de hectáreas (el 30% de la superficie protegida en España). El total de superficie protegida en la provincia de Cádiz en 2006 es de 254.266,60 ha, que equivale a al 15% del total de superficie protegida por la RENPA para la misma fecha y al 34% del espacio total gaditano.

La Red Natura 2000, está conformada por los Lugares de Importancia Comunitaria, las Zonas de Especial Protección para las Aves y las Zonas Especiales de Conservación, figuras de rango europeo. Estos espacios se encuentran regulados por la Directiva 92/43/CEE del

Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre y la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres. Ambas normas han sido traspuestas al ordenamiento español a través de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. En la **Ilustración 2** se observa la especificación detallada de estos lugares y zonas en la provincia.

Las oportunidades de desarrollo socioeconómico que ofrecen los espacios naturales protegidos son múltiples, siempre que el uso sostenible de sus recursos esté asegurado en el tiempo. Una de las iniciativas más importantes del desarrollo socioeconómico de estos espacios es la marca Parque Natural de Andalucía. La provincia cuenta con 39 empresas adheridas a la marca. En cuanto a productos y servicios avalados por la marca, Cádiz se encuentra a la cabeza de las provincias de la región. Las empresas gaditanas de la marca Parque Natural comercializan un total de 281 productos y servicios, en su mayoría del sector turístico (173) y agroalimentario (68).

La provincia de Cádiz es líder en número de servicios de turismo de naturaleza y empata con Granada en número de productos artesanales (40). El Parque Natural Sierra de Grazalema, declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO, con 83 productos y servicios acreditados por la marca Parque Natural de Andalucía, es el parque gaditano con mayor aceptación hacia la marca, seguido por el Parque Natural Los Alcornocales, con 58, La Breña y Marismas de Barbate (30), Del Estrecho (20) y Bahía de Cádiz (3).



### 3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

#### 3.1. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Según los últimos datos del Padrón Municipal de Habitantes del INE, a 1 de Enero de 2014 (datos cerrados de 2013), la provincia de Cádiz tiene una población total de 1.240.175 habitantes de los cuales 613.340 (49,5%) son hombres y 626.835 son mujeres (50,5%). En la provincia se concentra el 14,76% de la población en Andalucía, siendo la tercera más poblada de Andalucía tras Sevilla y Málaga.

Si bien, el envejecimiento de la población es un hecho general en España, la provincia de Cádiz se mantiene más joven que la mayoría de las provincias andaluzas. Así:

- La edad media de la población gaditana según los datos del padrón de 2014 se sitúa en los 39,7 años. Eso la posiciona como la quinta provincia de España más joven, tras Almería, Murcia, Ceuta y Melilla.
- Los hombres, en 2012, tienen una edad media de 38,7 años (en la quinta posición más joven del país) y las mujeres, 40,7 años. Por su parte, la tasa de envejecimiento de la población, sitúa a Cádiz en el cuarto puesto de las tasas más bajas de España, con un 14,69%.
- La esperanza de vida en España ascendió hasta llegar a 82,84 años. Por Comunidades Autónomas, Madrid (83,7 años), Navarra (83,4) y Castilla y León (83,2) son las que registran una mayor edad media de esperanza de vida al nacer mientras que en Andalucía (80,9 años) como en Ceuta y Melilla (80,4) tienen los valores más bajos. Así, en la provincia, la esperanza de vida al nacer se sitúa 6 décimas por debajo de la región, en los 80,03 años.
- El balance vegetativo (relación entre nacimientos y defunciones) de la provincia de Cádiz es positivo (más nacimientos que defunciones) concretamente de 796. Sin embargo, está en permanente reducción desde 2008, cuando la cifra era de 2.300. El balance vegetativo de la provincia, sobresale por seguir retrocediendo, a diferencia de lo que ocurre en España donde 2014 ha sido el primer año, desde 2010, en el que crece el número de nacimientos. En los últimos diez años, la provincia de Cádiz ha reducido su crecimiento vegetativo un 60,6%, ya que en 2004 la diferencia a favor de los nacimientos en la provincia (en los seis primeros meses del año) fue de 2.021, por los 796 de este 2014. Entre enero y junio de 2014 nacieron en la provincia 5.653 niños, mientras que en el mismo periodo de 2013 fueron 51 más. Esa tendencia sigue a la baja desde 2008, año en el que hubo en la provincia 7.143 nacimientos. Desde entonces no han parado de reducirse.

En la **Tabla 2** se presentan los datos de población por municipios y por sexo de la provincia de Cádiz. La distribución espacial de la población refleja una clara concentración en los municipios costeros.

**Tabla 2.** Distribución municipal de la población de la provincia de Cádiz.

| Municipio                    | Población total<br>(2014) | Hombres<br>(%) | Mujeres<br>(%) | Densidad<br>población (hab/km <sup>2</sup> ) | Población (%)<br>provincial |
|------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|----------------------------------------------|-----------------------------|
| Alcalá de los Gazules        | 5.377,00                  | 51,14          | 48,86          | 11,21                                        | 0,43                        |
| Alcalá del Valle             | 5.221,00                  | 50,47          | 49,53          | 111,32                                       | 0,42                        |
| Algar                        | 1.482,00                  | 51,69          | 48,31          | 55,71                                        | 0,12                        |
| Algeciras                    | 117.974,00                | 49,46          | 50,54          | 1.374,99                                     | 9,51                        |
| Algodonales                  | 5.677,00                  | 50,87          | 49,13          | 42,30                                        | 0,46                        |
| Arcos de la Frontera         | 31.250,00                 | 50,07          | 49,93          | 59,23                                        | 2,52                        |
| Barbate                      | 22.861,00                 | 50,16          | 49,84          | 159,42                                       | 1,84                        |
| Los Barrios                  | 22.991,00                 | 50,04          | 49,96          | 69,40                                        | 1,85                        |
| Benalup-Casas Viejas         | 6.967,00                  | 50,77          | 49,23          | 114,78                                       | 0,56                        |
| Benaocaz                     | 719,00                    | 52,99          | 47,01          | 10,36                                        | 0,06                        |
| Bornos                       | 8.022,00                  | 49,89          | 50,11          | 147,73                                       | 0,65                        |
| El Bosque                    | 2.069,00                  | 50,41          | 49,59          | 67,18                                        | 0,17                        |
| Cádiz                        | 121.739,00                | 47,31          | 52,69          | 9.897,48                                     | 9,82                        |
| Castellar de la Frontera     | 3.084,00                  | 50,06          | 49,94          | 17,25                                        | 0,25                        |
| Chiclana de la Frontera      | 82.298,00                 | 50,43          | 49,57          | 400,48                                       | 6,64                        |
| Chipiona                     | 19.004,00                 | 50,27          | 49,73          | 577,63                                       | 1,53                        |
| Conil de la Frontera         | 22.063,00                 | 50,50          | 49,50          | 249,30                                       | 1,78                        |
| Espera                       | 3.912,00                  | 50,33          | 49,67          | 31,70                                        | 0,32                        |
| El Gastor                    | 1.803,00                  | 51,91          | 48,09          | 65,33                                        | 0,15                        |
| Grazalema                    | 2.165,00                  | 50,02          | 49,98          | 17,69                                        | 0,17                        |
| Jerez de la Frontera         | 212.226,00                | 48,99          | 51,01          | 178,60                                       | 17,11                       |
| Jimena de la Frontera        | 9.710,00                  | 51,35          | 48,65          | 28,09                                        | 0,78                        |
| La Línea de la<br>Concepción | 63.132,00                 | 49,11          | 50,89          | 3.271,09                                     | 5,09                        |
| Medina-Sidonia               | 11.794,00                 | 51,05          | 48,95          | 24,20                                        | 0,95                        |
| Olvera                       | 8.351,00                  | 49,18          | 50,82          | 43,14                                        | 0,67                        |
| Paterna de Rivera            | 5.609,00                  | 51,36          | 48,64          | 400,64                                       | 0,45                        |
| Prado del Rey                | 5.885,00                  | 49,94          | 50,06          | 121,09                                       | 0,47                        |
| El Puerto de Santa María     | 88.700,00                 | 49,18          | 50,82          | 556,81                                       | 7,15                        |
| Puerto Real                  | 41.486,00                 | 50,38          | 49,62          | 211,66                                       | 3,35                        |
| Puerto Serrano               | 7.127,00                  | 50,60          | 49,40          | 89,20                                        | 0,57                        |
| Rota                         | 29.179,00                 | 49,93          | 50,07          | 347,37                                       | 2,35                        |
| San Fernando                 | 96.335,00                 | 49,15          | 50,85          | 3.137,95                                     | 7,77                        |
| San José del Valle           | 4.457,00                  | 51,18          | 48,82          | 19,91                                        | 0,36                        |
| San Roque                    | 29.491,00                 | 49,96          | 50,04          | 200,76                                       | 2,38                        |
| Sanlúcar de Barrameda        | 67.385,00                 | 49,88          | 50,12          | 394,29                                       | 5,43                        |
| Setenil de las Bodegas       | 2.856,00                  | 51,26          | 48,74          | 34,74                                        | 0,23                        |
| Tarifa                       | 17.908,00                 | 50,84          | 49,16          | 42,67                                        | 1,44                        |
| Torre Alháuquime             | 776,00                    | 51,29          | 48,71          | 44,60                                        | 0,06                        |
| Trebujena                    | 7.090,00                  | 49,99          | 50,01          | 101,29                                       | 0,57                        |
| Ubrique                      | 16.884,00                 | 49,30          | 50,70          | 241,89                                       | 1,36                        |
| Vejer de la Frontera         | 12.897,00                 | 50,15          | 49,85          | 49,06                                        | 1,04                        |
| Villaluenga del Rosario      | 456,00                    | 52,19          | 47,81          | 7,66                                         | 0,04                        |
| Villamartín                  | 12.303,00                 | 50,15          | 49,85          | 58,06                                        | 0,99                        |
| Zahara de la Sierra          | 1.460,00                  | 51,16          | 48,84          | 20,14                                        | 0,12                        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>1.240.175,00</b>       | <b>49,46</b>   | <b>50,54</b>   | <b>166,78</b>                                | <b>100,00</b>               |

Fuente: INE. Padrón continuo, a 1 de enero de 2014 con datos cerrados a 2013

### 3.2. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística. INE (2014 datos de diciembre de 2013), la cifra de población extranjera empadronada en la provincia y registrada en los diferentes municipios gaditanos es de 46.620 personas, es decir un 3,76% del total de la

población, una cifra que retrocede a los niveles de 2009 (porcentaje de la población extranjera en torno al 4,17%).

Los últimos datos, recogidos y referidos a 2013, demuestran que Cádiz es la sexta provincia española que menos porcentaje de población extranjera tiene, un 4,17% del total de casi 1,2 millones de habitantes actuales, mientras que la media española es del 12%. Esta cifra de población extranjera sitúa a la provincia de Cádiz por encima de Córdoba, A Coruña, Jaén y Cáceres y Badajoz.

Entre 2013 y 2014, abandonaron Cádiz 966 extranjeros que tenían certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, así lo especifican fuentes del Observatorio Permanente de la Emigración dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

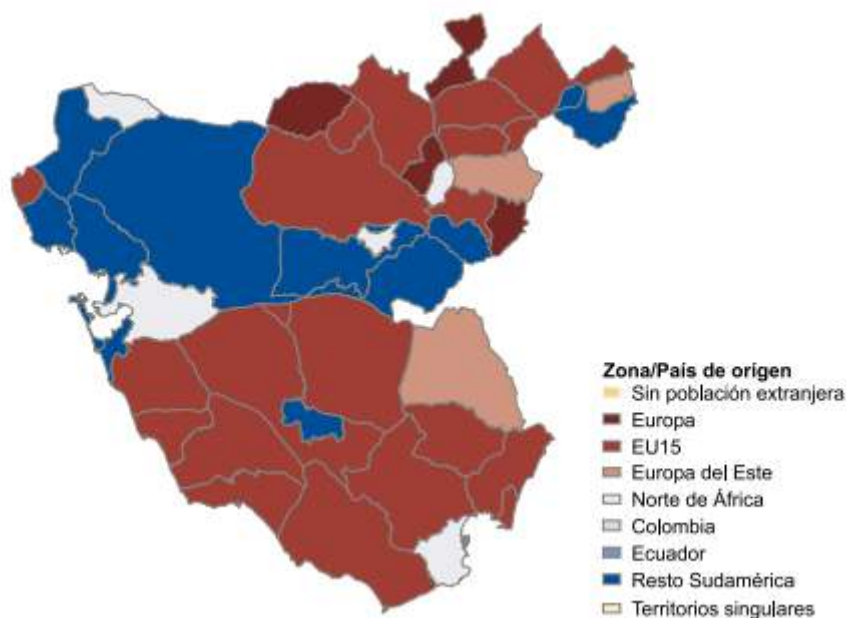
El retroceso de la cifra de población extranjera en la provincia de Cádiz se explica por:

- La situación de crisis económica por la que pasa la provincia que ha supuesto cierre de empresas y despidos, con la consiguiente pérdida de empleos.
- El abandono paulatino de España, de muchas familias europeas que han percibido la subida del precio de la vida en la provincia de Cádiz.

La población extranjera, se localiza esencialmente, en los municipios costeros. Como se puede ver en la **Ilustración 3**, en el sur y en el noreste de Cádiz destacan los extranjeros procedentes de la UE15, mientras que en el noroeste, predominan las personas de Sudamérica.

El primer país de origen es Marruecos que representa el 19,2% del total. El segundo y tercer puesto son para dos grandes países de la UE15, Reino Unido y Alemania. La población inglesa es también la segunda en peso más presente en el conjunto de Andalucía.

**Ilustración 3.** Distribución de la población extranjera en la provincia de Cádiz por zona de origen (2007)



**Fuente:** Cuadernos Fundación BBVA. Serie Población. La población de Cádiz.

La población ocupada extranjera, con datos de 2007, está ocupada básicamente en el sector terciario alcanzando un 35% de empleados en los servicios, distintos de la asistencia en el hogar y la hostelería, en los que estaban ocupados, respectivamente, otro 23,8% y 15,7%. Los ocupados en la construcción representaban el 14,5%, 7p.p. menos que la media de Andalucía y de España. Únicamente el 3,4% de los extranjeros estaban ocupados en la agricultura.

La tasa de actividad de la población extranjera en Cádiz se sitúa en torno al 60% mientras que la tasa de actividad del total de la población se situaba en torno al 45%. Sin embargo, los extranjeros residentes en la provincia revelan una tendencia a la actividad mucho más reducida que los inmigrantes del conjunto de Andalucía y de España. La diferencia más perceptible es la que acusan los más jóvenes, los de 16 a 24 años.

En cuanto al nivel de estudios de la población extranjera, los datos de Cádiz presentan mejores resultados en los ámbitos regional y nacional. Así, se percibe la presencia de población extranjera analfabeta o sin estudios, mientras que despunta la población diplomados y licenciados.

### 3.3. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DE CÁDIZ

La mejoría de los niveles educativos de la población española y andaluza desde principios del siglo pasado es un hecho y la provincia de Cádiz no es una excepción. La formación de la población gaditana ha mejorado considerablemente desde finales del siglo XX hasta la actualidad, aunque los niveles alcanzados no son tan altos como en España. Según el Censo de 2001, el nivel de población sin estudios se reduce al 20,6%, menos de una tercera parte de la cifra observada cien años antes (67,2%).

El Censo de 2001 revelaba que:

- En tan sólo cuatro municipios de Cádiz, el peso de los analfabetos y sin estudios es inferior al 15%, mientras que en 13 de los 44 municipios de la provincia el porcentaje supera el 30%. Estos últimos se localizan en la mitad este de la provincia, por ejemplo en Puerto Serrano o Zahara este colectivo representa más del 40%.
- En el extremo opuesto, la población con estudios superiores, destaca el avance en la provincia de Cádiz en las últimas cuatro décadas aunque continúan en una posición baja en relación con las cifras regionales y nacionales. Así, la provincia partía de una peor situación en 1960, cuando el porcentaje de población con estudios superiores era sólo del 0,50%. En 2001, los universitarios representan, la provincia, el 9,2% de la población aunque el crecimiento no haya sido tan intenso como en Andalucía o en España, donde el porcentaje se eleva hasta el 10,5% y el 12,6% respectivamente. De los municipios, resalta la capital, Cádiz, con un porcentaje de población con estudios superiores en torno al 15%. Atendiendo a las diferencias entre hombres y mujeres, predomina la mayor presencia de los hombres (56% y 44% respectivamente), contrariamente a lo que ocurre en Andalucía y en España. Así, de los diez municipios con mayor peso de población con estudios superiores, las mujeres superan a los hombres sólo en dos de ellos, en Benaocaz (12,8%) y en Rota (8,4%).

Según el Censo de 2011.

- La tasa de analfabetismo (relación porcentual entre la población analfabeta y la población total) es del 2,36%, según el Censo de 2011, dato que se ha dividido casi por dos desde el último Censo de 2001. Este dato es sensiblemente inferior al registrado a nivel autonómico (2,58%), pero muy superior al nacional (1,56%). Destaca la brecha de género que refleja esta tasa en la educación básica. Así, las mujeres tienen una tasa de analfabetismo (3,37%) superior a la de los hombres (1,34%).
- La población de Cádiz que ha cursado estudios de Formación Profesional (de grado medio o de grado superior) es de 144.774 personas, lo que equivale al 11,66% con respecto al total de la población gaditana. Atendiendo al reparto por sexos, el 53,1 son hombres y el 46,9 son mujeres. Un porcentaje sensiblemente superior al de Andalucía, donde el 9,7% de la población cursa este tipo de estudios.

En cuanto a las tendencias relativas a formación, a continuación, se hace referencia al abandono escolar prematuro, al número de matriculaciones universitarias:

- Según el balance del curso 2013/2014 para Andalucía, ofrecido por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía, el porcentaje de los jóvenes de entre 18 y 24 años que decide abandonar los estudios antes de finalizarlos ha disminuido en casi 10 puntos, respecto al curso 2010/2011. Tres cursos atrás la tasa de abandono se situaba en 37%, mientras que en el periodo 2012/2013 se situó en 28,4%. Las tasas de Andalucía están por encima de las tasas a nivel nacional, lo que le supone, a la población gaditana, unas peores condiciones con relación a otras provincias de otras regiones.
- El descenso se puede explicar por la disminución de la oferta laboral para jóvenes y, sobre todo, por la crisis del sector de la construcción y asociados. Aunque la disminución en las cifras de abandono escolar es llamativa no alcanza el nivel de descenso medio español, situado en el 23,6% de esta población juvenil.

Atendiendo a las cifras de abandono escolar, el Sistema Estatal de Indicadores de Educación del Instituto del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014) con datos de 2013, confirma:

- La posición que ocupa Andalucía en cuanto al número de jóvenes que dejan de estudiar tras titularse en la ESO (28,4%). A la Comunidad Autónoma sólo la superan Baleares y Extremadura en este indicador, pues en ellas la población que abandona los estudios entre 18 y 24 años supone el 29,7% (Baleares) y el 28,5 (Extremadura).
- La comparativa en abandono escolar es más dramática aún, si se toma como referencia al resto de países de la Unión Europea. La tasa media comunitaria se queda en los últimos informes en un 11,9%.
- Los hombres jóvenes andaluces (31,4%) abandonan las aulas de forma temprana son más que las mujeres en la misma situación (25,2%), tomando como referencia los 18.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA<sup>1</sup>), en el Sistema Andaluz de Indicadores de Educación. Edición 2014 y atendiendo a datos regionalizados en Cádiz:

- En 2011, en la provincia de Cádiz, el 30,4% de las personas jóvenes de entre 18 y 24 años no están escolarizadas y tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2). Siendo 31,1% hombres y 29,5% mujeres. Aunque estas cifras son altas, no lo son tanto como las de Andalucía, con un 32,1% de abandono escolar temprano en personas jóvenes, siendo 37,2% los hombres que abandonan, frente al 26,8% de las mujeres (cifra inferior a la mostrada por las jóvenes gaditanas)
- La esperanza de vida escolar que expresa el número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo de régimen general no universitario, de un niño de seis años de edad indica que el indicador de la provincia de Cádiz sobrepasa al de Andalucía en algunas centésimas en el curso 2011-2012. Así, los 11,68 años de educación de media que cabe esperar el alumnado andaluz de 6 años se ven superados por los 11,71 del alumnado gaditano. Las alumnas y los alumnos se distancian en muy pocas décimas en cuando a su esperanza de vida escolar.

<sup>1</sup> Fuente: Sistema Andaluz de Indicadores de la Educación. Consejería de Educación, Cultura y Deporte Unidad Estadística y Cartográfica. Edición 2014.

El alumnado que participa en los programas de Garantía Social o de Cualificación Profesional Inicial ha seguido una evolución ascendiente 1995 hasta 2013 según datos del IECA y de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El volumen ha aumentado desde los 335 alumnos de 1995 hasta los más de 2.500 actualmente. Esto supone una alternativa a los itinerarios educativos convencionales para el alumnado.

Las características del capital humano en la provincia son similares a la media de Andalucía, región que se caracteriza por el aumento de la demanda de perfiles medios y altamente cualificados. La evolución del alumnado matriculado en la universidad de Cádiz muestra un cambio en la dinámica a partir de 2008.

- Se observa que, en la época de bonanza económica entre los años 2000 y 2008, se produce un descenso de alumnos.
- Este hecho estaría provocado por la gran oferta de trabajos sin cualificación muy bien remunerados que existían en esa época, por lo que se produjeron abandonos masivos de estudios para incorporarse al mercado laboral.
- A partir del curso 2008/2009, con el aumento del paro y la progresiva eliminación de esas ofertas de trabajo poco cualificado y bien remunerado, se produce un repunte del alumnado matriculado en la universidad, como se puede ver en la Ilustración 4.

**Ilustración 4.** Alumnado matriculado por año en la Universidad de Cádiz



**Fuente:** Dossier de inicio curso académico 2013-2014. Universidades andaluzas

Atendiendo a estos datos, se puede interpretar que en la época actual de crisis con el aumento del paro y la progresiva eliminación de esas ofertas de trabajo poco cualificado y bien remunerado, tiene como efecto un repunte del alumnado matriculado en la universidad como respuesta a la demanda de perfiles más cualificados en la Comunidad Autónoma y en Cádiz.

En la medida en que la provincia sea capaz de generar un contexto de innovación y de atracción del talento favorable, es probable que la dinámica de mejora de la cualificación de la población activa progrese. En el plano de la movilidad laboral y según el Observatorio de las Ocupaciones que publica con periodicidad el Ministerio de Empleo y de la Seguridad Social, Cádiz es la segunda provincia con datos bajos de atracción del talento de España, con una ratio de atracción de recursos humanos de 0,45 (proporción de trabajadores que entran en la provincia por cada trabajador que sale), sólo por delante de Cantabria.

Se observan esfuerzos por la creación de redes de innovación en Andalucía al igual que en la provincia, siendo en estos casos las universidades motores y ejes fundamentales de tales sistemas. Un claro ejemplo en la provincia de Cádiz es la conexión entre la Fundación de la Universidad de Cádiz con la red de empresas aeronáuticas de la provincia (en los últimos años, Andalucía se ha convertido en un referente nacional y europeo de construcción aeronáutica, con presencia de importantes plantas de Airbus y de empresas auxiliares, básicamente en las provincias de Sevilla y Cádiz), y el parque tecnológico de la Bahía de Cádiz.

El trabajo en red con empresas de alto componente tecnológico implica una oportunidad para mejorar el ritmo de crecimiento del capital humano, los niveles de formación y la capacidad de Cádiz para atraer el talento.

## 4. MERCADO LABORAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Los datos analizados en este apartado proceden de la Encuesta de Población Activa (III trimestre de 2014) publicada por el INE en octubre de 2014. El análisis de estos datos pone de manifiesto lo especificado en los siguientes apartados.

### 4.1. MERCADO LABORAL SEGÚN LA EPA

#### 4.1.1. ACTIVIDAD

Al finalizar septiembre de 2014, la provincia de Cádiz contaba con 593.100 personas activas, 6.700 más que en 2013, y con 421.700 inactivos, 4.200 menos que en 2013. La tasa de actividad de la provincia de Cádiz, en este trimestre III de 2014 fue del 58,45%, apenas unas décimas mejor que la del trimestre anterior (58,39%), pero medio punto superior a la de hace un año (57,93%). La disparidad por género es acusada, siendo la tasa de actividad de los hombres del 65,22% y la de las mujeres casi 11 puntos menos (51,85%).

En el caso de Andalucía, la tasa de actividad fue algo más alta que en Cádiz, con un dato del 58,66%. En la región, la tasa de actividad de los hombres se mantiene cercana a la tasa nacional, por su parte, la tasa de las mujeres es de casi 2 puntos porcentuales más baja, llegando al 51,61%.

En el conjunto de España la tasa de actividad se sitúa en el 59,53%, siendo la de los hombres más alta, que el trimestre anterior, en 16 puntos situándose en el 66,02%, mientras que la femenina baja 6 puntos hasta el 53,35% (aproximadamente 12 p.p menor que la de los hombres).

#### 4.1.2. OCUPACIÓN

La tasa de empleo a nivel nacional marca un 57,31% (62,62% masculina y 51,95% femenina) mientras que la tasa de empleo de la región andaluza llega al 38,01%. El dato más bajo en Andalucía es el de la provincia de Cádiz con una tasa de empleo del 34,33%, cuando tres meses antes era del 33,66%. En el mismo trimestre de 2013, esa tasa de empleo llegó a ser del 36,47%.

Por sectores laborales, el número de ocupados en España, en el III trimestre de 2014, aumenta en los Servicios (108.800 más), en la Industria (71.800) y en la Construcción (43.500). El mayor descenso se produce en la Agricultura (73.100 ocupados menos).

La mayoría de estos nuevos ocupados pertenecen al sector servicios, en este periodo estival. La ausencia de un tejido industrial fuerte impide a la provincia crecer a un ritmo superior como ya han experimentado otras zonas de España, localizadas en Madrid, Cataluña y Valencia.

Otro indicador a observar es el de la afiliación a la Seguridad Social, Septiembre de 2014 acabó con 331.358 afiliados en la provincia de Cádiz, lo que supone 9.032 afiliados menos con respecto a agosto. En 2013, hubo un descenso significativo en afiliaciones, con alrededor de 7.000 menos. De ellos, 59 han sido autónomos, siendo Cádiz la segunda provincia de Andalucía con un dato más bajo.

Atendiendo a la evolución del nivel educativo de la población ocupada en Andalucía, se puede afirmar, según los datos del IECA, que:

- En la serie 2001-2013, ha descendido el porcentaje (relativo a la población ocupada total) de población ocupada analfabeta y con estudios primarios y ha aumentado el de población con estudios técnico-profesionales y universitarios.
- Mientras el porcentaje de población analfabeta ocupada es de 7 puntos menos en 2013 (2,2%), el de la población con estudios universitarios es de 8 puntos más (25,7%). En el ámbito regional de cualificación de la población ocupada, la demanda gaditana puede encontrar un impulso.
- Con relación a los datos de ocupados con formación de tercer ciclo, y según el Censo de 2011, es posible ver cómo Cádiz tiene un porcentaje más bajo (27,2%), con relación a la población total, que el de Andalucía (28,5%) o el de España (30,4%) a pesar de que el volumen de gaditanos ocupados con este nivel de formación haya aumentado desde el Censo de 1991.

#### 4.1.3. DESEMPLEO

La tasa de desempleo es un buen indicador del desequilibrio entre la oferta, expresada en términos de población activa y la demanda efectiva de trabajo, expresada ésta en términos de ocupados. Así:

- En el conjunto de España, se contabiliza una tasa de desempleo del 23,67% en el III trimestre de 2014, siendo la tasa de desempleo de Andalucía del 35,21%.
- Cádiz es la provincia que muestra los datos peores en este mismo trimestre en cuanto a desempleo, ya que alcanza una tasa de desempleo del 41,26% (40,28% la masculina frente al 42,46% la femenina). Esta tasa es el tercer dato más bajo de la serie histórica que ofrece el INE y que arranca en enero de 2002. Cádiz es la provincia con la tasa de desempleo más elevada, seguida de Almería y Granada cuya tasa de desempleo es del 37,53% y 36,3%, respectivamente.

Tomando como referencia el dato interanual (mismo periodo de 2013):

- La tasa de desempleo del periodo analizado (III trimestre de 2014) es 4,21 puntos superior a la del año anterior, que reflejaba un 37,05%.

- El III trimestre de 2014 finalizó con 244.700 parados en la provincia, lo que supone 6.300 menos que en el trimestre anterior. Sin embargo, si se compara con el mismo trimestre de 2013 la diferencia es significativa, en 2014 hay 27.400 parados más.

Los mismos datos (EPA, INE) muestran que, para el III trimestre de 2014, la provincia de Cádiz cuenta con el 17,2% de la población desempleada de Andalucía.

Es especialmente relevante la intensidad del desempleo de larga duración en Cádiz. El informe de Análisis del mercado de trabajo en España y Andalucía, publicado por BBVA, Cátedra de Análisis Económico, con datos del I trimestre de 2014, indica que el 66,9% de las personas paradas en Cádiz se encuentra en esta situación desde hace más de 12 meses, mientras que este dato para España es del 61,6% y el de Andalucía es 63,2%.

#### 4.1.4. POBLACIÓN JOVEN Y SITUACIÓN ANTE EL MERCADO LABORAL EN CÁDIZ

El 25% de los jóvenes españoles de entre 15 y 29 años ni estudia ni trabaja frente al 15% de la media de la OCDE, según el informe Panorama de la Educación 2014. España, en este estudio, se sitúa como el país europeo con mayor volumen de “ni-nis”. No tienen ninguna ocupación el 31% de los que no alcanzaron la educación secundaria en España (frente al 15% de media de la OCDE); el 20% de quienes se han titulado en enseñanza obligatoria (frente al 16% en los países desarrollados) y el 23% de los universitarios (13% en la OCDE). Frente a esta situación de parálisis, se ha observado el espectacular aumento de la emigración juvenil, sobre todo de licenciados, que buscan trabajo en el extranjero, mientras que la mayoría de los menos formados, siguen conviviendo con sus padres.

Los datos del INE muestran que en el II trimestre de 2014, la tasa de desempleo juvenil en Andalucía era del 69,2%, una de las más elevadas de España, donde la media fue del 53,12%.

Atendiendo a los datos actualizados y por provincia del Observatorio ARGOS, del Servicio Andaluz de Empleo, en septiembre de 2014.

- Cádiz cuenta con un porcentaje de población joven (menor de 25 años) en situación de paro del 10,9% con relación al total de personas desempleadas paradas, en septiembre de 2014 (50,03% son hombres y 49,97% mujeres). En Andalucía el porcentaje de la población joven en situación de desempleo es el 11,47% del total de la población desempleada (50,62% son hombres y 49,38% mujeres).
- El paro registrado en los jóvenes de Cádiz (20.377) representa el 17,26% del total de jóvenes en desempleo de Andalucía (118.058). Es la provincia de la región con mayor número de jóvenes en desempleo después de Sevilla (28.373).

Según el informe “El Mercado de trabajo de los Jóvenes Andaluces. 2013” publicado por ARGOS en 2014 y que contiene información más detallada, se obtienen las siguientes conclusiones:

- Cádiz, con un índice de personas jóvenes del 17,89% junto a Jaén (19,08%), Almería (18,88%), Córdoba (18,14%), Granada (18,12%) muestran índice superiores a 17,85% de referencia para Andalucía.
- El número de personas jóvenes en Cádiz representa el 14,71% del total de jóvenes de Andalucía. Siendo las mujeres quienes representan el 14,72% de las andaluzas jóvenes y los hombres el 14,69% de los hombres jóvenes de Andalucía.
- La tasa de empleo de las personas jóvenes en Cádiz es del 24,78% frente al 27,46% en Andalucía para el mismo periodo.
- La tasa de actividad joven es del 58,98% en Cádiz, frente al 58,85% en Andalucía.
- La tasa de desempleo joven en Cádiz es del 57,99% frente al 53,34% en Andalucía.
- Analizando la distribución de la población joven extranjera en la Comunidad Autónoma en comparativa con Cádiz, en esta provincia residen el 6,48% de las personas jóvenes extranjeras que habitan en la región.
- La presencia de las personas jóvenes extranjeras en la contratación de jóvenes varía según la provincia del centro de trabajo. Así, esta proporción oscila entre el 2,73% en la provincia de Cádiz hasta el 25,05% de Huelva y el 27,80% de Almería. La mayoría de las personas jóvenes extranjeras pertenecen a la UE, seguidas de población rumana y marroquí.
- El peso de los jóvenes extranjeros en el paro registrado joven es en Cádiz muy bajo, el 2,08%, mientras que en Andalucía es del 5,06%.
- Los sectores en los que mayormente son contratados los jóvenes andaluces son, por este orden: Servicios; 63,98% Agricultura y pesca; 25,87% Construcción; 6,10% Industria; 4,05%.
- Las actividades en las que participan menos jóvenes son las de Extracción de crudo de petróleo y gas natural, las Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos, las del Transporte terrestre y por tubería, las de Ingeniería civil, las de Construcción de edificios, las de Coquerías y refino de petróleo, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, las relacionadas con la Industria del cuero y del calzado, las Actividades postales y de correos y las de Recogida y tratamiento de aguas residuales
- A lo largo de 2013, de las 15.225 personas que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad, 7.495 eran menores de 30 años, representando el 49,23% del total de personas que han asistido a dichos cursos. En Cádiz, 1.202 personas han participado de esta formación, siendo el 64,89% gaditanas jóvenes frente al 35,11% gaditano de la misma edad.
- Las personas jóvenes que realizaron un itinerario de empleo en Cádiz fueron el 13,38% del total de jóvenes andaluces. Las mujeres gaditanas han participado en mayor medida (52,60%) que los hombres gaditanos (47,40%).
- Cádiz concentra una proporción de personas beneficiarias del programa de acompañamiento a la inserción que equivale al con el 7,22% del total. Siendo el 40% mujeres y el 60% hombres.
- En Cádiz se concentra el 34,21% de personas jóvenes que han sido beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo. 65,60% son mujeres y 34,40% son hombres.

- En 2013, se han puesto en marcha Casas de Oficio en varias provincias andaluzas, excepto en Cádiz, Córdoba y Sevilla.

## 4.2. DESEMPLEO/OCUPACIÓN SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

De acuerdo con el Observatorio ARGOS, del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Consejería de Economía, Ciencia y Empleo (Junta de Andalucía), se muestra que en el último cuatrimestre de 2014.

- El paro registrado en la provincia de Cádiz sube en 6.372 demandantes en septiembre, que suponen un incremento del 3,5% en términos porcentuales respecto a los datos agosto.
- El total de personas desempleadas en la provincia gaditana se eleva hasta las 185.913 y prosigue su aumento hasta llegar a 190.266 en diciembre de 2014 (53,57% de los cuales son hombres, mientras que el 46,43% son mujeres). Destaca la distribución por edad, girando en torno al 40% el paro registrado de adultos entre 25 y 44 años y también el paro de los adultos de 45 años y más.
- Casi el 45% de los demandantes de empleo se encuentran en esta situación desde hace más de 12 meses. Las ocupaciones más demandadas por estas personas son las ocupaciones elementales concentrando un 33% de las demandas, seguido por los servicios de restauración, personales de protección y vendedores que acaparan más del 26% de éstas. El 72,3% de los demandantes de empleo han superado los estudios secundarios, mientras que el 12,3% tiene estudios postsecundarios.
- Los datos que comparan septiembre a agosto evidencian que la evolución del número de parados en la provincia de Cádiz dependen, casi exclusivamente de un sector, el de servicios, el que da trabajo en los meses de verano a muchas personas que desempeñan su labor en hoteles, comercios, bares o restaurantes. Son esos puestos de trabajo, altamente estacionales, los que hacen mejorar los datos del paro en los meses de verano. Así, el sector servicios, cuenta con 6.095 demandantes más que en agosto, que en el caso de Cádiz es responsable de aproximadamente el 90% de nuevos demandantes de empleo durante septiembre. Al sector servicios, le sigue el incremento del paro en la agricultura (con 481 parados más que en agosto) y el número de personas sin empleo previo a su inscripción en el SAE (413 nuevos demandantes este septiembre). Sin embargo, las cifras de paro descienden en el caso de la industria (309 desempleados menos que en agosto) así como en la construcción (-308) al igual que ocurre en el resto de Andalucía.
- El incremento del paro en septiembre con respecto al mes anterior, ha sido la mayor subida del paro registrado (publicado por el Servicio Estatal Público de Empleo, SEPE) de España. En términos porcentuales, el incremento del paro en la provincia gaditana ha supuesto el 32,3% del total del país (donde el aumento de desempleados ha sido de algo más de 19.000), y el 59,7% del paro registrado en Andalucía, donde se llegó a los 10.655 desempleados de más con respecto a agosto. Se podría decir que en un solo mes, Cádiz ha perdido casi la mitad, exactamente el 48,2%, del empleo ganado en los tres meses de verano.

- En comparación con agosto de 2014, llama la atención, sobre todo, el crecimiento del desempleo registrado por los menores de 25 años, un 6,2% mayor del paro que tenían en agosto en la provincia (1.204 jóvenes parados más, en términos cuantitativos). Aunque en general, este septiembre se incrementa el paro en cada grupo de edad. Igualmente, tanto mujeres (3.724 desempleadas más) como hombres de esta provincia (2.648 más) acusan esta subida del paro en septiembre.
- Sólo cinco municipios, tuvieron una mejora en los datos: Algar (-9), Algodonales (-39), Bornos (-55), Puerto Serrano (-136) y Torre Alháquime (-64), y dos se mantuvieron estables (Castellar y Espera).
- En septiembre, cinco municipios sumaron más de 500 nuevos desempleados, siendo Sanlúcar el caso más excepcional con 808 desempleados más que en agosto, y cuatro municipios más, registraron más de 300 nuevos parados. A Sanlúcar le seguiría Jerez, con 795; Chiclana, con 556 más; Cádiz capital, con 527 más; y Barbate, con 506 parados más, muy próximo se encuentra El Puerto de Santa María, con 481 parados más.

Por lo que se refiere a las estadísticas relativas a la contratación laboral, en diciembre de 2014, se hicieron efectivos 39.937 nuevos contratos, aunque caen en un 2,69% con respecto al mes anterior. En el año, la contratación:

- Ha aumentado en 16,44% (contratos temporales) y en un 21,64 (contratos indefinidos) con respecto al año anterior. El carácter de las contrataciones es en un 96,31% temporal y tan solo un 3,69% de carácter indefinido.
- Atendiendo a la distribución anual, se señalan dos picos en la contratación: julio y octubre con alrededor del 10% de las nuevas contrataciones en ambos casos. De los 508.979 nuevos contratos en 2014, el 62,77% de los mismos fue destinado a hombres y el 37,23% a mujeres.
- En referencia a la división por sectores, el 72,34% de los contratos corresponde al sector servicios, varios puntos por detrás se encuentra el sector de la agricultura y la pesca con un 12,25% de las contrataciones, seguido de un 8,87% en la construcción y un 6,54% en la industria.

#### **4.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU SITUACIÓN FRENTE AL MERCADO LABORAL**

En cuanto a las personas con discapacidad y su situación frente al mercado laboral, el estudio “Mercado de trabajo de personas con discapacidad en Andalucía. 2013” publicado por el Observatorio ARGOS, y con datos de la región y sus provincias, indica que:

- Durante 2013, 9.491 personas con discapacidad se beneficiaron de las medidas de apoyo a la creación de empleo dirigidas a este colectivo por el Servicio Andaluz de Empleo. La provincia de Cádiz tiene la mayor tasa de contratación de personas con discapacidad, es decir, el peso de los contratos a personas con discapacidad en la globalidad de la contratación registrada es mayor en esta provincia (1,16%). Además de en la provincia de Cádiz, sólo en las provincias de Málaga (1,08%), Jaén (1,05%) y Sevilla (0,93%) se cumple

que dicha tasa supera o iguala el valor de referencia para Andalucía (0,93%). El valor más reducido de la tasa se da en la provincia de Granada (0,64%).

- Las provincias en las que se ha dado un mayor volumen de contratación de personas con discapacidad han sido, Sevilla (que registró un 22,52%), Málaga (17,69%) y Cádiz (14,83%). Almería, Granada y Huelva, han sido las provincias con menor concentración de estos contratos, no llegando en ninguno de los casos al 8%.
- Málaga es la provincia andaluza con un mayor número de personas con discapacidad inscritas como paradas registradas (3.988 personas paradas registradas), representando el 21,70% del total de personas con discapacidad paradas registradas en Andalucía. Le siguen las provincias de Sevilla y Cádiz, con 3.422 y con 3.164 personas con discapacidad paradas registradas, el 18,62% y el 17,22% del total, respectivamente.
- En las provincias de Almería (4,73%), Cádiz (3,98%), Huelva (5,46%), Jaén (4,11%) y Málaga (4,70%) el peso de las personas con discapacidad beneficiarias del Programa Andalucía Orienta está por encima del valor de referencia para Andalucía (3,96%). En todos los casos, es menor el número de mujeres que participan que el de hombres.
- Por provincias, sobresale la alta participación de personas con discapacidad en el Programa de Acompañamiento a la Inserción en Almería y en Cádiz, donde el 68,35% y el 76,66%. Son menos las mujeres que participan que los hombres.
- La provincia andaluza con mayor número de personas con discapacidad beneficiarias de las medidas de apoyo a la creación de empleo ha sido Sevilla que ha acumulado el 32,09% del total de personas beneficiarias. En el extremo opuesto, se encuentran las provincias de Cádiz y Granada que sólo han aglutinado el 6,67% y el 6,50% de las personas.
- En las ocho provincias de Andalucía, se detecta que los hombres con discapacidad que han realizado un curso de Formación Profesional para el Empleo superan en número a las mujeres de este mismo colectivo.
- A lo largo de 2013, 62 entidades empleadoras recibieron incentivos a la contratación de 121 trabajadores con discapacidad de los cuales 96, el 79,34%, eran hombres. Las mujeres representan el 20,66% restante, suponiendo un total de 25. En Cádiz no se registró ningún incentivo, aunque sí hubo un total de 5.075 contratos que representan el 14,83% del total de contratos en Andalucía. El número de hombres contratados fue el doble que el de las mujeres.
- El mayor número de puestos de trabajo mantenidos en Centros Especiales de Empleo corresponde a Sevilla y a Málaga con un 27,36% y un 22,35%, respectivamente. Muy por debajo de los porcentajes más altos, los puestos de trabajo mantenidos en las provincias de Cádiz y Huelva, representan el 6,42% y el 6,77% del total de estos puestos en la Comunidad Autónoma, respectivamente.

#### 4.4. PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 45 AÑOS

En cuanto a las personas desempleadas mayores de 45 años, el estudio “Mercado de trabajo de personas mayores de 45 años en Andalucía 2013” del Observatorio ARGOS en 2014 indica que según cifras del Padrón Continuo de Habitantes (INE) de 2013, se contabilizan en Andalucía un total de 8.440.300 personas, de las cuales 3.473.891 personas, el 41,16% tienen 45 o más años. Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en

edad de trabajar, 2.153.191 personas tienen entre 45 y 65 años, representando el 25,51% de la población de Andalucía. Atendiendo específicamente a Cádiz:

- La proporción de personas activas con edad comprendida 45 a 65 años es superior en Cádiz (26,05%) que la de Andalucía (25,51%).
- Los hombres gaditanos parados que son mayores de 45 años representan el 18,34% de la población parada andaluza de mayores de 45 años. Mientras que las gaditanas en situación de desempleo de la misma edad, representan el 20,29%.
- Analizando la distribución de la población extranjera de 45 a 65 años, en Cádiz residen el 6,81% de las personas de 45 a 65 años procedentes del extranjero.
- La proporción de personas extranjeras en la contratación de personas mayores de 45 años varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila entre el 2,89% en la provincia de Cádiz hasta el 22,47% de la provincia de Huelva o el 24,77% de Almería.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2013 ha sido negativo en cuatro de las provincias andaluzas de estas personas: Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla, ya que la cantidad de personas de más de 45 años que han salido para trabajar fuera de su provincia de residencia es superior al de personas que entran.
- La Formación Profesional para el Empleo es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento. A lo largo de 2013, 15.224 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad. Las personas en Cádiz que fueron beneficiarias de la Formación Profesional (22,11% del total), siendo el 63%, de estas personas, menores de 30 años. Por género se observa una participación mayor en las mujeres (58,06%) que en los hombres (41,94%) mayores de 45 años que participan en la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.
- Aproximadamente, una de cada ocho personas mayores de 45 años se acoge a un Itinerario Personalizado de Inserción en Cádiz (12,00%).
- El 33,33% del total de las personas gaditanas de mayores de 45 años que fueron participantes del programa de acompañamiento eran mujeres y el 66,67% hombres.
- En Cádiz se realizaron el 10,76% de los contratos producidos para mayores de 45 años en Andalucía (9,53% de los contratos en Andalucía fueron para mujeres gaditanas y 11,61% para hombres). En cuanto a la contratación indefinida, el 12,54% de estos contratos fueron para hombres gaditanos, mientras que las mujeres contratadas en Cádiz supusieron el 10,70% del total de contrataciones.

## 5. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER DISCRIMINACIÓN

### 5.1. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Al igual que ocurriría con algunos de ámbitos analizados en este diagnóstico socioeconómico, no ha sido posible recoger datos estadísticos por provincias en materia de inclusión social y lucha contra la pobreza, por lo que en este apartado se describe brevemente cuál es la situación en Andalucía, con el fin de extrapolar algunas de las conclusiones a la provincia de Cádiz en la que los indicadores de empleo, desempleo y renta per cápita, entre otros, se encuentran entre los más bajos y preocupantes de la región.

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social<sup>2</sup> en España alcanzó al 27,3% de la población. En Andalucía, aproximadamente 3,5 millones de personas viven en el umbral de la pobreza, lo que supone más del 40% de la población según la tasa AROPE.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, publicada en mayo de 2014 y con datos de 2013.

- El 29,1 % de la población andaluza vive por debajo del umbral de la pobreza<sup>3</sup> (casi diez puntos más que la media española, del 22,2% en el mismo periodo) y sitúan al 55 por ciento de los hogares andaluces en grave riesgo. Andalucía es sólo superada por Castilla-La Mancha (31,3%) y Extremadura (30,9%). La encuesta refleja que el 20,4% de los españoles vive en riesgo de pobreza en 2013.
- La encuesta indica que Murcia (24,9%), Andalucía (23,4%) y Extremadura (20,8%) son las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de hogares que llegan a fin de mes con "muchísima dificultad". Las que presentan menores porcentajes en esa categoría son Navarra (4,7%), Asturias (7,1%) y Castilla y León (8,6%). A nivel nacional, la tendencia fue la misma, también empeoró la situación: las familias en verdaderos aprietos pasaron del 13,5% en 2012 al 16,9% en 2013.
- El 64,1% de los hogares de Canarias, el 55% en Andalucía y el 53,3% de los de Murcia no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, porcentajes que descienden al 24,2 %

<sup>2</sup> La tasa de riesgo de pobreza es calculada en función del indicador europeo AROPE (siglas de At Risk Of Poverty or Social Exclusion), que combina distintas variables que van desde los ingresos o la intensidad en el empleo hasta la capacidad de los hogares para afrontar determinados gastos, como mantener caldeada la casa en invierno o pagar a tiempo los recibos.

<sup>3</sup> El umbral de pobreza se calcula en función de los ingresos del año anterior, de modo que en 2013 el umbral de pobreza de una persona se situó en 8.114 euros, y en 17.040 para los hogares compuestos por dos adultos y dos menores, frente a los 8.321 y 17.473 euros, respectivamente, de 2012. Los ingresos más elevados por persona, con datos de 2012, son los del País Vasco, con una media de 14.312 euros netos, con Navarra (13.608), Madrid (12.823) y Cataluña (12.111) a continuación. En el extremo opuesto, los ingresos más bajos se registraron en Extremadura (8.224 de media), Murcia (8.253), Andalucía (8.408) y Castilla-La Mancha (8.425).

en el País Vasco, al 24,3 % en Navarra y al 24,7 % en Castilla y León. En España, el porcentaje se reduce al 40,9%.

- Murcia (63,6%), Andalucía (57,4%) y Galicia (57,1%) presentan los mayores porcentajes de hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Los porcentajes más bajos corresponden a País Vasco (26%), Navarra (29,6%) y Comunidad de Madrid (33,7%).
- En el caso de hogares con retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal, Andalucía tiene mejores indicadores que otras Comunidades Autónomas. Así, el 11,7% de las familias han tenido que aplazar alguna vez las letras de la hipoteca o el alquiler de nuevo Murcia presenta los datos más bajos, con un (19,8%), seguida por Baleares (17,2%) y Canarias (15,1%). En el extremo opuesto están Navarra (2,8%), Castilla y León (3,2%) y Asturias (4,6%). A nivel nacional, la tasa se situó en el 9,2% de los hogares, 2,5 puntos por debajo de la andaluza.
- En 2013 el ingreso medio anual neto por persona que marca el umbral de pobreza de una persona son 8.114 euros, y 17.040 para los hogares compuestos por dos adultos y dos menores, frente a los 8.321 y 17.473 euros, respectivamente, de 2012. En 2012 (año al que corresponden los datos de la encuesta de 2013):
  - o Los ingresos medios anuales por persona fueron en España de 10.531 euros.
  - o Los ingresos más bajos se registraron en Extremadura (8.224 de media), Murcia (8.253), Andalucía (8.408) y Castilla-La Mancha (8.425).
  - o Los hogares con ingresos más elevados por persona, con datos de 2012, son los del País Vasco, con una media de 14.312 euros netos, con Navarra (13.608), Madrid (12.823) y Cataluña (12.111) a continuación.

Las conclusiones de estos datos son corroboradas por el Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía de la Fundación FOESSA. Algunos de los resultados de este estudio confirman que la Comunidad Autónoma de Andalucía es una de las regiones españolas que muestra mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Según este informe, los datos sobre Andalucía muestran que:

- La región tiene una de las rentas per cápita más bajas, y registra una tasa de pobreza y exclusión, del 38,3%, la segunda más alta de España, aun cuando otras Comunidades Autónomas tienen niveles de renta similares.
- La situación de crisis continúa notándose especialmente en los hogares andaluces en los que ha aumentado, en numerosos casos, la carencia material severa derivada de retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda.
- Se ha producido un incremento de la desigualdad, una evolución ligeramente superior a la de España. La progresiva reducción del PIB per cápita de Andalucía desde 2008 ha venido acompañada de un incremento de la desigualdad. Una desigualdad que ha crecido un 9,1% entre 2008 y 2012.
- Todo ello supone que un millón de personas, lo que equivale a 334.000 hogares, vive en situación de pobreza severa en Andalucía. Además, 2,1 millones de personas andaluzas o, lo que es lo mismo, 697.000 hogares (el 25% de la población) están en condiciones de exclusión social.

- La tasa de baja intensidad en el empleo de los hogares situados en Andalucía es del 21%, muy superior a la del conjunto estatal (18%).
- Una de cada tres personas en Andalucía está afectada por factores de exclusión residencial (accesibilidad, adecuación, habitabilidad y estabilidad de la vivienda); y una de cada cuatro personas se encuentra afectada por la exclusión de la salud<sup>4</sup>, reflejándose en situaciones de privación y de dependencia, siendo 2 de cada 10 los hogares en los que existen problemas serios para seguir los tratamientos médicos (21%), y para asegurarse una alimentación suficiente y equilibrada en términos nutricionales (21%).
- La ayuda del núcleo familiar cercano para afrontar los problemas económicos ha disminuido. Un 34% de la población en Andalucía no cuenta con alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas (más de 2,8 millones de personas) frente al 30% en España. Los hogares más vulnerables utilizan preferentemente los servicios prestados por Cáritas (22%), y en menor medida, los servicios sociales públicos locales (21%) y los servicios ofrecidos por otras entidades (21%).
- En cuanto a perfiles, la exclusión social afecta mayoritariamente a las familias con niños y jóvenes, triplicándose el riesgo de exclusión social en las personas extranjeras no UE15, y duplicándose en los desempleados y las personas con un empleo irregular.

Los problemas de exclusión que más afectan a la sociedad andaluza y, de igual modo, a Cádiz son los relacionados, no sólo con la vivienda y la salud, sino también con el empleo. Según el INE:

- El desempleo afecta, en muchos casos, al conjunto personas activas del hogar. Esta es una situación que se hace más larga entre los sustentadores principales del hogar y que en muchas ocasiones no se acompaña de alternativas formativas que mejoren la empleabilidad de quienes lo sufren.
- El nivel de estudios más alto que el de la ESO, multiplica por 1,3 la posibilidad de tener un empleo en estos momentos.

Según el Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo, en diciembre de 2014, el 44,73% de las personas desempleadas en Cádiz estaban en desempleo desde hacía más de 12 meses (personas paradas de larga duración). En Andalucía, esta misma fuente señala que el 41,71% de las personas desempleadas en Andalucía eran paradas de larga duración.

Por su parte, el informe de Análisis del Mercado de Trabajo en España y Andalucía, publicado por BBVA, Cátedra de Análisis Económico, con datos del I trimestre de 2014, indica que el 66,9% de las personas paradas en Cádiz se encuentra en esta situación desde hace más de 12 meses, mientras que este dato para España es del 61,6% y el de Andalucía es 63,2%.

---

<sup>4</sup> Exclusión de la salud: dimensión compuesta de seis indicadores: Alguien sin cobertura sanitaria; Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora; Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria; Hogares con personas dependientes (que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben; Hogares con enfermos, que no han usado los servicios sanitarios en un año; Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos.

En cuanto a los colectivos más vulnerables y centrándonos en la comunidad gitana de Andalucía, según las referencias más actualizadas encontradas en el tercer informe de desarrollo territorial de Andalucía 2010, la presencia de la población gitana en la región y su progresivo asentamiento de un modo sedentario en el territorio se especifica en el “Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007”, informe elaborado por el equipo de investigación D’ALEPH para la Fundación Secretariado Gitano. Una síntesis de los datos de este informe es la siguiente:

- El total de las viviendas de población gitana asciende a 34.076 que presentan más de una tercera parte de las que han sido registradas en el conjunto de España, concretamente el 36,7%.
- En Andalucía, se encuentra aproximadamente una cuarta parte de los asentamientos gitanos de España (el 24,2%).
- El número absoluto de viviendas gitanas se concentran en cuatro capitales provinciales (Almería, Sevilla, Málaga y Granada) y tienen una mayor presencia algunas de ciudades medias con más de 50.000 habitantes como Algeciras, La Línea y Jerez y municipios más pequeños como Arcos de la Frontera en Cádiz, Fuengirola y Marbella en Málaga, Linares en Jaén o El Ejido en Almería.

## 6. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN (I+D+i) EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ

### 6.1. GASTO INTERNO EN I+D+i

Dado que no existen datos concretos y actualizados sobre los gastos aplicados a la I+D+i a nivel provincial, en este apartado se hará alusión a los datos disponibles sobre la Comunidad Autónoma, con el fin de extrapolarlos, si bien de forma relativa, a la provincia de Cádiz.

Según la Estadística sobre Actividades en I+D, publicada en 2015 por el INE sobre datos correspondientes a 2013:

- El gasto en I+D en Andalucía, variable clave para la competitividad de la economía andaluza, supuso la inversión de 1.471 millones de euros, lo que supone el 1,04% sobre el PIB regional. En términos absolutos este gasto fue el tercero más elevado en España, tras lo invertido en Madrid y Cataluña.

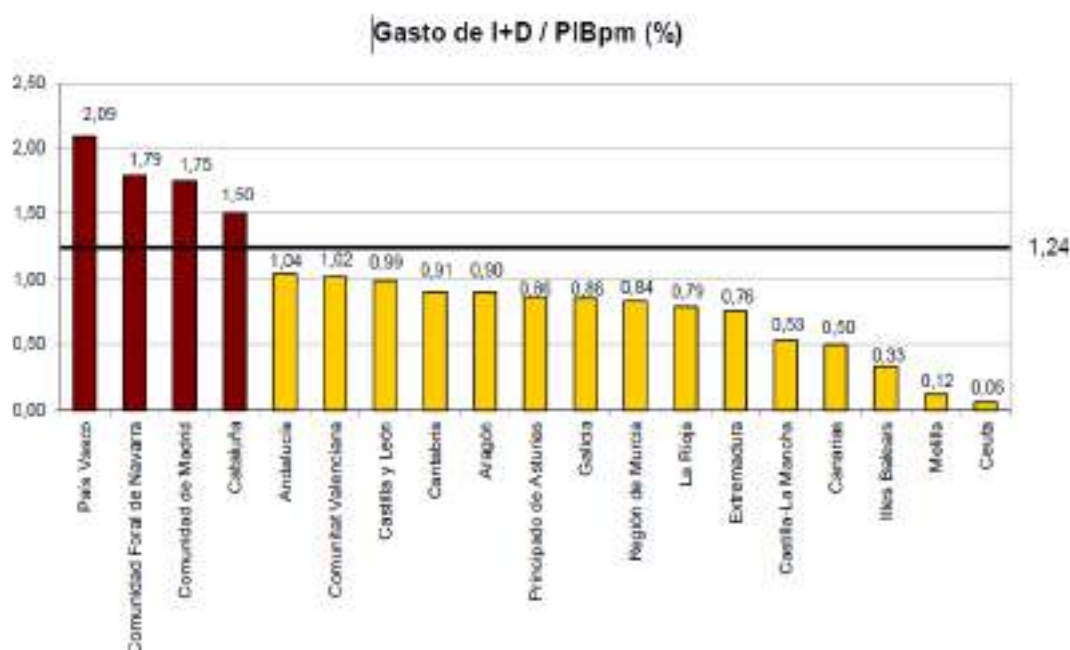
**Tabla 3.** Gastos en I+D+i en la Comunidades Autónomas. Anualidad 2013

|                       | GASTOS<br>INTERNOS 2013<br>(MILES DE EUROS) | TASA DE<br>VARIACIÓN (%)<br>2012-2013 | % SOBRE EL PIB<br>REGIONAL |
|-----------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|
| Andalucía             | 1.471.261                                   | -0,6                                  | 1,04                       |
| Aragón                | 298.081                                     | -4,7                                  | 0,90                       |
| Asturias(Principado)  | 183.717                                     | -6,2                                  | 0,86                       |
| Baleares(Islas)       | 86.982                                      | -3,3                                  | 0,33                       |
| Canarias              | 203.078                                     | -4,0                                  | 0,50                       |
| Cantabria             | 110.047                                     | -12,8                                 | 0,91                       |
| Castilla y León       | 531.000                                     | -14,0                                 | 0,99                       |
| Castilla-La Mancha    | 201.453                                     | -12,6                                 | 0,53                       |
| Cataluña              | 2.960.612                                   | -1,0                                  | 1,50                       |
| Comunidad Valenciana  | 998.399                                     | -1,0                                  | 1,02                       |
| Extremadura           | 129.629                                     | 0,9                                   | 0,76                       |
| Galicia               | 468.701                                     | -3,9                                  | 0,86                       |
| Madrid (Comunidad de) | 3.434.613                                   | 0,0                                   | 1,75                       |
| Murcia(Región de)     | 224.761                                     | -1,3                                  | 0,84                       |
| Navarra (C. Foral de) | 317.158                                     | -8,5                                  | 1,79                       |
| País Vasco            | 1.328.297                                   | -7,2                                  | 2,09                       |
| Rioja(La)             | 61.270                                      | -11,6                                 | 0,79                       |
| Ceuta y Melilla       | 2.740                                       | -8,9                                  | 0,09                       |
| Total                 | <b>13.011.798</b>                           | <b>-2,8</b>                           | <b>1,24</b>                |

Fuente: Estadística sobre Actividades en I+D. Resultados definitivos. 2013. Publicada en 2015

- Si bien, Andalucía se posicionó como la tercera comunidad española en gasto absoluto en I+D (1,471 millones), siendo superada por la posición líder de Madrid (3.434 millones) y la segunda posición de Cataluña (2.960 millones), en términos relativos, en función del impacto que este desembolso tiene sobre el PIB, el gasto andaluz alcanza el quinto puesto en el ranking nacional, ya que su valor es del 1,04% del PIB regional, mientras que el de España representó el 1,24% del PIB. Ubicándose en este puesto, Andalucía se coloca, detrás de País Vasco (2,09%), Navarra (1,79%), Madrid (1,75%) y Cataluña (1,50%).

**Ilustración 5.** Gráfico sobre el peso del gasto de I+D en función del PIB de cada Comunidad Autónoma.



**Fuente:** Estadística sobre Actividades en I+D. Resultados definitivos. 2013. Publicada en 2015

- El gasto en I+D en Andalucía, en 2013, registró un ligero decrecimiento del 0,6% con respecto al año anterior, notablemente menor que la media española, que descendió el 2,8%, hasta los 13.012 millones.
- El sector privado andaluz eleva su nivel de inversión hasta los 538,4 millones de euros, (un 0,7% más que en 2012) lo que implica una ligera recuperación tras dos años consecutivos de descensos. Sin embargo, esto supone una tímida aportación del 36,8% del total de la inversión.
- El sector público andaluz sigue siendo el que aporta la mayor parte de la inversión en I+D, con un 63,2%, frente al 46,9% de media nacional. Por este motivo, el sector privado tiene recorrido por delante para invertir la balanza y conseguir los objetivos marcados por Europa, que proponen el reparto contrario, es decir, que un tercio del gasto en I+D sea público y dos tercios privados. A pesar de ello, la tendencia del gasto público desciende con respecto al año anterior.

- La administración pública andaluza destinó al I+D+i 304,69 millones de euros, descendiendo su inversión en un 4,7% con respecto a 2012. En el caso de Andalucía y aunque se perciben retrocesos, en la administración pública andaluza continúa acaparando la mayor parte de la inversión, con un 63,2% del total, mientras que a nivel nacional el gasto de la empresa privada es mayoritario con respecto al público, alcanzando un 53% de la inversión total.
- Por su parte, la universidad andaluza invirtió 626,91 millones de euros en 2013, un 0,13% menos que en 2012, lo que representa un 17,2% del total de inversión española desde la educación superior.

## 6.2. RECURSOS HUMANOS EN I+D+i

Una de las prioridades para los próximos años es la incorporación de investigadores al tejido productivo como vía para impulsar el I+D+i empresarial. En respuesta al objetivo para el Horizonte 2020 de la Estrategia Europa 2020, y tras el Plan de Investigación 2007-2013, es preciso formular líneas de actuación que incrementen el personal altamente cualificado, con el compromiso de los agentes del conocimiento, especialmente las universidades.

De este modo, las administraciones públicas de Andalucía consideran clave fomentar la transferencia de conocimiento al sector productivo y a la sociedad a través del capital humano, por ejemplo, con la incorporación de doctores a las empresas que abordan nuevos retos de ampliación e internacionalización de su actividad.

**Tabla 4.** Número de contratos con empresas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

|       | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| UAL   | 118   | 92    | 109   | 53    | 219   | 72    | 92    | 291   | 238   | 204   | 327   |
| UCA   | 165   | 195   | 171   | 200   | 173   | 202   | 263   | 223   | 168   | 216   | 174   |
| UCO   | 124   | 158   | 153   | 157   | 187   | 193   | 218   | 260   | 234   | 221   | 212   |
| UGR   | 266   | 216   | 232   | 235   | 188   | 231   | 206   | 132   | 351   | 353   | 292   |
| UHU   | 58    | 61    | 73    | 91    | 66    | 97    | 91    | 94    | 78    | 105   | 77    |
| UJA   | 75    | 95    | 117   | 143   | 99    | 148   | 183   | 223   | 235   | 200   | 227   |
| UMA   | 171   | 186   | 204   | 202   | 227   | 229   | 273   | 275   | 320   | 357   | 383   |
| USE   | 322   | 378   | 483   | 335   | 384   | 385   | 403   | 572   | 2.168 | 1.597 | 1.042 |
| UPO   | 14    | 18    | 21    | 26    | 23    | 38    | 76    | 88    | 93    | 83    | 111   |
| TOTAL | 1.333 | 1.400 | 1.563 | 1.442 | 1.566 | 1.575 | 1.805 | 2.158 | 3.903 | 3.366 | 2.845 |

**Fuente:** Dossier de inicio curso académico 2013-2014. Universidades andaluzas.

A partir de la tabla anterior se desprende el efecto de la crisis económica en el volumen de contratos de las universidades andaluzas con empresas a partir de 2009. Los datos muestran que, hasta 2008, se produce una triplicación de los contratos, y tal tendencia se invierte a partir de entonces.

En el marco político, económico y social actual, se puede afirmar que, la falta de recursos, los recortes en investigación, los retrasos administrativos en la puesta en marcha de convocatorias de proyectos de investigación, etc. conforman una secuencia de obstáculos cuyos efectos nos obligan a sumar retrocesos. Si realizamos una comparativa con la inversión en I+D+i entre países europeos y España, este último dedica un 1,33% Producto Interior Bruto (PIB) a I+D+i, frente al 3% que destinan Finlandia o Suecia.

Los datos anteriores muestran que no sólo se necesita una mayor implicación del sector público, sino también del sector privado. El impulso de la cooperación público-privada en esta materia es capaz de contribuir al fomento del I+D+i. En este sentido, la Universidad de Cádiz participa con compromiso activo para lograr una investigación de excelencia y una innovación proyectada hacia la transferencia con el tejido empresarial gracias al talento y la formación de su capital humano.

La Estadística sobre Actividades en I+D también muestra la siguiente tabla de datos sobre potencial humano en materia de investigación en cada una de las CCAA de España.

**Tabla 5.** Personal total en I+D en equivalencia a jornada completa (EJC)

|                       | TOTAL<br>SECTORES | REPARTO<br>PERSONAL | TASA DE<br>VARIACIÓN (%)<br>2012-2013 |
|-----------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------|
| <b>TOTAL</b>          | <b>203.302,0</b>  | <b>100,0</b>        | <b>-2,6</b>                           |
| Andalucía             | 24.139,1          | 11,9                | -2,1                                  |
| Aragón                | 5.534,0           | 2,7                 | -9,8                                  |
| Asturias(Principado)  | 3.372,0           | 1,7                 | -1,6                                  |
| Baleares(Islas)       | 1.848,2           | 0,9                 | -5,5                                  |
| Canarias              | 3.480,8           | 1,7                 | -7,9                                  |
| Cantabria             | 1.780,2           | 0,9                 | -11,8                                 |
| Castilla y León       | 8.862,3           | 4,4                 | -7,2                                  |
| Castilla-La Mancha    | 2.776,9           | 1,4                 | -12,4                                 |
| Cataluña              | 44.506,2          | 21,9                | 0,1                                   |
| Comunidad Valenciana  | 18.527,7          | 9,1                 | -1,9                                  |
| Extremadura           | 2.119,7           | 1,0                 | -0,3                                  |
| Galicia               | 9.385,5           | 4,6                 | -1,3                                  |
| Madrid(Comunidad de)  | 47.609,4          | 23,4                | -2,4                                  |
| Murcia(Región de)     | 5.290,2           | 2,6                 | -3,1                                  |
| Navarra (C. Foral de) | 4.625,2           | 2,3                 | -4,1                                  |
| País Vasco            | 18.072,1          | 8,9                 | -2,8                                  |
| Rioja(La)             | 1.327,0           | 0,7                 | -9,7                                  |
| Ceuta                 | 14,8              | 0,0                 | -22,9                                 |
| Melilla               | 30,9              | 0,0                 | -11,7                                 |

**Fuente:** Estadística sobre Actividades en I+D. Resultados definitivos. 2013. Publicada en 2015.

- De los datos anteriores, se concluye que Andalucía es la tercera región con mayor número de personas dedicadas a actividades de I+D, tras Madrid y Cataluña, alcanzando, en 2013, las 24.139 entre investigadores y personal técnico y auxiliar. Esta cuantificación decreció en algo más de 500 personas (2,1%) con respecto al año

anterior. En línea con la bajada experimentada a nivel nacional que giró en torno al 2,6%.

- La mayor parte del personal desempeña su labor en el sector público (68,1%), sobre todo en la Universidad (46,44%).
- Además, en la distribución por Comunidades Autónomas, Madrid (23,4%), Cataluña (21,9%) y Andalucía (11,8%) acumulan -en su conjunto- más del 56% del personal total empleado en I+D.

### 6.3. ACTIVIDAD INNOVADORA DE LAS EMPRESAS

Según los datos de la Estadística sobre Actividades en I+D. Andalucía (INE), Andalucía contaba, en 2013, con 1.669 empresas con actividades innovadoras (aproximadamente el 10% de las empresas con actividades innovadoras en España). En el periodo 2011-2013, la comunidad andaluza registró 4.399 empresas innovadoras y 1.791 eran empresas con innovaciones tecnológicas.

El Informe COTEC 2013. Tecnología e Innovación en España, elaborado por la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica, recoge la evolución de los principales indicadores de I+D e innovación a escala nacional y autonómica, y su comparación a nivel internacional. En el mismo queda patente la reducción del gasto corriente en I+D empresarial, lo que evidencia el deterioro de la mayoría de los indicadores y apuntan tendencias negativas a futuro: Así,

- En 2011, los gastos corrientes empresariales en I+D disminuyeron un 2,4% en total.
- Desde que comenzó la crisis, el número de investigadores empresariales se viene reduciendo en tasas de aproximadamente un 1% anual.

Esta situación se traduce en una amenaza para la competitividad de las empresas que pierden recursos clave en la investigación como el capital humano. Los expertos consultados para la elaboración de este informe consideran que las principales debilidades del contexto de la innovación en las empresas son:

- La escasa dedicación de recursos financieros y humanos para la innovación en las empresas.
- La falta de cultura en los mercados financieros españoles para la financiación de la innovación.
- El papel insuficiente de las políticas de apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las actuaciones prioritarias de las administraciones públicas.
- La escasa cultura de colaboración de las empresas entre sí y entre éstas y los centros de investigación.

En cuanto a los aspectos positivos, el informe recalca la mejora de las exportaciones de bienes de equipo y la reducción del fracaso escolar.

Atendiendo al contexto regional, los datos del mismo informe revelan que:

- Andalucía en 2013 invirtió en innovación un 0,8% más que el año anterior, de forma que se distanció de la dinámica nacional que se redujo en un 1,3%. Únicamente las comunidades andaluza, valenciana (+92%) y balear (+8,1%) elevaron su gasto empresarial.
- Andalucía ocupa el quinto lugar en el ranking de la lista de la inversión empresarial en innovación con casi 874 millones de inversión. Madrid es líder con 4.465,8 millones de euros -pese a un recorte del 0,1%-, Cataluña con 3.095,2 millones -y una bajada del 6,5%-, País Vasco con 1.425,7 millones -y un 5,9% menos-, y Comunidad Valenciana con 1.197,8.
- En España, el volumen de empresas con actividades innovadoras asciende a 16.119, de las cuales 1.669 están en Andalucía (10% de las empresas innovadoras españolas).
- Las Comunidades Autónomas con mayor número de empresas con innovaciones tecnológicas son Cataluña (5.434), Madrid (4.556), Andalucía (2.909) y la Comunidad Valenciana (2.876), mientras que el gasto en innovación se concentra en Madrid, Cataluña y el País Vasco.
- En 2011, la producción científica de España, con 74.285 documentos y el 3,17% sobre el total mundial, se sitúa en la décima posición del ranking internacional. Desde el punto de vista del impacto de las publicaciones, las áreas más relevantes son Energía, Veterinaria y Ciencias de los Materiales. Andalucía, junto con Madrid y Cataluña, presentan el mayor número de publicaciones sobre el total de España.

En cuanto a la protección de los resultados de investigación, según la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y sobre datos publicados de 2012.

- La evolución en el número de solicitudes de patentes en el periodo 2000-2011 en Andalucía, aumentó en un 93,3%, pasándose de 255 a 493. Esta evolución estuvo en constante crecimiento hasta que en 2009 fue alcanzado el máximo histórico con 593 patentes. En 2012, Andalucía solicitó 40 patentes menos que en el año anterior, pero llegan a conformar el 12,9% del total de las patentes solicitadas a nivel nacional en dicho año.
- Los modelos de utilidad no han tenido una evolución tan positiva, ya que su crecimiento entre 2000 y 2011 ha sido del 1,2%, registrándose una evolución negativa hasta 2006 y un crecimiento moderado del 17,2% en el periodo restante hasta 2011. El Servicio Andaluz de Salud es la única entidad pública nacional que se encuentra entre los mayores solicitantes de modelos de utilidad, ocupando la 8ª posición.

La elaboración de las RIS3 (Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation RIS3) es un reto que la Comisión Europea ha lanzado a las regiones europeas. El objetivo de las RIS3 es propiciar un nuevo modelo económico, centrado en las empresas, y basado en una apuesta por la innovación, la ciencia, la tecnología, la internacionalización y la formación, capaz de generar empleo de calidad y elevar la productividad para que las regiones alcancen niveles medios de la Unión Europea en renta por persona y calidad de vida.

En Andalucía, con la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía), de impulso y acompañamiento a la innovación y al emprendimiento, se pretende que las empresas sean quienes impulsen la recuperación económica andaluza.

Se reseña, a continuación, un conjunto de áreas que, tanto por su contribución en términos de innovación al tejido empresarial de Andalucía, así como por su peso en el mismo, resultan destacadas y recogidas en el Anexo de la RIS3 Andalucía:

- Agroalimentaria y agraria.
- Minería.
- Salud y calidad de vida.
- Aeroespacial y aeronáutica.
- Energías renovables.
- Industrias y servicios medioambientales.
- Hábitat.
- Turismo y ocio.
- Cultura y creatividad.

De estas áreas de innovación pueden subrayarse aquellos sectores estratégicos que han sido identificados para la provincia de Cádiz en el documento para la Inversión Territorial Integrada, elaborado por la Junta de Andalucía, son los siguientes:

- Aeronáutica.
- Construcción naval.
- Petroquímica.
- Metalurgia.
- Energía.
- Industria portuaria y servicios al buque.
- Logística.
- Turismo.
- Acuicultura y agroindustria (especialmente vino, aceite, horticultura y floricultura y conservas).

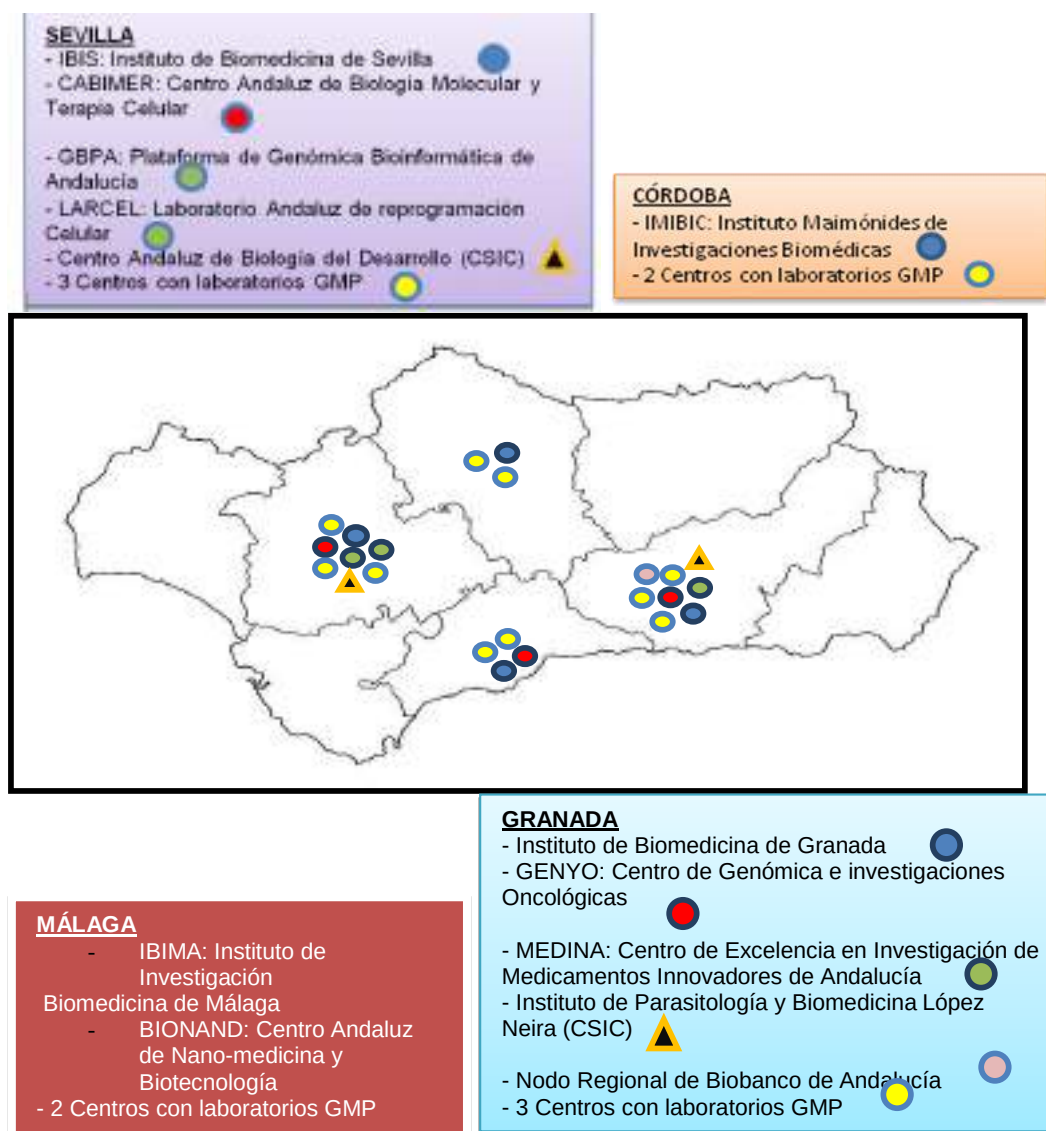
#### **6.4. INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ**

De acuerdo con la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, el progreso del conocimiento a escala molecular, celular, individual y poblacional de los mecanismos que controlan la salud y que condicionan la aparición de las enfermedades, ha consolidado las ciencias biomédicas como una de las ramas más florecientes de la investigación científica mundial.

Además del creciente nivel de aplicabilidad de los hallazgos científicos en esta rama, es indudable el reconocimiento de este hecho a nivel general de la población, que demanda claramente este beneficioso desarrollo y su inmediata traslación a los problemas de salud. Aquí juegan su papel el mundo de las empresas, convirtiendo la actividad de transferencia industrial de estos en un campo importante para el desarrollo económico de cualquier región.

La incorporación de la investigación biomédica en la provincia de Cádiz ha sido tardía y escasa, lo que se evidencia por el deficiente desarrollo de dicha actividad y de las infraestructuras realizadas en la provincia para tal fin, en comparación con otras provincias andaluzas. De hecho Cádiz se presenta como la única provincia española con más de 1 millón de habitantes que carece de una infraestructura dedicada específicamente a la Investigación en Biomedicina.

**Ilustración 6.** Distribución de centros o infraestructuras biomédicas en Andalucía. Mapa de Centros de Investigación en Biomedicina en Andalucía.



**Fuente.** Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.

Estas deficiencias son de especial relevancia en una provincia con indicadores socioeconómicos y sanitarios claramente mejorables (según informe del III Plan Andaluz de Sanidad). Entre las posibles causas determinantes del escaso desarrollo, en la provincia de Cádiz, de la investigación biomédica y del tejido empresarial relacionado con ella están, entre

otras, el escaso número de investigadores, la gran dispersión geográfica de los mismos y su pertenecía a diferentes organismos: Servicio Andaluz de Salud, Universidad, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El Instituto de Investigación Biomédica (IBICA) para la provincia de Cádiz se plantea como punta de lanza en una estrategia global para mejorar el nivel de salud en la provincia y contribuir a su desarrollo económico. Este proyecto, además plantea incorporar un buen número de nuevos puestos de trabajo sostenibles, lo que supondrá un impacto claramente positivo en una provincia con la mayor, o una de las mayores, tasa de paro de España.

En el IBICA, creado en el seno de la Fundación Biomédica de Cádiz (FCADIZ), se integrarán los profesionales de los centros en que actualmente se realiza investigación biomédica en Cádiz. En dicho instituto se aglutinarán y cooperarán los grupos competitivos existentes actualmente de la Universidad de Cádiz, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales o el Servicio Andaluz de Salud, así como aquellos de las mismas características que pudieran generarse en un futuro. Asimismo, sería deseable que en un futuro se pudiera incorporar el CSIC.

Otro factor importante para una mayor implicación, de los distintos servicios clínicos de los Hospitales y Centros de Salud, en la investigación, la innovación y la generación de conocimientos, es la carga asistencial para el ejercicio de su profesión que los profesionales han de dedicar, produciendo en la mayoría de los casos una total incompatibilidad con la actividad investigadora.

## **6.5. AGENTES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CON INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ**

### **6.5.1. AGENTES DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

En Andalucía, se consideran agentes de generación de conocimiento a:

- Las Universidades Andaluzas (UA).
- Los Grupos de investigación (GI).
- Los Organismos Públicos de Investigación (OPI).
- Los Centros e Institutos de Investigación, que a su vez se dividen en las siguientes tipologías:
  - 1) Institutos de Investigación Singulares (IIS).
  - 2) Institutos de investigación (II).
  - 3) Centros de Investigación (CI).

Las redes y estructuras que transfieren, adaptan y aplican el conocimiento para la producción de innovación, configuran Espacios Tecnológicos y del Conocimiento y se dividen en:

- a) Parques Científico-Tecnológicos (PCT).
- b) Parques de Innovación Empresarial (PIE).
- c) Parques Empresariales (PE).

Andalucía dispone de una red de 11 Parques Científicos y Tecnológicos destinados a empresas, incubadoras de empresas, centros tecnológicos y universidades, dos de ellos en la provincia de Cádiz. Los parques tecnológicos andaluces se centran en los distintos sectores productivos considerados como estratégicos en las economías modernas: TICs, aeronáutico, biotecnología y salud, agroindustrial y alimentación y energías renovables, entre otros.

Las entidades orientadas a la aplicación y transferencia del Conocimiento y la Tecnología configuran

- Centros Tecnológicos de Aplicación del Conocimiento, que se dividen en las siguientes tipologías:
  - 1) Centros Tecnológicos Avanzados (CTA).
  - 2) Centros Tecnológicos (CT).
  - 3) Centros de Innovación y Tecnología (CIT).
- Entidades de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento (ETC).
- Centros de creación y consolidación de Empresas de Base Tecnológica (CRECEBT).
- Agentes del Conocimiento Tecnológico Acreditado (ACTA).

De acuerdo con el Anexo de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía) publicada en 2014.

- En Andalucía, existen 37 Organismos Públicos de Investigación registrados, 36 de carácter nacional y uno de carácter autonómico, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria de la Producción Ecológica (IFAPA). Su tamaño y estructura junto a su nivel de capacidades científicas y tecnológicas son muy diversas.

Su financiación depende de las transferencias de fondos públicos que reciben a través de los Presupuestos Generales del Estado, a los que se suman los recursos conseguidos en convocatorias públicas competitivas del Plan Nacional y de las CCAA, de los servicios ofrecidos a las administraciones públicas y de los contratos obtenidos con el sistema privado.

- Los Centros propios de I+D del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación son 24, y se agrupan en torno a tres categorías:
  - Centros de la Junta de Andalucía: Creados por Decreto del Consejo de Gobierno.
  - Centros mixtos: Iniciativas conjuntas de investigación entre más de dos entidades, entre ellas las Consejerías de la Junta de Andalucía, las Universidades y/o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
  - Centros creados por convenio: Creados mediante convenio marco de colaboración entre una Consejería de la Junta de Andalucía y una Universidad pública andaluza.
- De ámbito nacional cobran especial relevancia la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Red Sanitaria Andaluza. La primera destaca por su peso específico dentro del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y la segunda por ser un claro ejemplo de integración de la sociedad y la investigación.
  - En Andalucía, el CSIC desarrolla su trabajo en 23 centros de investigación, 9 de ellos mixtos con Universidades o Junta de Andalucía. En total trabajan unas 1.400 personas, de las cuales el 45% son científicos o tecnólogos.
  - La red sanitaria está formada por 47 hospitales públicos y 33 distritos sanitarios con 1.459 centros de atención primaria donde se realiza actividad asistencial, docente e investigadora. En ella trabajaban 143 Grupos PAIDI con 1.844 personas de las cuales, 894 doctores, en 2010.
- Adicionalmente, existen entidades dedicadas en exclusiva a la investigación en el área biosanitaria como los siguientes: Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND), Fundación Medina, Laboratorio de Reprogramación Celular (LARCEL), y los Institutos de Investigación Sanitaria: IBIS- Instituto de Biomedicina de Sevilla y el IMIBIC-Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba, ambos acreditados por el Instituto Carlos III.
- Destaca dentro de la Red Sanitaria de Andalucía, la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA), es un espacio compartido de servicios cuyo principal objetivo es prestar apoyo a los profesionales del sistema SSPA en su actividad investigadora, impulsando de forma proactiva la I+D+i de excelencia en Salud y garantizando a los profesionales la igualdad y equidad en el acceso a una cartera de servicios homogénea. Está compuesta por siete fundaciones: FCADIZ (Cádiz), FIBICO (Córdoba), FABIS

(Huelva), FIMABIS (Málaga), FISEVI (Sevilla), FIBAO (interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería) y la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS) como entidad coordinadora de la Red.

## 6.5.2. ORGANISMOS DE APOYO A LA I+D+i EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

En la provincia de Cádiz sobresalen los organismos de apoyo a la I+D+i descritos en la siguiente tabla.

**Tabla 6.** Organismos de apoyo a la I+D+i en la Comunidad Autónoma de Andalucía

| ORGANISMO DE APOYO                                                                  |                    | COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez (PTA). Cádiz</b>                      |                    | Centrado en el sector agroindustria, busca competir en las líneas de la innovación y la internacionalización, aportando un suelo de calidad y garantizando el apoyo público a las iniciativas empresariales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Parque Tecnológico TecnoBahía. Cádiz</b>                                         |                    | El objetivo de Tecnobahía es cubrir las necesidades tecnológicas de las empresas gaditanas y particularmente de las relacionadas con su industria naval, aeronáutica y de automoción, propiciar la creación de empresas de base Tecnológica (EBTs) y la incorporación de TICs, y promocionar la innovación. Está compuesto por dos enclaves: El Puerto Santa María donde se ubican especialmente empresas de los sectores aeronáutico, electrónico y automoción y el enclave del Trocadero, en Puerto Real, que se encuentra en fase de desarrollo.      |
| <b>Consorcio Tecnológico de Cádiz (CTC). Cádiz</b>                                  |                    | Su misión es aumentar la formación y capacitación profesional y técnica de los profesionales de las empresas gaditanas y favorecer la incorporación de las TIC a las empresas. Para ello, cuenta con un Centro de Formación y Apoyo a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (CENTI) y el Centro Suratlántico de Tecnología (CSIT). Recientemente, el CTC ha puesto en marcha, con la colaboración de la UCA, FUECA y la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC), el Observatorio Tecnológico de la provincia de Cádiz (Obteca). |
| <b>Fundación Tecnológica de la Piel. MOVEX. Cádiz</b>                               | <b>Centro</b>      | Contribuye al desarrollo de la Marroquinería, la industria de la Piel e industrias afines, con un trabajo centrado en fomentar el acceso de las empresas a los procesos de innovación y desarrollo tecnológico como estrategia comercial para ganar en competitividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía (CTAQUA). Cádiz</b>                  | <b>Tecnológico</b> | Fomenta la innovación competitiva de las empresas, en respuesta a las necesidades empresariales del sector acuícola, así como el desarrollo de una investigación aplicada a los distintos procesos productivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Centro Tecnológico para el Turismo, Ocio y Calidad de Vida (TECNOTUR). Cádiz</b> |                    | Tecnotur es el primer centro tecnológico europeo para el turismo, ocio y calidad de vida y tiene como objetivo principal contribuir tecnológicamente al desarrollo y mantenimiento de una industria turística líder, generando y gestionando la tecnología necesaria para contribuir a un sector turístico más dinámico, competitivo y sostenible. Así, no sólo fomenta la innovación                                                                                                                                                                    |

| ORGANISMO DE APOYO                                                                         |  | COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                            |  | dentro del campo del turismo, sino también de sus proveedores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA). Cádiz</b>                      |  | Fomenta la innovación competitiva de las empresas, en respuesta a las necesidades empresariales del sector acuícola, así como el desarrollo de una investigación aplicada a los distintos procesos productivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Centro Europeo de Empresas e Innovación Bahía de Cádiz (CEEI Bahía de Cádiz). Cádiz</b> |  | El Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) Bahía de Cádiz es una Fundación sin ánimo de lucro, calificada de Interés público, cuyo objetivo es colaborar activamente en la generación de inversión y empleo en la provincia de Cádiz a través del apoyo a pymes y emprendedores innovadores. El CEEI ofrece servicios avanzados en las áreas de Consultoría, Formación y Proyectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>OTRIs</b>                                                                               |  | <p>En Andalucía existen 20 OTRIs (11 registradas), ubicadas en universidades, organismos de investigación y hospitales. Sus actividades principales se plasman en la generación de contratos y convenios, la protección y explotación de resultados de la investigación, la gestión de proyectos de investigación europeos, nacionales y regionales, así como de aquellos otros en colaboración con las empresas.</p> <p>Se incluyen en esta categoría Cámaras de Comercio andaluzas y el Consejo Andaluz de Cámara. Las Cámaras inscritas en este Registro Electrónico de Agentes del SAC son 14 en junio de 2013. De igual forma, forman parte de este grupo las Fundaciones Universidad-Están dadas de alta 4 en el Registro de Agentes entre las que destaca en la provincia de Cádiz la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz-FUECA.</p> |

**Fuente:** Análisis de contexto de la región de Andalucía (multisectorial) gestión de contenidos “foros de innovación” programa Innocámaras. 2010.

**Cuadro 2.** Inversiones FEDER que han incidido directamente en la investigación y la innovación en Cádiz

Las inversiones FEDER, realizadas en el periodo de programación (2007-2013), han incidido en la I+D+i en Cádiz. Algunas de las más relevantes han sido:

- El Centro de I+D e Innovación del Puerto de Santa María.
- El Centro Tecnológico del Vino en Jerez de la Frontera.
- La construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+i en piel en Ubrique.
- La construcción del Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía, en el Puerto de Santa María.
- El equipamiento de un microscopio electrónico de transmisión de ultra alta resolución en Puerto Real.
- El acondicionamiento del buque Ucadiz como buque de investigación oceanográfica en el ámbito del Campus de Excelencia del Mar (CEIMAR), con base en Puerto Real, o el equipamiento del Centro Tecnológico de Acuicultura del Puerto de Santa María.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

## 7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ

La sociedad actual demanda una presencia constante de los medios digitales en los ámbitos con demanda de mercado. Para la integración plena de la ciudadanía en la «sociedad informacional» (Castells), se necesitan:

- Recursos materiales (inversión financiera y capacidad económica en la tecnología).
- Cualificación y habilidades en la aplicación y uso de los medios (conocimientos sobre el manejo de la tecnología).

Todo ello pasa inexorablemente por el fomento el acceso a la sociedad del conocimiento y la reducción de la brecha digital en distintos planos de actuación, ya sea con la población como con el tejido económico.

Andalucía, y por extrapolación de los datos regionales, la provincia de Cádiz, se sitúan para la mayoría de indicadores de aplicación e implantación de tecnologías de la información y las comunicaciones por debajo de la media obtenida para los mismos indicadores en un contexto europeo y nacional.

### 7.1. DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

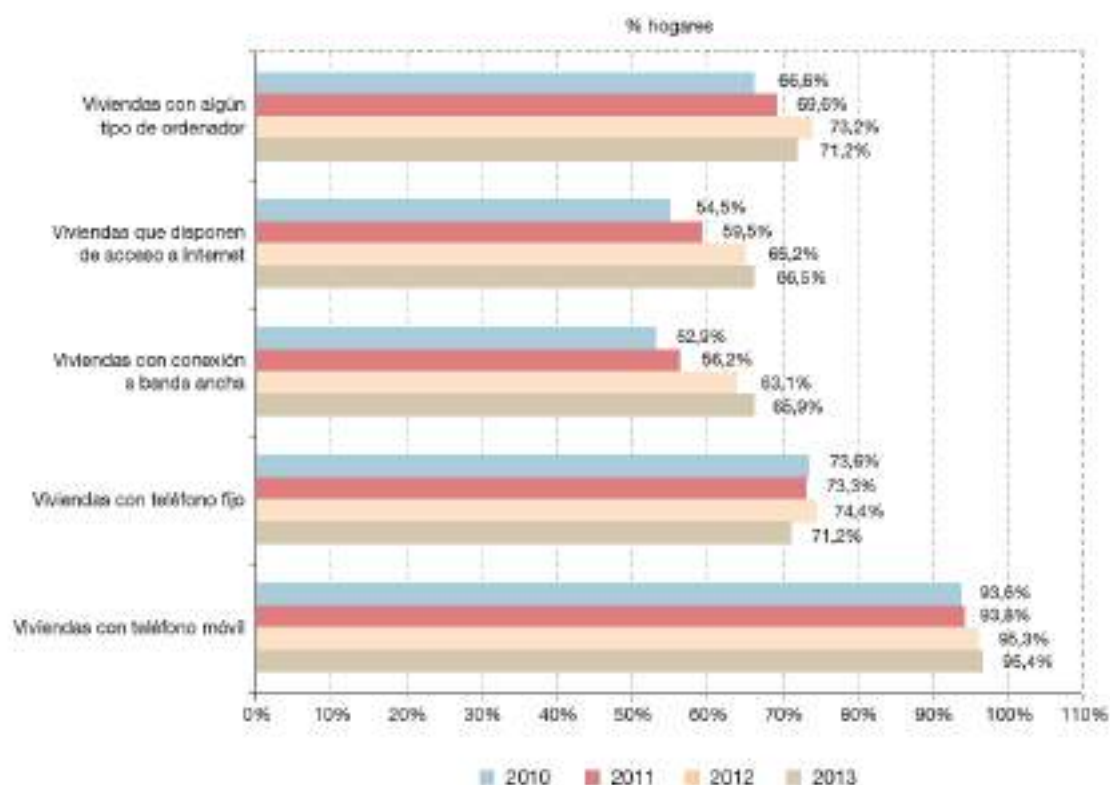
#### 7.1.1. INFRAESTRUCTURAS

De acuerdo con la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares, realizada anualmente por el INE, en los últimos años ha aumentado considerablemente el porcentaje de hogares andaluces que disponen de infraestructuras TIC. Así, en 2013, Andalucía, se situaba algo por debajo de la media española en cuanto al acceso a internet y banda ancha y mostraba la siguiente situación:

- La diferencia de conectividad en distintos entornos territoriales puede producir una considerable brecha digital con el consiguiente retroceso económico, social y cultural para la población. Tomando en consideración este hecho, en 2013, la Junta de Andalucía formuló la Estrategia de Telecomunicaciones de Andalucía 2020. El objetivo perseguido era lograr -dentro de los objetivos establecidos por la Agenda Digital Europea para 2020 en materia de banda ancha- que los andaluces tengan acceso a conexiones de Internet a una velocidad de 30Mbps o superior, y que el 50% o más de los hogares de la Comunidad estén abonados a conexiones de Internet de 100Mbps o superior.

- En este mismo año 2013, 66,5% de los hogares andaluces tenía acceso a Internet, lo que indica que este tipo de equipamiento TIC ha aumentado de manera exponencial desde 2004, primer año para el que se dispone de datos homogéneos. No obstante, está por debajo de la media española y de la media europea (70% de los hogares españoles tiene acceso a Internet, frente al 79% de la media de la Unión Europea).
- La conexión a través de banda ancha experimentó un fuerte ascenso alcanzando un porcentaje del 66,5%. En España, son el 69% los hogares con conexión a banda ancha, frente al 76% de media de la Unión Europea.
- La disponibilidad de ordenador y de teléfono móvil, como presentaba desde antes porcentajes superiores y cercanos a la media española, manifiestan aumentos no tan significativos.
- El uso del teléfono móvil (95,4%) está desplazando claramente al del teléfono fijo, que desciende notoriamente (71,2%). Por otro lado, se aprecia una leve reducción en el número de viviendas con algún tipo de ordenador, lo que puede ser debido a que los avances en la telefonía móvil permiten el uso de estos dispositivos para las mismas funciones que un ordenador.

**Ilustración 7.** Evolución de porcentaje de hogares que utilizan infraestructuras y equipamientos telemáticos



**Fuente:** Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares. 2013. INE.

## 7.1.2. USUARIOS DE TIC EN ANDALUCÍA

En el estudio de las TIC, un elemento básico para la investigación es el referido a su uso. Los usuarios de las TIC se dividen en tres bloques, que comprenden por un lado a la ciudadanía, por otro a las empresas, y por último a la administración pública.

**Tabla 7.** Tipología de usuarios TIC y diagnóstico de uso de TIC en Andalucía

USUARIOS DE  
TICS

DIAGNÓSTICO EN ANDALUCÍA

Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares, más de 1,8 millones de viviendas andaluzas tienen y utilizan accesos a Internet, lo que equivale a una tasa de conexión a Internet en el hogar del 66,5% y un incremento superior a 12 puntos porcentuales en los 4 últimos años. La ciudadanía utiliza Internet como:

- El estudio indica que el 18,5% de los andaluces usaron Internet como canal de compra, número que ha se ha visto incrementado con respecto al año anterior.
- El 41,4% de los andaluces hace uso de la banca electrónica, con un crecimiento del 25% respecto a 2011.
- Otros usos relevantes de Internet están relacionados con la lectura o descargas de noticias de prensa online (67,2%), buscar información sobre bienes y servicios (71,3%), utilizar servicios relacionados con viajes y alojamiento (53,2%) o búsqueda de empleo (28%).

La ciudadanía accede a internet desde:

- El trabajo (36%).
- La propia vivienda (90,7%).
- Lugares públicos: bibliotecas, centros de estudio (entre el 23% y 18%).

Ciudadanía

| Lugar                    | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|
| En su vivienda           | 80,0% | 84,0% | 89,0% | 90,7% |
| En su centro de trabajo  | 35,0% | 33,0% | 34,0% | 36,0% |
| En su centro de estudios | 14,0% | 13,0% | 15,0% | 18,0% |
| En otro vivienda         | 35,0% | 36,0% | 30,0% | 28,0% |
| En una biblioteca        | 8,0%  | 8,0%  | 9,0%  | 10,0% |
| En un comercio, comercio | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  |
| En otros lugares         | 13,0% | 17,0% | 16,0% | 18,0% |

## USUARIOS DE TICS

## DIAGNÓSTICO EN ANDALUCÍA

**Fuente:** Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares. 2013. INE.

Los datos de enero de 2013 de la Encuesta sobre el Uso de las TIC y el Comercio Electrónico en Las Empresas, elaborada por el INE, indican que las infraestructuras TIC básicas tales como ordenadores (99,3%), telefonía móvil (93,4%) y conexión a Internet (98,5%) están mayoritariamente presentes en la vida diaria de las empresas de más de 10 empleados de Andalucía y que, en general, el uso de estas tecnologías básicas es ligeramente superior a la media española, excepto para la media de empresas andaluzas que disponen de LAN y teléfono móvil.

|           | Ordenador | LAN "en fibra" | Internet | Teléfono móvil | GPS  | TV   | e-mail | Personal que ordenadores al menos 1 vez/semana | Personal que Internet al menos 1 vez/semana |
|-----------|-----------|----------------|----------|----------------|------|------|--------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| España    | 98,9      | 65,4           | 55,8     | 98,0           | 94,7 | 35,3 | 97,6   | 57,4                                           | 48,5                                        |
| Andalucía | 99,3      | 64,7           | 55,2     | 98,5           | 90,4 | 39,8 | 98,1   | 48,2                                           | 42,8                                        |

**Fuente:** Encuesta sobre el Uso de las TIC y el Comercio Electrónico en Las Empresas. 2013. INE.

En el ámbito andaluz así como en el español, se observa una brecha notable entre estas empresas y las de menos de 10 trabajadores en materia de equipamiento TIC básico (ordenadores y teléfono móvil), y sobre todo de disponibilidad de conexión a Internet, donde la diferencia entre ambos sectores de empresas alcanza casi los 33 puntos porcentuales.

### Empresas

Las soluciones tecnológicas TIC como el software libre (72,9%), las páginas web (67,5%) o los accesos a Internet a través de dispositivos móviles (73,6%) siguen ganando terreno en las empresas de Andalucía, ayudándolas a avanzar y crecer en la economía digital.

Al mismo tiempo, la transformación digital, y de manera muy especial las tecnologías de movilidad, también están modificando los entornos de trabajo empresariales. El porcentaje de empresas de más de 10 personas empleadas que accede a Internet a través de teléfonos móviles con conexión de banda ancha móvil ha crecido del 46,9% al 67,5% en el plazo de un año. Por otro lado, hay un 27,4% de empresas de Andalucía con redes telemáticas que permiten a los empleados trabajar fuera de los locales de sus empresas.

El 65,8% de las empresas andaluzas de más de 10 personas empleadas les proporciona acceso remoto al correo corporativo o a aplicaciones empresariales y el 48,4% les facilita dispositivos móviles con conexión de banda ancha a Internet.

El 19,9% de las empresas andaluzas ofrece formación TIC a su personal y ésta es recibida por el 30% de especialistas o usuarios TIC de las plantillas.

En cuanto a la implantación de modelos tecnológicos como el uso de la computación en la nube (el 18% de las empresas utiliza alguna solución cloud) y de servicios como el envío de factura electrónica bajo un formato adecuado para el procesamiento

## USUARIOS DE TICS

## DIAGNÓSTICO EN ANDALUCÍA

automático (6,3%).

La importancia de estos indicadores revela un alto grado de automatización interna y externa en los procesos de las empresas pero, del mismo modo, invitan a pensar que un número considerable de empresas ya están abordando estos cambios tecnológicos en clave de generación de negocio.

Respecto al sector TIC, Andalucía ha conseguido mejorar levemente el valor de su peso en el contexto nacional, representa aproximadamente el 3% del PIB regional, ofrece empleo cualificado a más de 32.000 personas y presenta un claro potencial de crecimiento y desarrollo.

### administración pública

La Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía (RCJA) continúa alcanzando los beneficios de su evolución a tecnologías más eficientes, flexibles y seguras. Se ha conseguido un aumento de la calidad y de las capacidades y servicios disponibles, al mismo tiempo que se siguen reduciendo los costes de las comunicaciones.

También, la Red está favoreciendo este ahorro el continuo apoyo y orientación ofrecidos a los organismos para optimizar la configuración y tipo de servicios contratados según sus necesidades reales, así como las facilidades para el control del gasto disponible para ellos.

Actualmente se está definiendo la Estrategia de Seguridad y Confianza Digital de Andalucía 2020 que complementará y extenderá el radio de acción de los beneficios logrados por el plan actual hasta el 2020.

El impulso de la innovación tecnológica de la administración local de Andalucía ha sido un compromiso decidido de la Junta de Andalucía, que ha venido desarrollando estos años en el marco del Plan Andalucía Sociedad de la Información, y en particular, a través del área de actuación denominada “administración Inteligente”.

La administración autonómica ha invertido en la dotación de un adecuado soporte TIC a sus procesos, así como en avanzar en la tramitación telemática de procedimientos y en la prestación de servicios públicos digitales. Se destaca, en este sentido, la relevancia que la apuesta de la Junta de Andalucía por el Software Libre ha tenido para el impulso del sector TIC andaluz.

**Fuente:** Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2013. Consejo Económico y Social de Andalucía, 2014

### 7.1.3. ACTUACIONES PÚBLICAS PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS TIC

De acuerdo con el Anexo de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía), las administraciones públicas andaluzas han realizado un notable esfuerzo inversor

para mejorar las dotaciones en TIC, tanto para sus procedimientos y relaciones con los ciudadanos, como para impulsar el uso de estas tecnologías por la población, las empresas y las entidades de todo tipo.

Algunos de los programas más reconocidos para el apoyo a las TIC en Andalucía se especifican en la siguiente tabla:

**Tabla 8.** Instrumentos públicos de planificación y fomento de las tecnologías de la información públicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

| PROGRAMAS                                                                 |  | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Andalucía Compromiso Digital (ACD)</b>                                 |  | Iniciativa social que tiene como objeto generar en la ciudadanía actitudes y entornos de seguridad y confianza hacia Internet y las TIC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>AndalucíaCERT</b>                                                      |  | Centro experto para la gestión de la seguridad TIC de la Junta de Andalucía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA)</b> |  | Instrumento que permite seguir en tiempo real el suministro de electricidad que llega a los puntos de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Consulta Teleco</b>                                                    |  | Oficina de asesoramiento en materia de telecomunicaciones para las administraciones Locales que ofrece un servicio de información y consultoría especializada para apoyar a las entidades locales en el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones.                                                                                                                                                                                        |
| <b>Guadalinfo</b>                                                         |  | Red, promovida en colaboración con las Diputaciones Provinciales, compuesta por 692 centros de acceso público a Internet en municipios < 20.000 habitantes, y de otros Centros Asociados como los 64 centros ubicados en las barriadas menos favorecidas de las grandes ciudades andaluzas.                                                                                                                                                          |
| <b>Mapa de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Andalucía</b>        |  | Sistema de información geográfica que cuenta con una extensa información cartográfica de Andalucía y en colaboración con los operadores integra y mantiene de forma actualizada información de cobertura de servicios de telecomunicaciones a nivel de núcleo de población.                                                                                                                                                                          |
| <b>Minerva</b>                                                            |  | Iniciativa pública y privada que potencia la creación de empresas relacionadas con desarrollo I+D orientadas a la búsqueda de soluciones en movilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>MOAD (Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital)</b>                     |  | Plataforma impulsada desde la Junta de Andalucía con el objetivo de poner a disposición de la administración local un modelo sostenible para la prestación de sus servicios públicos electrónicos.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Otros activos de administraciones Locales</b>                          |  | Como activos TIC de la administración local en Andalucía hay que hacer referencia a los de las propias entidades locales. La inversión realizada en los últimos años por las Diputaciones Provinciales ha conseguido impulsar notablemente el nivel de prestación de la administración electrónica. Como activos TIC más relevantes destacan las Redes Provinciales de telecomunicaciones y de sistemas de ERPs desde los que se facilitan servicios |

| PROGRAMAS                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                  | de gestión de Padrón, Tributos, Urbanismo, Portal web y sede electrónica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>PorTICo</b>                                                                   | Proyecto en colaboración con Vodafone para dotar de cobertura de banda ancha Móvil a la población de zonas rurales de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Red Corporativa de la Junta de Andalucía</b>                                  | Conjunto de servicios avanzados de telecomunicaciones para todos los organismos de la administración autonómica, reduciendo así los costes globales en comunicaciones, mejorando la prestación de los servicios y optimizando su gestión.                                                                                                                                                                                         |
| <b>Red NEREA (Nodo Extendido de interconexión de la Extranet Administrativa)</b> | Infraestructura tecnológica que sirve de punto de conexión entre las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos del territorio andaluz, creando una red regional interadministrativa que permite el despliegue de servicios electrónicos de una forma segura por parte de las administraciones locales de Andalucía. 740 ayuntamientos de Andalucía (el 96,0%) están conectados a NEREA, con un alcance poblacional del 99,7%. |
| <b>Sistema de Información Geológico Minero de Andalucía</b>                      | Sistema de información sobre el sector minero en Andalucía accesible desde Internet.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

**Fuente:** Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020. RIS3 Andalucía. Anexo. 2014

Concretamente en la provincia de Cádiz, y dada la necesidad de acercar a la ciudadanía los servicios de administración electrónica, se ha puesto en marcha el Plan de Estímulo del Uso de los Servicios Electrónicos CÁDIZ PROVINCIA ELECTRÓNICA. Estos servicios de administración electrónica se han puesto en marcha recientemente, tanto en el ámbito de las entidades locales de menos de 20.000 habitantes como en la propia Diputación de Cádiz.

Los servicios desplegados suponen la culminación de varios proyectos de que se han venido ejecutando en los últimos tiempos y suponen el cumplimiento de lo recogido en la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Público.

Superada la fase de implantación de la plataforma tecnológica que sustenta todos estos servicios, acometemos ahora una nueva fase en la que se centrarán los esfuerzos en informar de los beneficios que aporta la tramitación electrónica en las gestiones con la administración local.

El Plan Cádiz Provincia Electrónica canaliza la información sobre servicios de administración electrónica a través de distintos medios y soportes, además de incorporarlos a las acciones formativas que se desarrollan en los Centros Guadalinfo.

## 8. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

### 8.1. EL PIB

El P.I.B. (Producto Interior Bruto) es un indicador económico que refleja la producción de bienes y servicios asociada a un país, Comunidad Autónoma o provincia durante un determinado periodo de tiempo, reflejando la actividad interna de dichos ámbitos.

El valor PIB en Andalucía para 2013 fue, según el INE de diciembre de 2014 sobre la base de datos de 2011, de 141.281.134 millones de euros, el 13,47% del español. La provincia de Cádiz, con un PIB de 20.063.769 millones de euros, en 2011, aportó el 14,2% de la producción andaluza por detrás de Sevilla (25,68%) y Málaga (20,54%). El resto del diagrama circular quedó repartido entre Granada (14,2%); Córdoba (9%); Almería (8,6%); Jaén (7,1%); y Huelva (6,65%).

En cuanto a la renta per cápita bruta, para la provincia de Cádiz en 2013, fue de 11.800 euros. Este dato implica que ésta es la renta más baja de la Comunidad Autónoma (12.011 euros en Andalucía) por debajo de la nacional (14.992 euros en España). Además el valor de este indicador de Cádiz ha bajado en un 4% desde 2009.

De acuerdo a la publicación trimestral de Analistas Económicos de Andalucía (de la Sociedad de Estudios del Grupo Unicaja) y titulada "Previsiones Económicas de Andalucía" (nº 78. Otoño 2014) en 2014.

- El crecimiento económico internacional mantiene la senda de recuperación gradual que se viene observando desde 2013 (aunque en un contexto de diferencias significativas en el ritmo de crecimiento de las distintas áreas geográficas).
- En el II trimestre de 2014, la economía española ha registrado un crecimiento del PIB del 1,2% en términos interanuales, 0,7 p.p. superior al del trimestre anterior. Aumento de actividad que ha venido acompañado de un incremento del empleo.
- En lo relativo a la economía andaluza, desde 2013, cuatro han sido los trimestres consecutivos con tasas positivas de variación de la producción. En este sentido, el PIB creció un 0,3% con respecto al trimestre anterior, 0,3 p.p. menos que el aumento registrado por el conjunto de la economía española (0,6%). Las previsiones realizadas en este estudio sitúan la tasa de crecimiento de la economía andaluza, para 2014, en el 1,4%, 0,1 p.p. superior a la media española. Para 2015, el estudio prevé que el PIB andaluz experimente un crecimiento anual del 2,0%, en línea con el conjunto nacional. Desde el punto de vista de la oferta, los sectores productivos, a excepción de la agricultura, registrarían crecimientos respecto a 2014, incluyendo la construcción, cuya actividad podría experimentar un aumento del 2,3%, el primero desde 2007. La industria registraría un crecimiento del 3,5%, situándose el correspondiente al sector servicios en el 1,9%. Los factores de riesgo que podrían frenar la recuperación, como son el estancamiento de

algunas economías desarrolladas, el agotamiento de las políticas monetarias expansivas y el mantenimiento de las tensiones de carácter geopolítico.

- A nivel provincial, Cádiz ha experimentado un crecimiento interanual del 0,5%.

## 8.2. EL TEJIDO EMPRESARIAL

### 8.2.1. INDICADORES BÁSICOS

Según los últimos datos del Directorio Central de Empresas 2014, sobre la anualidad 2013.

- La provincia de Cádiz representa el 12,16% del tejido empresarial andaluz, ya que de las 471.225 empresas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 57.288 se ubican en la provincia.
- Este mismo porcentaje, 12,16% arroja la comparativa de pymes afincadas en Cádiz (que contengan de 0 a 249 asalariados) con respecto las pyme andaluzas. Así, de las 470.902 pymes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 57.263 son empresas ubicadas en la provincia.
- En Cádiz existe presencia de pymes algo más elevada que en Andalucía en términos relativos. En Cádiz representan el 99,96% de las empresas gaditanas, mientras que en la Comunidad Autónoma de Andalucía, representan el 99,93% del total.
- Son micropymes o pequeñas empresas, el 99,48% de las empresas gaditanas y mientras que en Andalucía son el 99,50%.
- El número de grandes empresas está muy por debajo de la media nacional: Si en España representan el 0,12%, en Andalucía y en Cádiz sólo un 0,04%.
- La densidad empresarial, indicador del potencial empresarial de un territorio y calculado como el número de empresas dividido entre la población, se sitúa en 46,3 empresas por cada mil habitantes en la provincia, por debajo de la densidad media de la Comunidad Autónoma que es de 55,9 empresas por cada mil habitantes y de la densidad media nacional, con un 66,8 empresas por cada mil habitantes.
- La figura de la cooperativa en Cádiz apenas es significativa y se encuentra estrechamente asociada a la transformación agroalimentaria.

### 8.2.2. ESTRUCTURA EMPRESARIAL

La actividad industrial de la provincia de Cádiz, así como la del resto de Andalucía, ha sufrido un intenso proceso de reconversión que ha afectado a actividades económicas de arraigo tradicional y manufacturero, como son:

- Bodegas y extracción de corcho.
- Industria transformadora de productos hortícolas.
- Industria conservera.
- Agroalimentarias: cárnicos, lácteos, almazaras.
- Transformación del cuero.
- Actividad industrial auxiliar dedicada a las artes gráficas.

- Sector de la construcción.
- Muebles.

Además de la industria en las áreas de económicas, anteriormente mencionadas, la economía de la provincia de Cádiz se apoya en el sector terciario.

De acuerdo con el documento, elaborado por la Junta de Andalucía, y denominado “Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz”:

- La estadística de Sociedades Mercantiles del INE, permite profundizar en la trayectoria de las empresas con forma societaria, esto es, excluyendo a las personas físicas. Bajo este prisma, en la provincia se constituyeron 10.667 sociedades mercantiles entre 2007 y 2013, lo que representa el 9,9% del total de las sociedades creadas en Andalucía en este período. El capital suscrito por estas sociedades se situó, en promedio, en 48.822 euros por empresa, cifra inferior en 15.069 euros a la media registrada por el conjunto de la Andalucía, muy alejadas ambas de la capitalización media por empresa que registra la media española, que se cuantifica en 104.945 euros por sociedad en el periodo analizado.
- El tejido empresarial en la provincia está sustentado por el comercio (31,1%), las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (16,2%), la hostelería (10,5%), la construcción (8,5%) y la industria manufacturera y transformadora agroalimentaria (5,5%). Entre 2007 y 2012 se ha incrementado el peso relativo de los establecimientos dedicados a las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (1,8 p.p.), actividades sanitarias (1,2 p.p.) y educación (1,0 p.p.).
- Un análisis más exhaustivo, con una desagregación por secciones de actividad, permite clasificar las actividades empresariales en función de su nivel de crecimiento, y así se puede diferenciar entre: en declive, las que poseen un perfil contractivo más acusado; maduras, las que presentan descensos menos intensos que la media de la provincia; y emergentes, las que han registrado un crecimiento positivo.
- Entre las actividades en declive se encuentran las extractivas y actividades industriales como la fabricación de muebles, caucho y plásticos, y la industria del papel, como puede verse en la Ilustración 8. Asimismo, se aprecia un fuerte retroceso en el sector de la construcción, concretamente en las ramas de construcción especializada y construcción de edificios, así como en actividades de servicios como las relacionadas con el alquiler o con los servicios de información.

**Ilustración 8.** Actividades en declive en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el periodo comprendido entre 2007 y 2012 (Tasa de variación media del número de establecimientos %).



**Fuente:** Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz. Junta de Andalucía. 2014

- Por otra parte, es posible identificar otro grupo de actividades clasificadas como maduras, ya que, pese a que experimentaron una reducción del número de empresas en el periodo de crisis económica, su caída ha sido menor que en el promedio anual de la provincia. En este colectivo, el comercio al por mayor, la venta y reparación de vehículos de motor y la industria de la alimentación.
- Entre las actividades emergentes, han sido significativos por su fuerte dinamismo la fabricación de material de transporte, telecomunicaciones y transporte aéreo (ver Ilustración 9). Asimismo, pueden catalogarse como emergentes las ramas de programación y consultoría informática, suministro de energía eléctrica, fabricación de material y equipo eléctrico, y coquerías y refino de petróleo.

**Ilustración 9.** Actividades emergentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el periodo 2007-2012 (Tasa de variación media del número de establecimientos %)



**Fuente:** Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz. Junta de Andalucía. 2014

- **La agricultura tradicional**, abandonada en algunas zonas en las que era una actividad económicamente importante, aunque sí sufrió declive hace unos años, en la actualidad ha sido retomada como búsqueda de una alternativa, además de la agricultura y la ganadería ecológicas, la agricultura tradicional y la de cultivos alternativos y más rentables, son actividades que están siendo emergentes.
- **La acuicultura** se presenta como una actividad que puede convertirse en un sector estratégico de gran importancia, tanto para el abastecimiento de productos del mar, como para la creación de empleo y el aprovechamiento de los recursos en las zonas costeras. De hecho, hace más de 25 años que amplias zonas de costa y litoral en la provincia de Cádiz, fundamentalmente salinas, han sido reconvertidas para la producción acuícola, construyendo a lo largo del tiempo una industria natural y eco-sostenible, que permite la producción de pescado de estero en condiciones controladas y favorecidas por el entorno natural en que están situadas.

No obstante, es necesaria la innovación tecnológica para conseguir el mantenimiento de este tipo de actividad garantizando al mismo tiempo una armoniosa integración en el ciclo del ecosistema en que funcionan. Para conseguir esto, es necesaria la aplicación de nuevas tecnologías eficientes y no contaminantes, todo ello unido a técnicas tradicionales que ponen en los distintos mercados un producto fresco, obtenido de forma natural.

El mantenimiento de esta importante actividad comercial para Andalucía, está amenazada por los elevados costes de producción que originan en primer lugar el pienso usado en la alimentación de los peces y en segundo lugar el consumo de

electricidad debido al funcionamiento de los sistemas de bombeo que permiten adecuada y necesaria renovación de las aguas en los esteros.

### 8.2.3. EVOLUCIÓN EMPRESARIAL

La crisis, ha supuesto la pérdida de un número considerable de empresas en Cádiz (ver **Ilustración 10**). Según el Directorio Central de Empresas 2013, el tejido productivo gaditano experimentó un descenso del número de empresas del 11,1% entre 2008 y 2013, caída más acusada que en Andalucía (9,8%) y el promedio nacional (8,1%).

**Ilustración 10.** Número de empresas en la provincia de Cádiz



**Fuente:** Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz. Junta de Andalucía. 2014

#### 8.2.4. TERRITORIALIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO

De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz para la elaboración de la ITI, la Bahía de Cádiz y el Noroeste de Cádiz concentran el porcentaje más elevado de establecimientos industriales del espacio total gaditano, siendo especialmente industrias transformadoras de alimentos y bebidas las actividades económicas más dominantes:

- Bodegas e industrias taponeras ligadas al corcho cuyo centro neurálgico está en la ciudad de Jerez.
- Transformación de productos hortícolas y productos auxiliares.
- Industria conservera concentrada en el litoral: Barbate y Tarifa (en la actualidad atraviesa una crisis provocada por la inestabilidad de las capturas).
- Transformación del cuero (marroquinería, curtido, acabados en cuero) en la zona de la sierra.
- Artes gráficas asociadas a las otras industrias tradicionales.

#### 8.2.5. INTERNACIONALIZACIÓN-EXPORTACIÓN

Los datos estadísticos, publicados por el Observatorio para la Internacionalización de la Economía Andaluza de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), en enero 2014 sobre anualidad 2013, revelan que:

- Las exportaciones andaluzas alcanzaron en los once primeros meses de 2013 una facturación de 23.950 millones de euros, el mejor registro exportador de la historia hasta noviembre. Este dato coloca a la Comunidad Autónoma en la tercera región de España más exportadora, con el mejor comportamiento desde 2009 de las comunidades que más venden al exterior.
- Destacan notables crecimientos en productos tecnológicos e industriales, como el aeronáutico, que crece un 46% hasta llegar a los 1.222 millones de euros (en 2012 completo fue la primera vez que pasó de 1.000 millones), o máquinas y aparatos mecánicos, que crece un 158%, hasta llegar a los 1.414 millones. También, un crecimiento importante en agroalimentario y bebidas, del 6,2%, que se sitúa en 6.156 millones, de los que el 58% (3.560 millones) corresponde a productos hortofrutícolas, que crece un 7,4%, y el 20% a aceite de oliva (1.241 millones), que sube en ventas un 5,6%.
- Cádiz, fue la que más exportó de las provincias andaluzas (8.316.455 millones de euros) en 2013, con el 32,4% del total exportado en Andalucía para este mismo periodo. Cádiz es una de las diez primeras provincias españolas más exportadoras.
- La provincia de Cádiz elevó en un 14,7% la cifra de empresas exportadoras en 2013, alcanzando casi las 5.000 empresas (un total de 4.967). Este dato implica que Cádiz es la provincia que más empresas exportadoras aporta a Andalucía. Los países que, en mayor medida, son receptores de exportaciones procedentes de Cádiz son, Francia, Portugal, Alemania, Reino Unido y Marruecos.

Las cifras positivas, tanto de Cádiz como de Andalucía, pueden ser debidas, entre otras causas a la excelente accesibilidad exterior, por su dotación en materia de infraestructuras de transporte, siendo preponderante el Puerto de Algeciras, el primero en tráfico portuario de España y de los primeros de Europa.

Su ubicación territorial y la actividad portuaria permiten a la provincia tener una privilegiada posición en relación con el comercio internacional, como lo demuestra el hecho de que casi el 40% (37,8%) del comercio con el extranjero andaluz se realiza en y desde Cádiz.

#### **8.2.6. INFRAESTRUCTURAS. POLÍGONOS INDUSTRIALES**

De acuerdo con la página web de la Diputación de Cádiz ([www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es)), en la provincia existen aproximadamente 104 espacios industriales destinados a dar soporte al sector industrial y que cada municipio gestiona para dar satisfacción a las necesidades empresariales.

Estos espacios tienen una importancia muy elevada para el mantenimiento y desarrollo de las economías de los municipios a los que pertenecen. La particular distribución geográfica de la provincia ha dado como resultado que la gestión de grandes espacios industriales se realizase en torno a las áreas comarcales más grandes, tales como Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Sierra y Janda.

Muchos de los espacios productivos o polígonos industriales en la provincia de Cádiz presentan importantes carencias derivadas por un lado, de que los requerimientos aplicados en su ejecución, hace ya bastante tiempo en numerosos casos, son claramente insuficientes para las demandas actuales. Por otro lado, algunos de esos espacios no ha llegado a desarrollarse en su totalidad y en otros casos, el crecimiento de la ocupación ha provocado que las infraestructuras existentes se hayan quedado escasas para las necesidades actuales y futuras. Estas carencias se centran, básicamente, en las redes de suministro de electricidad, agua, de saneamiento, de iluminación de los espacios públicos, de comunicaciones avanzadas, de movilidad y aparcamiento, etc. En todos ellos, los problemas señalados no pueden resolverse por la voluntad de alguna de las empresas afectadas, sino que requieren intervenciones globales y adaptadas a cada caso.

Lo anterior es especialmente relevante para aquellos localizados en entornos rurales poco industrializados, en los que estas carencias, junto con su alejamiento de núcleos de mayor actividad económica provocan que sean muy poco atractivos incluso para los empresarios de la zona.

Proyectos tales como el polígono industrial "Las Aletas" y la última ampliación del polígono "Las Salinas", ambos en la bahía gaditana, son un referente y los que más eco han tenido en los últimos años en los medios de comunicación.

## 9. TRÁNSITO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO. CONTEXTO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ

La disponibilidad y gestión energética es elemento esencial en el marco de la sostenibilidad. Aunque las fuentes energéticas son un recurso que, de modo global, admiten la renovabilidad, en el momento actual, en España, persiste una elevada dependencia de los combustibles fósiles, tanto para el transporte y la calefacción, como para la generación de electricidad.

Esta dependencia también se muestra en la balanza comercial española, lo que conlleva un cierto déficit estructural. Es en este contexto de dependencia, en el que el apoyo a las energías renovables adquiere fuerza como vía para tratar de eludirla, además de combatir el cambio climático. De hecho, España ha de cumplir el compromiso de alcanzar en 2020 un mix energético en el que las energías renovables supongan el 20% del total, según la Directiva 2009/28/CE (una de las prioridades de la Estrategia Europa 2020). En el marco de la Estrategia Europa 2020, aparte del indicador anterior (de acuerdo con Decisión nº 406/2009/CE del Parlamento Europeo y del Consejo), se persigue que los Estados Miembros:

- Cumplan con el compromiso contraído por la Unión Europea para reducir en un 20 % sus emisiones de gases de efecto invernadero antes de 2020 con respecto a los niveles de 1990.
- Incrementen la eficiencia energética bajando el del consumo energético y reduzcan en 20% el consumo de energía para 2020 respecto a niveles de 1990.
- Consigan que las energías renovables supongan un 20% de participación en el mix de generación de energía.

Las características físicas y geográficas de Andalucía hacen que sea especialmente vulnerable a este fenómeno y es por ello por lo que la administración de Andalucía ha situado la lucha contra el cambio climático como una de sus principales prioridades. En septiembre de 2002, Andalucía aprobó la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, el primer referente institucional en el ámbito regional para aunar acciones y medidas destinadas a combatir el cambio climático. En 2007, esta estrategia dio uno de sus primeros frutos: el Plan Andaluz por el Clima 2007-2012, como respuesta a la necesidad de reducir emisiones GEI.

### 9.1. CONTEXTO ENERGÉTICO EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ

Para el caso de la provincia gaditana, el estudio de la situación y la evolución en materia energética, se ve condicionado por la disponibilidad de indicadores válidos y comparables para Cádiz, Andalucía y España. No obstante, para el desarrollo de este apartado se utiliza como fuentes, las siguientes:

- El Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2013 del Consejo Económico y Social de Andalucía, publicado en 2014 cuyos datos han sido obtenidos de la Agencia Andaluza de Energía y el informe de Ejecución del Programa Operativo FEDER de Andalucía (2012), sobre todo en lo referido a Andalucía.
- Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020).

### 9.1.1. REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En los últimos años es destacable el intenso aumento experimentado de forma general en todos los sectores de actividad de la economía andaluza, y sobre todo en los sectores del transporte y transformación de la energía. Esta evolución sigue las pautas de crecimiento similares al resto de variables de actividad implicadas, como son el nivel económico, el desarrollo tecnológico y la evolución demográfica. En este sentido y, de conformidad con el diagnóstico de contexto del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020) se obtienen las siguientes conclusiones:

La evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Andalucía a lo largo de los últimos años ha mostrado dinámicas distintas. De este modo, en los primeros años de la década de los noventa éstas presentaron una tendencia alcista, con sutiles reducciones en 1993 y 1996. A partir de 1996, y con la expansión económica iniciada en 1996, las emisiones se incrementaron notablemente, alcanzando su máximo (66.397 kilotoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente) en 2007. De este modo, en términos generales desde 1990 han aumentado un 50% las emisiones de gases de efecto invernadero, por encima del 15% máximo que nos permitía el Protocolo de Kioto.

Desde 2007, coincidiendo con el inicio de la crisis económica en España, comenzaron a disminuir las emisiones totales en Andalucía, hasta llegar a un valor de 53.762 kilotoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en 2011, último para el que existen datos.

**Ilustración 11.** Evolución de las emisiones totales de GEI en Andalucía en el periodo 1990-2009

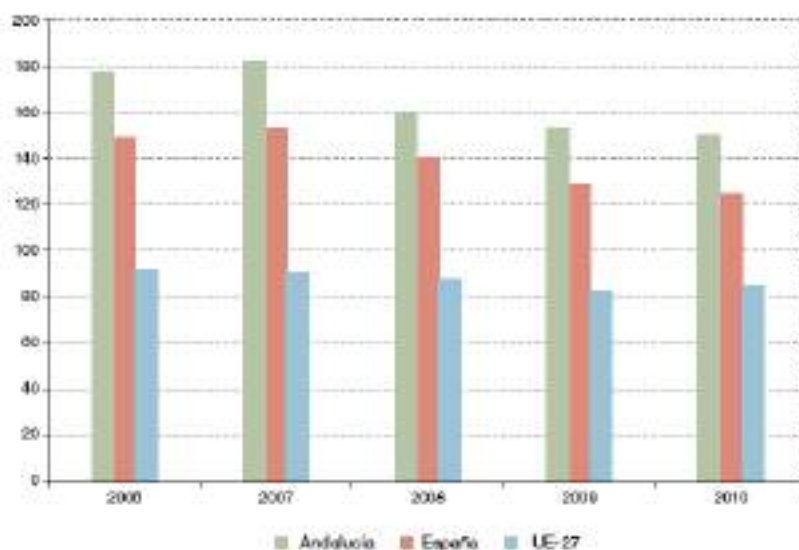


**Fuente:** Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020) a partir de los datos procedentes del Inventario Nacional de Emisiones del MAGRAMA.

En este análisis hay que distinguir entre emisiones industriales y difusas (agricultura, transporte, residuos y sectores comercial y residencial), ya que aunque las emisiones totales siguen disminuyendo, las industriales también lo hicieron durante los años 2008-2010 pero han subido ligeramente los años 2011-2012. Este aumento se debe fundamentalmente al sector de la producción de energía eléctrica. En los últimos dos años, ha aumentado la producción de energía eléctrica a partir de carbón y ha disminuido el régimen de funcionamiento de los ciclos combinados y de las instalaciones de generación a partir de fuentes renovables.

Según se apunta en el Informe de ejecución del PO FEDER Andalucía, las emisiones de GEI en 2010 alcanzaron en la región las 36.749 kilotoneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> (kte CO<sub>2</sub>) y, para poder cumplir con los compromisos de lucha contra el cambio climático, no podrán superar las 29.399 kte CO<sub>2</sub> en 2020. Si en 2006 estas emisiones fueron un 77,8% superiores a las recogidas en 1990, en 2010 bajó hasta el 46,6%, dibujando una tendencia muy positiva en cuanto a reducción de emisiones GEI desde 2007, como se aprecia en el siguiente gráfico.

**Ilustración 12.** Emisiones de GEI en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2006-2010)



Fuente: Informe de Ejecución del PO FEDER Andalucía, 2012.

Los factores que pueden estar contribuyendo a que, aunque se va reduciendo la intensidad de las emisiones GEI y su contención se mantenga en descenso en los últimos años, éstas sean más elevadas en la actualidad en Andalucía que en España, e incluso en Europa y estén lejos de cumplir con los compromisos del Protocolo de Kyoto, son los siguientes:

- El crecimiento de la población en Andalucía es ligeramente superior al crecimiento a nivel nacional, esto explica en cierta medida el aumento de emisiones experimentado, y

se comprueba mediante los indicadores (emisiones per cápita) en los que la evolución se mantiene en los mismos niveles que la media nacional.

- La presión temporal que incide en Andalucía y también en Cádiz como efecto el turismo (nacional y extranjero).
- La crisis económica tiene un indudable efecto en la reducción de emisiones, no obstante, la evolución alcista de la economía andaluza, con un potencial de crecimiento en los últimos años por encima de la media nacional, lo que supone un nivel de producción y de consumo que se traduce en un aumento de emisiones.
- La problemática de la producción y el consumo de energía. En Andalucía, la aceleración del desarrollo económico de los últimos años ha llevado a un aumento de los consumos energéticos.
- Las actividades que generan más emisiones GEI en Andalucía son los relacionados con la combustión para la producción de energía y el transporte.

En el último trimestre de 2014 se aprobó el anteproyecto de la Ley Andaluza de Cambio Climático y se hicieron públicos algunos de los resultados de las acciones de mitigación frente a las emisiones de GEI en la región. Según los datos obtenidos a partir del Inventario Nacional de Emisiones, serie 1990-2012, se podía concluir que en Andalucía las emisiones en 2012 habían descendido hasta las 6,1 toneladas de CO<sub>2</sub> per cápita, por lo que la comunidad autónoma habría logrado una reducción del 21% de sus emisiones desde 2004.

### 9.1.2. CONSUMO DE FUENTES DE ENERGÍA<sup>5</sup>

Andalucía se encuentra inmersa en un proceso de evolución de su sistema energético, orientado a un consumo cada vez más eficiente, limpio y diversificado, así como a una reducción del consumo de energías fósiles.

Así, en 2011.

- La participación del petróleo y sus derivados alcanza en Andalucía y España unos porcentajes de 46,1 y 45% respectivamente. Aunque esta cifra se está reduciendo en los últimos años, aún está por encima del 35,2% del espacio europeo.
- El gas natural es la segunda fuente de energía en importancia dentro del consumo primario andaluz con un 29,5%, resultado por encima del de España y Europa, que presentan un 22,4 y 23,4%, respectivamente.
- Respecto de las energías renovables, si se incluyen los consumos con fines no energéticos, para en 2011 representaron un 14% del total de consumo primario de Andalucía, situándose por encima del 10% de la Unión Europea y del 11,3% nacional.

Desde la perspectiva de la demanda de energía, en 2011, Andalucía presentaba cuatro años seguidos de caída en cuanto al consumo de fuentes de energía fósiles, alcanzando una

<sup>5</sup> Las fuentes consultadas para la elaboración de este apartado han sido: el Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2013. Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, julio de 2014 (sobre datos de la Agencia Andaluza de Energías en su informe: 'Datos Energéticos de Andalucía 2012')

reducción del 1,9% en dicha anualidad. Diferenciando por fuentes de energía, en Andalucía aumentó el consumo de gas natural y de renovables frente al descenso de electricidad, derivados de petróleo y carbón.

El consumo de energías renovables en Andalucía aumentó en 2012 casi un 24%, lo que supone el mayor crecimiento desde 2000 siendo la energía termosolar (del 27,2% del total de energías renovables) que superó a la energía eólica en la estructura de consumo renovable y la biomasa (cuya aportación fue del 50%) las principales responsables de dicha mejora. Por su parte, la energía eólica (cuya potencia instalada se ha multiplicado por cinco en Andalucía en los últimos años) evita la emisión de 2,4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año, siendo igualmente relevante el desarrollo en la Comunidad Autónoma de la biomasa eléctrica y biocombustibles, mientras que la energía geotérmica es incipiente en el ámbito de las renovables en Andalucía.

Con ello, y tras haber quintuplicado su producción en la última década, el 98,2% de la energía producida en Andalucía en 2012 fue de origen renovable permitiendo elevar el nivel de autoabastecimiento energético de la Comunidad Autónoma en cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior.

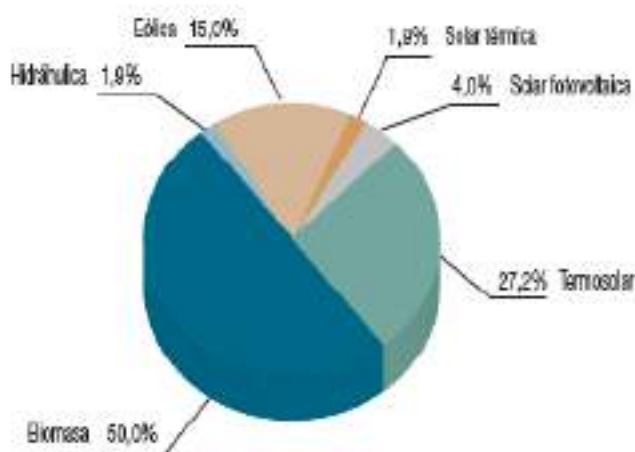
Las energías renovables aportaron ese año el 17,63% del consumo total andaluz, un porcentaje se eleva al 19,3% si se exceptúan los consumos para usos no energéticos.

Andalucía logró una tasa de autogeneración eléctrica del 102,8%, lo que significa que la producción de electricidad cubrió la demanda de energía eléctrica, produciendo incluso algo más de la que consume.

Detrás de estas cifras se encuentra una oferta que cuenta en Andalucía con más de 6.000 MW (megavatios) de potencia eléctrica renovable, siendo la tecnología eólica, con más de 3.320 MW la de mayor aportación, seguida de la solar termoeléctrica con más de 997 MW, y la solar fotovoltaica con más de 880 MW. Todo ello, sitúa a Andalucía en los primeros puestos de Europa en centrales termosolares, y lo que es más relevante en el plano medioambiental, su funcionamiento evita al año más de 795.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.

El grado de autoabastecimiento energético, es decir, el porcentaje de consumo que se cubre con energía autóctona, se sitúa en 2011 en el 13,9%, siendo en la práctica totalidad (un 98,1%) de origen renovable. Esto repercute positivamente en la mejora de la autonomía energética y en la competitividad de los sectores productivos andaluces, que ven reducidos los costes económicos asociados al consumo de energía, así como las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Ilustración 13.** Estructura y evolución del consumo primario de energías renovables en la Comunidad Autónoma de Andalucía, 2012



**Fuente:** Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2013. Consejo Económico y Social de Andalucía, 2014. Sobre datos de la Agencia Andaluza de Energías (Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo). 2012

Aunque el impacto de las energías renovables en Andalucía ha resultado positivo, tanto para el tejido industrial como para la innovación tecnológica y en la capacidad de generar empleo (ocupando directa e indirectamente a más de 44.000 personas en 2012), el sector de las energías renovables se ha ralentizado, cuando no paralizado, en su desarrollo como consecuencia de la reforma del sector de energía eléctrica y renovables llevada a cabo en España durante 2013, al afectar de forma muy directa a la rentabilidad de las inversiones empresariales realizadas en el sector.

Según la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (Apreat) el futuro de las instalaciones energéticas está amenazado pues el recorte en las primas, para el segmento de las energías renovables, puede hacer disminuir la rentabilidad de las inversiones ya realizadas, pudiendo incluso en riesgo el pago de la deuda contraída para financiar las inversiones. Todo ello puede impactar negativamente en el empleo generado y en el mantenimiento en activo de las instalaciones.

## 9.2. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ<sup>6</sup>

Cádiz, séptima provincia en superficie y tercera en población en Andalucía, cuenta con:

- Una importante zona industrial concentrada en la Bahía de Algeciras y en menor medida en la Bahía de Cádiz, que repercute en una demanda per cápita alta en relación a Andalucía.
- El mayor parque generador de Andalucía, concentrando el 41,5% de la potencia instalada y ha sido la provincia española pionera en energía eólica, en la actualidad cuenta con 1.310 MW (39,4% de la potencia eólica total instalada en Andalucía). El 49,7% referido a potencia de las tecnologías no renovables (Ciclos Combinados de Algeciras, Campo de Gibraltar y Arcos de la Frontera, la central de carbón de Los Barrios y cogeneraciones). Entre las tecnologías renovables, despunta la eólica que con sus 1.310 MW a 30/06/2013 instalados en Cádiz, supone el 88% de la potencia eléctrica renovable de esta provincia.
- El desarrollo de importantes infraestructuras energéticas, personalizados en: extensión de las redes eléctricas de transporte y distribución, construcción de gasoductos, implantación de ciclos combinados y sobre todo un importante crecimiento de las instalaciones de generación eléctrica con energías renovables. A las refinerías de petróleo ya existentes, se han unido como industrias de transformación de la energía 11 fábricas de producción de biocarburantes y 7 de fabricación de pellets.

La provincia aprovecha a los recursos naturales de los que dispone como son el sol (energía termosolar) y, sobre todo, el viento (eólica). Según los datos de la Agencia Andaluza de la Energía, en la provincia de Cádiz en 2013 había 69 parques eólicos con una potencia instalada de 1.308 megavatios. Comparada con el resto de Andalucía, Cádiz supera el número de parques y de potencia instalada en otras provincias. La más cercana es Málaga, con 23 parques y 569 MW. En ella se encuentran instalados:

- La refinería de Gibraltar-San Roque que se sitúa en la zona industrial de la Bahía de Algeciras.
- La conexiones internacionales a Marruecos (red eléctrica transporte a 400 kV) ubicadas en Tarifa.
- El gasoducto del Magreb, proveniente de Argelia.

En cuanto a las infraestructuras de transporte y distribución de energía eléctrica debido a la concentración de generación eléctrica existente se distingue la disposición del 31,8% de las subestaciones de 400 kV de Andalucía. Cádiz cuenta en extensión con el 16,8% de la red de 400 kV, el 18,2% de la de 220 kV y el 11,3 % de la red de distribución de AT.

<sup>6</sup> De acuerdo con la fuente consultada para elaborar este apartado “Informe de infraestructuras energéticas de la provincia de Cádiz” Agencia Andaluza de Energía, 2009 y actualizado en 2013.

La distribución del gas natural en los últimos años ha experimentado un crecimiento considerable. En 2013 la provincia contaba con una red de 528,9 km que ha representado un crecimiento del 65% respecto a la situación de finales de 2006. Esta red posibilita el acceso al gas natural a 20 municipios de la provincia, donde se concentra el 90% de la población.

## 10. INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Las infraestructuras de transportes y comunicaciones constituyen un soporte fundamental de la cohesión territorial, social y económica de los territorios. La dotación de infraestructuras de transportes y comunicaciones en todo ámbito geográfico influye directamente en los sectores económicos, configurándose en fuente generadora de empleo.

Andalucía juega un papel sobresaliente en las comunicaciones externas e internas de la Unión Europea, al ser la única región europea ribereña, tanto del Océano Atlántico como del Mar Mediterráneo, ser la más cercana a África. El Estrecho de Gibraltar es la segunda ruta marítima más transitada del mundo y su importancia estratégica global en relación con los mercados emergentes de Asia, África y América se verá incrementada con el ensanche del Canal de Panamá. La UE ha reconocido la importancia de Andalucía en la Red Transeuropea de Transporte, de forma que en Andalucía confluyen los corredores Mediterráneo y Atlántico.

Las infraestructuras de comunicaciones, en la provincia de Cádiz, son claves en términos de desarrollo económico por:

- Su particular estructura territorial, con dos áreas metropolitanas diferenciadas (Bahía de Cádiz-Jerez y Bahía de Algeciras).
- La relevancia de su posición geoestratégica, en el ámbito del Estrecho de Gibraltar, para las relaciones entre Europa y África y el Atlántico y el Mediterráneo.

La insuficiente dotación en infraestructuras supone un freno de primer orden para el desarrollo de Andalucía en general y para la provincia de Cádiz en particular, acentuando su situación periférica e incidiendo negativamente en su avance económico y social.

Los diferentes periodos de programación de los fondos estructurales han tenido en cuenta este hecho y, por ello, se han invertido esfuerzos y recursos económicos y humanos para su avance, su transformación y su ampliación.

Las infraestructuras de transporte en la provincia de Cádiz quedan representadas en la siguiente ilustración y descritas en los apartados a continuación.

**Ilustración 14.** Infraestructuras del transporte en la provincia de Cádiz



**Fuente:** Consejería de Fomento; IECA.

La potenciación de la intermodalidad, como estrategia de transporte sostenible con la optimización de todos los modos de transporte, hace que las áreas logísticas de la Red Transeuropea de Transporte incorporen estructuras multimodales que atienden a las necesidades de los "nuevos operadores logísticos y de transporte" y de otros grupos de distribución de mercancías.

A su vez, esta estrategia de potenciación de la intermodalidad supone el desarrollo de un nuevo modelo de gestión orientado a ofrecer infraestructuras de transporte de alto valor añadido y una mejora de la calidad de servicio a los usuarios. Modelo que requiere, a su vez, de un mantenimiento y conservación constante de las infraestructuras.

## 10.1. RED DE CARRETERAS

La red viaria de la provincia ha experimentado, en las últimas décadas y en gran medida gracias a los fondos estructurales (en concreto FEDER, ver Cuadro 3, Cuadro 4 y Cuadro 5) una fuerte transformación, dotando a este contexto territorial de un sistema viario que ha supuesto mejoras considerables de accesibilidad interna y externa.

Actualmente, la provincia cuenta con una red de carreteras de 2.157 kilómetros (el 9,14% de la red andaluza), correspondiendo 354 kilómetros a autopistas, autovías y vías de doble calzada, lo que equivale al 13,1% del respectivo total de Andalucía.

Entre 2000 y 2012, la provincia duplica ampliamente el número de kilómetros de vías de gran capacidad, siendo, en comparación con otras, la que ha experimentado un mayor incremento de la red de autopistas, autovías y carreteras de doble calzada (129,9%; 2000. 159km y 2012. 354km). El crecimiento ha sido tres veces superior a la media andaluza (41,2%) en el mismo período.

Como ejes principales que se articulan en el interior de la provincia destacan la A-4 y la AP-4 (Cádiz-Sevilla) y la autovía A-381 Jerez-Los Barrios. Esta última, de competencia autonómica, da acceso al puerto de la Bahía de Algeciras y conecta con una red de gran capacidad a Cádiz y Algeciras, los dos centros neurálgicos de la provincia. Además, tiene la función de comunicar entre sí el puerto de Algeciras y el puerto de Sevilla y está diseñada con criterios medioambientales.

### **Cuadro 3.** Autovía Jerez-Los Barrios (proyecto cofinanciado con Fondos FEDER)

La autovía **Jerez-Los Barrios** se cofinanció con Fondos FEDER (2000-2006), el proyecto consistió en la construcción de diversos tramos de la autovía A-381, denominada "Autovía Ecológica" que conectaba la Bahía de Cádiz y la de Algeciras, y se integra entre los itinerarios de la Red Transeuropea de Transporte.

Las obras se extienden a lo largo de 90 Kilómetros de trazado, con la conclusión de 24 viaductos, 8 pasos superiores, 20 pasos inferiores, 17 pasos de fauna y 5 puentes verdes o falsos túneles.

La ejecución del proyecto supuso la mejora de la accesibilidad en los ámbitos comarcales facilitando la movilidad de personas y el intercambio de bienes y servicios y, con ello, el desarrollo socioeconómico de la zona. Su trazado ha tenido como objetivo la mejora de la seguridad vial y la integración ambiental y paisajística.

La singularidad de la autovía viene avalada no sólo por ser el modelo de una nueva generación de infraestructuras, sino además, por ser pionera a nivel europeo en la aplicación de un Programa de Medidas Compensatorias que desarrolla estudios y actuaciones sobre la flora y fauna del Parque Natural de los Alcornocales.

El trazado de la autovía dispone de un sistema de control de accesos mediante la colocación de una valla de cerramiento, con el fin de evitar el peligro derivado del intrusismo de animales y vehículos incontrolados. Además, para que el impacto sonoro y visual sea mínimo, se han realizado plantaciones en taludes, mediana y cerramientos, siempre con especies autóctonas.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Asimismo, la ciudad de Jerez se ha reforzado como nodo de la red viaria provincial, gracias a la creación del eje de gran capacidad entre Jerez y Arcos de la Frontera.

### **Cuadro 4.** Autovía de Jerez - Arcos de la Frontera (proyecto cofinanciado con Fondos FEDER)

La autovía de **Jerez a Arcos de la Frontera** tiene una longitud aproximada de 28 kilómetros. Se divide en cuatro tramos: los tramos I y IV, se pusieron en servicio durante el periodo 2000-2006, en el marco Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, mientras que los tramos II y III se incluyen en el ámbito del período de programación 2007-2013.

El desdoble de la carretera A-382 de Jerez a Arcos supone una mejora sustancial en el acceso a los municipios de la Sierra de Cádiz, de marcado carácter turístico. A su vez, el desarrollo turístico de la zona, centralizado en Arcos de la Frontera, ha impulsado una fuerte actividad socio-económica en la comarca y se ha producido un aumento considerable del tráfico en el itinerario de Jerez a Arcos hacia la Sierra de Grazalema.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Otras infraestructuras desarrolladas han sido la autovía entre Jerez y Sanlúcar de Barrameda, la conexión con el Campo de Gibraltar por la A-381 y la supresión del peaje en la autopista AP-4 entre Jerez y Cádiz. La actuación viaria más significativa en la actualidad es la construcción del nuevo puente sobre la Bahía de Cádiz.

Además, se ha puesto en funcionamiento la autovía A-48 entre Cádiz y Vejer de la Frontera que ha supuesto la descongestión de los flujos por el corredor del litoral, pero queda aún pendiente de construcción la extensión de dicha autovía hasta Algeciras. A corto plazo, se hace preciso acometer las obras de infraestructuras en carreteras locales, propiciando adecuados accesos con la Sierra de Cádiz, a la vez que la conexión de estas carreteras con la A-381 y la N- 340.

**Cuadro 5.** Mejora de la capacidad viaria (proyectos cofinanciados con Fondos FEDER)

La mejora de la capacidad, la reducción de tiempos y la eliminación de puntos negros y de congestión han sido los retos afrontados por los proyectos cofinanciados por FEDER, ya mencionados y otros que son importantes, como son los siguientes:

- La mejora del acceso a la Zona Franca de Cádiz.
- El acceso al aeropuerto de Jerez.
- La duplicación de la carretera N-340 para su conversión en la autovía del Mediterráneo A-7.
- Las variantes de Puerto Real y Jerez de la Frontera, la duplicación de calzada en la A-480 Jerez-Chipiona.
- El nuevo puente de conexión de la A-491 con la A-4.
- La duplicación de calzada de la A-491 en los kilómetros 15 a 24 en la A-491 del Puerto de Santa María-Rota.
- La operación de conservación de carreteras en todo el ámbito de la provincia de Cádiz.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

## 10.2. RED FERROVIARIA

En la provincia de Cádiz se localizan los siguientes corredores ferroviarios:

- Corredores con ancho convencional como son la línea Cádiz-Jerez-Sevilla (sobre el que está en construcción la línea de alta velocidad), que conecta las áreas metropolitanas de Sevilla y Bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera, que son base de importantes servicios de cercanías; y la línea Algeciras-Bobadilla, única conexión ferroviaria del principal puerto andaluz y nacional. El tramo ferroviario con mayores deficiencias es el de Algeciras-Bobadilla, que es de vía única con traviesas de madera, túneles bajos, sin electrificar y pendientes e instalaciones inadecuadas para composiciones competitivas de trenes de mercancías. Esta última es una infraestructura claramente insuficiente para atender la demanda de tráfico de mercancías del puerto de Algeciras.
- Corredor que sirve al tráfico de cercanías en algunas áreas metropolitanas como son Bahía de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera. En lo que respecta a los ámbitos metropolitanos, pueden señalarse las integraciones urbanas del ferrocarril realizadas en la ciudad de Cádiz y Jerez. Se encuentra en construcción el

tren-tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando y su plataforma en el nuevo puente de la Bahía.

- Línea cerrada al tráfico en El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, por motivos de baja utilización y rentabilidad económica.

El Corredor Mediterráneo, incluido en la Red Transeuropea de Transporte, tiene en Cádiz la confluencia de sus dos ramales:

- Itinerario Algeciras-Antequera-Sevilla-Córdoba-Jaén-Ciudad Real.
  - Itinerario proveniente del Levante, con el trazado Algeciras-Antequera-Granada-Almería-Murcia.

La red ferroviaria de la provincia registra un tráfico anual de 8.941.000 pasajeros (el 14,7% del total andaluz) y asume casi la cuarta parte (23,8%, 392.1349 toneladas) del transporte de mercancías de Andalucía.

**Cuadro 6.** Tramos ferroviarios de integración urbana en Jerez de la Frontera, Zona Franca de Cádiz, Puerto de Santa María y tramos ferroviarios interurbanos (proyectos cofinanciados con Fondos FEDER)

La componente ferroviaria de integración urbana implica, con cofinanciación FEDER, en el periodo 2000-2006, el desarrollo de las siguientes intervenciones:

- **Continua mejora en la infraestructura ferroviaria existente entre Sevilla y Cádiz** (con un significativo aporte de Ayuda FEDER 2007-2014) que implica la mejora de los tiempos de transporte, con el objetivo de que el AVE llegue en breve a Cádiz. Tuvo como principal punto de partida la integración urbana del ferrocarril en Cádiz mediante soterramiento y la construcción de tres estaciones (Estadio, Segunda Aguada y San Severiano) en el término municipal, permitiendo aumentar la frecuencia de los trenes y la accesibilidad de la población al servicio ferroviario, y mejorando el tráfico urbano y la calidad de vida de los barrios contiguos a la vía del ferrocarril.
- **Creación de una infraestructura sinérgica con el ferrocarril para el tren tranvía de la Bahía de Cádiz.** Construcción del tren ligero que recorrerá el tramo entre Cádiz y San Fernando por la vía del tren convencional y atravesará San Fernando hasta llegar a Chiclana de la Frontera, permitiendo un transporte sostenible, con bajo impacto ambiental y cortos tiempos de viaje para una población de más de 230.000 personas y el crecimiento del tejido industrial de la zona.
- **Integración del ferrocarril en Jerez de la Frontera a cargo Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria.** El objetivo ha sido mejorar la accesibilidad de Jerez de la Frontera por ferrocarril con las demás ciudades de su entorno y los principales centros de la Comunidad Autónoma y del Estado, integrar el ferrocarril en la ciudad y liberar terrenos de la actual estación de mercancías trasladándola a la ciudad del transporte localizada en las proximidades del aeropuerto.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

### 10.3. SISTEMA PORTUARIO

Dos puertos de interés general, dependientes de la Administración General del Estado, están ubicados en la provincia Cádiz: el Puerto Bahía de Algeciras y el Puerto Bahía de Cádiz. Ambos puertos son esenciales para el desarrollo económico, de la provincia, de la región y del España.

El transporte de mercancías en Andalucía se está haciendo cada día más competitivo debido, entre otras razones, al aumento de tránsito en las rutas marítimas que conectan Asia, Europa, África y América a través del Estrecho de Gibraltar, gracias a la mejora constante de sus infraestructuras, que están realizando las Autoridades Portuarias de Almería, Bahía de Algeciras, Bahía de Cádiz, Huelva, Málaga, Motril (Granada) y Sevilla.

En un futuro próximo, el tráfico de buques portacontenedores que utilizará el Canal de Panamá tras su ampliación se incrementará sustancialmente, alcanzando los 8,4 millones de TEUs en 2016. Como efecto directo, se favorecerá el tráfico de contenedores en los puertos ubicados en el entorno del Estrecho de Gibraltar, esperándose que en 2020 el tráfico portuario en el nodo del Estrecho ascienda a los 10 millones de TEUs.

Hasta el momento actual, el principal protagonismo de este tráfico ha recaído en el Puerto de Algeciras, que en 2014 se situó, en el ranking mundial, como el primero de España y del Mediterráneo, el quinto europeo (subiendo un puesto con respecto al año anterior) y el 30 del mundo por tráfico de contenedores, con 4,33 millones de contenedores en el conjunto de 2013, un 5,5% más que en 2012. España se colocó, para este mismo año, como la undécima potencia mundial en movimiento de contenedores. Además, el tránsito de camiones en las líneas Algeciras-Tánger y Algeciras-Ceuta refuerza la importancia estratégica del Puerto de la Bahía de Algeciras.

Este puerto, a pesar de sus fortalezas, también presenta importantes limitaciones en infraestructuras, entre las que cabe destacar las deficientes condiciones de acceso terrestre. Dado que los puertos ya no se pueden considerar como nodos aislados de transferencia de carga y han pasado a considerarse como puntos de concentración de tráfico, los accesos viarios y ferroviarios se han de reforzar.

#### **Cuadro 7. Puerto de Bahía de Algeciras (proyecto cofinanciado con Fondos FEDER)**

El Puerto de la Bahía de Algeciras ha sido destinatario de un importante contingente de inversiones FEDER (2007-2013) que explican la importancia alcanzada a nivel nacional y europeo. Entre las actuaciones cofinanciadas con el FEDER destacan las infraestructuras portuarias y auxiliares en isla verde, los refuerzos y mejora de instalaciones en el muelle y terminal de contenedores Juan Carlos I, la ampliación de las instalaciones del Punto de Inspección Fronteriza, la reordenación del muelle Galera con nuevas instalaciones para Policía Nacional, Guardia Civil y navieras y los dragados en la terminal 2000, así como la ampliación de la estación marítima de Tarifa.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El Puerto Bahía de Cádiz, agrupa los puertos de Cádiz, Zona Franca, Bajo Cabezuela, El Puerto de Santa María y Rota y muestra buenas condiciones de accesibilidad, tanto viaria como ferroviaria. En el puerto se desarrollan diversas modalidades de tráfico y, según el Anuario Estadístico de 2009 de Puertos del Estado (Ministerio de Fomento), los puertos dependientes de la autoridad portuaria Bahía de Cádiz son los que presentan los mayores niveles de captura pesquera con el 66,6% del total regional.

El Puerto Bahía de Cádiz captará también gran parte de este incremento de tráfico que se generará en los próximos años en el Estrecho de Gibraltar con la Nueva Terminal de Contenedores.

De esta forma, la Bahía de Cádiz, una zona deprimida económicamente, muy afectada por las reconversiones industriales llevadas a cabo en las anteriores décadas y muy influida por su situación geográfica en la periferia de la Península Ibérica con el puerto como motor socioeconómico, se beneficiará de este papel dinamizador de la economía provincial y regional. Este argumento viene avalado por los datos obtenidos a partir del estudio de Evaluación del Impacto Económico del Puerto de la Bahía de Cádiz realizado por el Departamento de Economía General de la Universidad de Cádiz en 2008, en el que se señala que el puerto genera entre 3 y 4 puestos de trabajo (directos, indirectos e inducidos) por cada mil toneladas de mercancía movida (según tonelaje), lo que implicaría, a tenor de los datos previstos de tráfico para la Nueva Terminal una generación de alrededor de 4.000 nuevos empleos (directos, indirectos e inducidos) a lo largo de la fase operativa de la misma.

**Cuadro 8.** Puerto de Bahía de Cádiz (proyecto cofinanciado con Fondos FEDER)

En sinergia con el puerto de la Bahía de Algeciras, **el puerto de la Bahía de Cádiz** cuenta con una Nueva Terminal de Contenedores en avanzado estado de construcción que se cofinanció con un importante aporte de Ayuda FEDER 2007-2013. La Nueva Terminal de Contenedores mejorará la actividad portuaria y captará una parte importante del incremento de tráfico previsto en los próximos años. Además, el puerto está en un proceso de diversificación hacia actividades relacionadas con el turismo de cruceros.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Aunque ha sido evidente el crecimiento experimentado por ambos puertos en los últimos años, es necesario tomar en consideración que el puerto marroquí Tánger Med, inaugurado en 2008, está adquiriendo protagonismo en el Estrecho y cuándo éste se amplíe, acrecentará su capacidad anual en el tráfico de mercancías y contenedores, lo que puede suponer una amenaza real, sobre todo, para el Puerto de Algeciras.

El resto de puertos del litoral gaditano, son gestionados directamente por la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. APPA (Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía) y que tiene delegadas las competencias en materia portuaria y de gestión de mercancías. Se trata de un sistema portuario complementario con funciones diversas vinculadas a la pesca, el deporte y el ocio, y el comercio. Son relevantes los puertos siguientes:

- Barbate cuya actividad se centra en los transformados de la pesca, fundamentalmente conservas y productos del atún.
- Tarifa, ejemplo relevante de crecimiento, ya que ha ido incrementando el volumen de tráfico en los últimos años hasta posicionarse a nivel nacional. En 2009 superaba los 1.240.000 pasajeros y 280.000 vehículos, situándose en el tercer puerto peninsular en tráfico de pasajeros, por detrás de Algeciras y Barcelona. Este incremento de tráfico ha supuesto la saturación de las instalaciones actuales del puerto.

## 10.4. SISTEMA AEROPORTUARIO

La provincia cuenta actualmente con un único aeropuerto, el de Jerez de la Frontera, así como un helipuerto para tráfico de pasajeros en Algeciras.

Este aeropuerto, aunque es de escasas dimensiones y con un limitado abanico de destinos, tiene una importante función para el desarrollo turístico de la provincia (especialmente en la Bahía de Cádiz y para los municipios del litoral).

**Cuadro 9.** Aeropuerto de Jerez (proyecto cofinanciado con Fondos FEDER)

El **aeropuerto de Jerez** experimentó un fuerte incremento del número de pasajeros entre 2000 y 2007 (127,9%) lo que sitúa a esta infraestructura como uno de los ejes vertebrales del desarrollo turístico de la provincia. Esta es una de las razones que han llevado a ampliar, con inversiones FEDER (2007-2013), la plataforma de aviación comercial en 42.000 m<sup>2</sup>.

En el marco del proyecto se han construido calles de rodadura, se ha ampliado y mejorado el edificio terminal, hasta alcanzar una capacidad de 2 millones de pasajeros/año, y se ha implantado un sistema de inspección del 100% de los equipajes en bodega.

**Fuente:** Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La crisis económica ha tenido una significativa incidencia en últimos los resultados del aeropuerto de Jerez, con una considerable disminución del número de pasajeros, según Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, el número de pasajeros que utilizaron este aeropuerto en 2012 fue de 880.380 viajeros, con un descenso del 11,5% con respecto al año anterior.

## 11. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

### CONTEXTO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN

La provincia de Cádiz tiene una superficie de 7.435,85 km<sup>2</sup>, siendo su densidad de población de 166,78 hab./km<sup>2</sup> (2014) número que está por encima de la media de las provincias de España (muy superior al promedio regional -96,4% hab./km<sup>2</sup>- y al promedio nacional -93,1% hab./km<sup>2</sup>).

Está compuesta por 44 municipios, entre los que sobresalen por el mayor peso poblacional, la ciudad de Cádiz, Jerez de la Frontera, Algeciras, San Fernando y El Puerto de Santa María. Jerez de la Frontera es la ciudad más poblada, con 215.180 habitantes (2013). A su vez, la provincia está dividida en seis comarcas o unidades territoriales que muestran una fuerte dualidad entre la zona litoral y el interior provincial:



### ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

El mayor número de espacios protegidos de Andalucía, según datos actualizados de 2006, se encuentra en la provincia de Cádiz, que cuenta con un total de 27 espacios naturales protegidos entre los cuales se distinguen los seis Parques Naturales:

1. Parque Natural Sierra de Grazalema.
2. Parque Natural de los Alcornocales.
3. Parque Natural Bahía de Cádiz.
4. Parque Natural Breña y marismas de Barbate.
5. Parque Natural entorno de Doñana.
6. Parque Natural del Estrecho.

Las oportunidades de desarrollo socioeconómico que ofrecen los espacios naturales protegidos son múltiples, siempre que el uso sostenible de sus recursos esté asegurado en el tiempo. Una de las iniciativas más importantes del desarrollo socioeconómico de estos espacios es la marca Parque Natural de Andalucía.

### ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La provincia de Cádiz tiene una población total de 1.240.175 habitantes de los cuales 613.340 (49,5%) son hombres y 626.835 son mujeres (50,5%). En la provincia se concentra el 14,76% de la población en Andalucía, siendo la tercera más poblada de Andalucía tras Sevilla y Málaga. La provincia de Cádiz se mantiene más joven que la mayoría de las provincias andaluzas, siendo la media de la edad de la población de 39,7 años.

La cifra de población extranjera empadronada en la provincia y registrada en los diferentes municipios gaditanos es de 46.620 personas, es decir un 3,76% del total

| ÁMBITOS DE ESTUDIO                                 | CONCLUSIONES GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                    | <p>de su población (cifra en descenso desde 2009). La sexta provincia española con menos porcentaje de población extranjera. La población extranjera se localiza en municipios costeros. El primer país de origen es Marruecos seguido de Reino Unido y Alemania.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p><b>EDUCACIÓN</b><br/><b>POBLACIÓN JOVEN</b></p> | <p><b>EN</b></p> <p>Según el IECA, en 2011, en la provincia de Cádiz, el 30,4% de las personas jóvenes de entre 18 y 24 años no están escolarizadas y tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2). Según el balance del curso 2013/2014 para Andalucía, ofrecido por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía, el porcentaje de los jóvenes de entre 18 y 24 años que decide abandonar los estudios antes de acabarlos ha disminuido en casi 10 puntos, respecto al curso 2010/2011. Tres cursos atrás la tasa de abandono se situaba en 37%, mientras que en el periodo 2012/2013 se situó en 28,4%. Las tasas de Andalucía están por encima de las tasas a nivel nacional, lo que le supone, a la población gaditana, unas peores condiciones con relación a otras provincias de otras regiones.</p> <p>La posición que ocupa Andalucía en cuanto al número de jóvenes que dejan de estudiar tras titularse en la ESO (28,4%). A la Comunidad Autónoma sólo la superan Baleares y Extremadura en este indicador, pues en ellas la población que abandona los estudios entre 18 y 24 años supone el 29,7% (Baleares) y el 28,5 (Extremadura).</p> <p>Los 11,68 años de educación de media que cabe esperar el alumnado andaluz de 6 años se ven superados por los 11,71 del alumnado gaditano.</p> <p>El alumnado que participa en los programas de Garantía Social o de Cualificación Profesional Inicial ha seguido una evolución ascendiente, lo que supone una alternativa a los itinerarios educativos convencionales para el alumnado.</p> <p>A partir del curso 2008/2009, se produce un repunte de los alumnos matriculado en la universidad, que es paralelo al aumento del paro y la progresiva eliminación de esas ofertas de trabajo poco cualificado y bien remunerado.</p>                                                                                                                                    |
| <p><b>MERCADO LABORAL</b></p>                      | <p>Según la EPA, INE, la tasa de actividad de la provincia de Cádiz, en este trimestre III de 2014 fue del 58,45% (frente al 58,66% de Andalucía y 59,53% de España), apenas unas décimas mejor que la del trimestre anterior (58,39%), pero medio punto superior a la de hace un año (57,93%), siendo la tasa de actividad de los hombres del 65,22% y la de las mujeres casi 11 puntos menos (51,85%).</p> <p>El dato más bajo de tasa de empleo en Andalucía es el de la provincia de Cádiz con un valor del 34,33%, cuando tres meses antes era del 33,66%. Siendo la tasa de empleo de Andalucía del 38,01% y la nacional del 57,31%.</p> <p>Cádiz es la provincia andaluza que muestra los datos peores en este mismo trimestre en cuanto al desempleo, ya que alcanza una tasa de desempleo del 41,26% (40,28% la masculina frente al 42,46% la femenina). Este dato está sensiblemente por debajo de la tasa de desempleo de España (23,67%) y de Andalucía (35,21%). La provincia cuenta con el 17,2% de la población desempleada de Andalucía, siendo especialmente relevante la intensidad del desempleo de larga duración. Según el Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo, en diciembre de 2014, el 44,73% de las personas desempleadas en Cádiz estaban en desempleo desde hacía más de 12 meses (ARGOS) frente al 41,71% de Andalucía.</p> <p>Cádiz, con un índice de personas jóvenes del 17,89%, cuenta con un porcentaje de población joven (menor de 25 años) en situación de paro del 10,9% con relación al total de personas desempleadas paradas, en septiembre de 2014 (50,03% son hombres y 49,97% mujeres). La tasa de actividad joven es del 58,98% en Cádiz, frente al 58,85% en Andalucía. En la Comunidad Autónoma, el porcentaje de la población joven en situación de desempleo es el 11,47% del total de la población desempleada (50,62% son hombres y 49,38% mujeres).</p> <p>En cuanto a las personas con discapacidad, en 2013 la provincia de Cádiz registró la</p> |

| ÁMBITOS DE ESTUDIO                                                             | CONCLUSIONES GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                | <p>más alta tasa de contratación. Málaga es la provincia andaluza con un mayor número de personas con discapacidad inscritas como paradas registradas (3.988 personas paradas registradas), representando el 21,70% del total de personas con discapacidad paradas registradas en Andalucía. Le siguen las provincias de Sevilla y Cádiz, con 3.422 y con 3.164 personas con discapacidad paradas registradas.</p> <p>En cuanto a personas desempleadas mayores de 45 años, en Andalucía son más del 41% de la población y representan el 25,51% de la población en Andalucía. En Cádiz esta población activa mayor de 45 años asciende al 26,05%. Los hombres gaditanos parados mayores de 45 años representan el 18,34% de la población parada andaluza y mayores de 45 años. Son más las mujeres de 45 años gaditanas que están en paro (20,29% de la población andaluza).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN</b></p>           | <p>La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en España alcanzó al 27,3% de la población. En Andalucía, aproximadamente 3,5 millones de personas viven en el umbral de la pobreza, lo que supone más del 40% de la población según la tasa AROPE. El 29,1% de la población andaluza vive por debajo del umbral de la pobreza. Los problemas de exclusión que más afectan a la sociedad andaluza y, de igual modo, a Cádiz son los relacionados, no sólo con la vivienda y la salud, sino también con el empleo.</p> <p>La presencia de población gitana en Andalucía supone el 36,7% de las viviendas de población gitana en España. Encontrándose en Andalucía un 24,2% de los asentamientos gitanos de España La población gitana tiene una mayor presencia en poblaciones como Algeciras, La Línea, Jerez y Arcos de la Frontera.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p><b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y INNOVACIÓN (I+D+I) ANDALUCÍA Y CÁDIZ</b></p> | <p>En 2013, Andalucía fue la tercera comunidad española en gasto absoluto en I+D (1.471 millones), teniendo sólo por delante a Madrid (3.434 millones) y a Cataluña (2.960 millones).</p> <p>En términos relativos, en función del impacto de este desembolso sobre el PIB, el gasto andaluz, la región alcanza el quinto puesto en el ranking nacional, ya que su valor es del 1,04% del PIB regional, mientras que el de España representó el 1,24% del PIB. Ubicándose en este puesto, Andalucía se coloca, detrás de País Vasco (2,09%), Navarra (1,79%), Madrid (1,75%) y Cataluña (1,50%).</p> <p>Aunque la tendencia del gasto público en I+D descende, el sector público andaluz sigue aportando la mayor parte de la inversión en I+D, con un 63,2%, frente al 46,9% de media nacional. La Administración pública andaluza invirtió 304,69 millones de euros a investigación y desarrollo, lo que supone un descenso del 4% con respecto al año anterior.</p> <p>La inversión del conjunto de universidades andaluzas se sitúa en 626,91 millones de euros (0,13% menos que en 2012), lo que representa un 17,2% del total nacional dentro de la educación superior.</p> <p>Andalucía es la tercera región con mayor número de personas dedicadas a actividades de I+D, tras Madrid y Cataluña, alcanzando, en 2013, las 24.139 entre investigadores y personal técnico y auxiliar (este dato muestra una tendencia negativa con respecto al año anterior). En la distribución por Comunidades Autónomas, Madrid (23,4%), Cataluña (21,9%) y Andalucía (11,8%) acumulan -en su conjunto- más del 56% del personal total empleado en I+D.</p> <p>Desde las administraciones públicas de Andalucía se considera clave fomentar la transferencia de conocimiento al sector productivo y a la sociedad a través del capital humano, por ejemplo, con la incorporación de doctores a las empresas que abordan nuevos retos de ampliación e internacionalización de su actividad. No obstante la tendencia a la contratación producida en convenios con la universidad se ha reducido en los últimos años.</p> <p>Andalucía ocupa el quinto lugar en el ranking de la lista de la inversión empresarial en innovación con casi 874 millones de inversión. Madrid es líder con 4.465,8</p> |

| ÁMBITOS DE ESTUDIO                                                                | CONCLUSIONES GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                   | <p>millones de euros -pese a un recorte del 0,1%-, Cataluña con 3.095,2 millones -y una bajada del 6,5%-, País Vasco con 1.425,7 millones -y un 5,9% menos-, y Comunidad Valenciana con 1.197,8.</p> <p>En España, el volumen de empresas con actividades innovadoras asciende a 16.119, de las cuales 1.669 están en Andalucía (10% de las empresas innovadoras españolas).</p> <p>Andalucía es la tercera región con mayor número de empresas con innovaciones tecnológicas.</p> <p>Desde el punto de vista del impacto de las publicaciones, las áreas más relevantes son Energía, Veterinaria y Ciencias de los Materiales. Andalucía, junto con Madrid y Cataluña, presentan el mayor número de publicaciones sobre el total de España.</p> <p>La evolución en el número de solicitudes de patentes en el periodo 2000-2011 en Andalucía, aumentó en un 93,3%, pasándose de 255 a 493. Esta evolución estuvo en constante crecimiento hasta que en 2009 fue alcanzado el máximo histórico con 593 patentes. Los modelos de utilidad no han tenido una evolución tan positiva, ya que su crecimiento entre 2000 y 2011 ha sido del 1,2%.</p> <p>Las áreas de innovación, recogidas en la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía), son: agroalimentaria, agraria, minería, salud y calidad de vida, aeroespacial y aeronáutica, energías renovables, industrias y servicios medioambientales, hábitat, turismo y ocio, cultura y creatividad.</p> <p>De estas áreas de innovación, los sectores estratégicos identificados para la provincia de Cádiz como prioritarios podrían ser Aeronáutica, construcción naval, petroquímica, metalurgia, energía, industria portuaria y servicios al buque, logística, turismo, acuicultura y agroindustria (especialmente vino, aceite, horticultura y floricultura y conservas).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN ANDALUCÍA Y CÁDIZ</b> | <p>Andalucía, y por extrapolación de los datos regionales, la provincia de Cádiz, se sitúan para la mayoría de indicadores de aplicación e implantación de tecnologías de la información y las comunicaciones por debajo de la media obtenida para los mismos indicadores en un contexto europeo y nacional.</p> <p>En 2013, 66,5% de los hogares andaluces tenía acceso a Internet, lo que indica que este tipo de equipamiento TIC ha aumentado de manera exponencial desde 2004. La conexión a través de banda ancha experimentó un fuerte ascenso alcanzando un porcentaje del 66,5%. La disponibilidad de ordenador y de teléfono móvil, como presentaba desde antes porcentajes superiores y cercanos a la media española, manifiestan aumentos no tan significativos.</p> <p>Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares, más de 1,8 millones de viviendas andaluzas tienen y utilizan accesos a Internet, lo que equivale a una tasa de conexión a Internet en el hogar del 66,5% y un incremento superior a 12 puntos porcentuales en los 4 últimos años.</p> <p>Datos de 2013 de la Encuesta sobre el Uso de las TIC y el Comercio Electrónico en Las Empresas, elaborada por el INE, indican que las infraestructuras TIC básicas tales como ordenadores (99,3%), telefonía móvil (93,4%) y conexión a Internet (98,5%) están mayoritariamente presentes en la vida diaria de las empresas de más de 10 empleados de Andalucía y que, en general, el uso de estas tecnologías básicas es ligeramente superior a la media española, excepto para la media de empresas andaluzas que disponen de LAN y teléfono móvil. Se observa una brecha notable entre estas empresas y las de menos de 10 trabajadores en materia de equipamiento TIC básico (ordenadores y teléfono móvil), y sobre todo de disponibilidad de conexión a Internet.</p> <p>Respecto al sector TIC, Andalucía ha conseguido mejorar levemente el valor de su peso en el contexto nacional, representa aproximadamente el 3% del PIB regional, ofrece empleo cualificado a más de 32.000 personas y presenta un claro potencial</p> |

**ÁMBITOS DE ESTUDIO****CONCLUSIONES GENERALES**

de crecimiento y desarrollo.

La Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía (RCJA) continúa alcanzando los beneficios de su evolución a tecnologías más eficientes, flexibles y seguras. Se ha conseguido un aumento de la calidad y de las capacidades y servicios disponibles, al mismo tiempo que se siguen reduciendo los costes de las comunicaciones.

También, la Red está favoreciendo este ahorro el continuo apoyo y orientación ofrecidos a los organismos para optimizar la configuración y tipo de servicios contratados según sus necesidades reales, así como las facilidades para el control del gasto disponible para ellos.

El impulso de la innovación tecnológica de la administración local de Andalucía ha sido un compromiso decidido de la Junta de Andalucía que ha invertido en soportes TIC a sus procesos y en la prestación de servicios públicos digitales. Se destaca la apuesta por el software libre.

En la provincia de Cádiz, y dada la necesidad de acercar a la ciudadanía los servicios de la administración electrónica en el ámbito de entidades locales y en la Diputación de Cádiz, se ha puesto en marcha Plan de Estímulo del Uso de los Servicios Electrónicos CÁDIZ PROVINCIA ELECTRÓNICA.

**EL PIB**

El valor PIB en Andalucía para 2013 fue, según datos provisionales del INE de diciembre de 2014 sobre la base de datos de 2011, de 141.281.134 millones de euros, el 13,47% del español.

La provincia de Cádiz, con un PIB de 20.063.769 millones de euros, en 2011, aportó el 14,2% de la producción andaluza por detrás de Sevilla (25,68%) y Málaga (20,54%). Entre 2013 y 2014, Cádiz ha experimentado un crecimiento interanual de 0,5%.

La renta per cápita bruta, para la provincia de Cádiz en 2013 fue de 11.800 euros. Este dato implica que ésta es la renta más baja de la Comunidad Autónoma (12.011 euros en Andalucía) siendo Málaga y Almería más bajas. Este valor es menor que el nacional (14.992 euros). Además este indicador de Cádiz ha bajado en un 4% desde 2009.

**EL TEJIDO EMPRESARIAL**

La provincia de Cádiz representa el 12,16% del tejido empresarial andaluz. Este mismo porcentaje, 12,16% supone la comparativa de pymes afincadas en Cádiz con respecto al tejido empresarial. En Cádiz, existe una ligera mayor presencia de pymes que en Andalucía en términos relativos. El 99,48% de las empresas gaditanas son micropymes o pequeñas empresas.

La densidad empresarial se sitúa en 46,3 empresas por cada mil habitantes en la provincia, por debajo de la densidad media de la Comunidad Autónoma que es de 55,9 empresas por cada mil habitantes y de la densidad media nacional, con un 66,8 empresas por cada mil habitantes. La figura de la cooperativa en Cádiz apenas es significativa y se encuentra estrechamente asociada a la transformación agroalimentaria.

Como la del resto de Andalucía, ha sufrido un intenso proceso de reconversión que ha afectado a actividades económicas de arraigo tradicional agroalimentario y manufacturero (bodegas, corcho, industria transformadora hortícola, conserveras, muebles). Además de la industria en las áreas de económicas, anteriormente mencionadas, la economía de la provincia de Cádiz se apoya en el sector terciario.

Algunas actividades económicas, actualmente en auge y con potencial en Andalucía y también en Cádiz, se relacionan con el transporte, la informática, el suministro de energías, la fabricación de material y equipos electrónicos, la industria petrolera, la agricultura y ganaderías biológicas-ecológicas, la acuicultura, el turismo. Entre las actividades en declive se encuentran las extractivas y actividades industriales como

## ÁMBITOS DE ESTUDIO

## CONCLUSIONES GENERALES

la fabricación de muebles, caucho y plásticos y la industria del papel. También se aprecia retroceso en la construcción y afines. Las actividades clasificadas como maduras son el comercio al por mayor, la venta y reparación de vehículos de motor y la industria de la alimentación.

El tejido productivo gaditano experimentó un descenso del número de empresas del 11,1% entre 2008 y 2013, disminución más acentuada que en Andalucía (9,8%) y el promedio nacional (8,1%).

En cuanto a la territorialización del tejido productivo, la Bahía de Cádiz y el Noroeste de Cádiz concentran el porcentaje más elevado de establecimientos industriales. Siendo, principalmente, industrias dedicadas a la transformación agroalimentaria. La particular distribución geográfica de la provincia ha dado como resultado que la gestión de grandes espacios industriales se realizase en torno a las áreas comarcales más grandes, tales como Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Sierra y Janda.

En lo referido a la internacionalización-exportación, Cádiz fue la provincia andaluza que más exportó en 2013 situándose entre las diez provincias más exportadoras de España. Andalucía, como Comunidad Autónoma, se encuentra la tercera del ranking en cuanto a exportaciones.

TRÁNSITO  
ECONOMÍA  
A  
BAJA  
UNA  
EN  
ENERGÉTICO  
ANDALUCÍA Y CÁDIZ  
EN

En Andalucía las emisiones de gases de efecto invernadero de sectores industriales y difusos (fundamentalmente agricultura, transporte, residuos y sectores comercial y residencial), aunque mantienen una línea descendente anual, presentan niveles más elevados, a día de hoy, que la española y la europea. Los niveles aún están muy lejos del objetivo de reducción de emisiones de Kyoto y también del compromiso fijado por la UE de reducir en un 20% las emisiones GEI con respecto a niveles de 1990.

En 2002, fue aprobada la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, como aportación de la región Estrategia Española de Cambio Climático, convirtiendo a Andalucía en la primera Comunidad en aprobar una estrategia de estas características. El Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012 compuesto de un Programa de Mitigación, un Programa de Adaptación y un Programa de Comunicación, siendo, con ello es el instrumento que la Junta de Andalucía aplica para luchar contra el Cambio Climáticos y sus efectos.

El crecimiento de las distintas fuentes de origen renovable ha sido generalizado en los últimos años en Andalucía que se encuentra inmersa en un proceso de evolución de sus sistema energético que está orientado a un consumo más eficiente, limpio y diversificado reduciendo el consumo de energías fósiles. Tras haber quintuplicado su producción en la última década, el 98,2% de la energía producida en Andalucía en 2012 fue de origen renovable permitiendo elevar el nivel de autoabastecimiento energético de la Comunidad Autónoma en cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior.

La biomasa y la energía termosolar son líderes indiscutibles en su aporte a las energías renovables (50% y 27,2% respectivamente), seguidas de la eólica (15%) y otras. En 2012, Andalucía logró una tasa de autogeneración eléctrica del 102,8%, lo que significa que la producción de electricidad cubrió la demanda de energía eléctrica, produciendo incluso algo más de la que consume. De este modo, el grado de autoabastecimiento energético, es decir, el porcentaje de consumo que se cubre con energía autóctona, se sitúa en 2011 en el 13,9%, siendo en la práctica totalidad (un 98,1%) de origen renovable. Esto repercute positivamente en la mejora de la autonomía energética y en la competitividad de los sectores productivos andaluces, que ven reducidos los costes económicos asociados al consumo de energía, así como las emisiones de gases de efecto invernadero.

Cádiz aprovecha los recursos naturales de los que dispone como son el sol (energía

| ÁMBITOS DE ESTUDIO                                                | CONCLUSIONES GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                   | <p>termosolar) y, sobre todo, el viento (eólica). Según los datos de la Agencia Andaluza de la Energía, en la provincia de Cádiz en 2013 había 69 parques eólicos con una potencia instalada de 1.308 megavatios. Comparada con el resto de Andalucía, Cádiz supera el número de parques y de potencia instalada en otras provincias. La más cercana es Málaga, con 23 parques y 569 MW. Otras infraestructuras de interés que contribuyen al porcentaje de potencia eléctrica instalada en Cádiz con respecto a los valores de Andalucía (41% del total andaluz), son la refinería de Gibraltar-San Roque, Conexiones de red eléctrica de transporte en Tarifa y gaseoducto del Magreb.</p> <p>A pesar de que las energías renovables han tenido un impacto positivo, este sector se ha ralentizado en el último tiempo como consecuencia de reformas del sector de la energía eléctrica y sus efectos directos en la percepción de la rentabilidad de las inversiones a corto plazo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ</b> | <p>Andalucía juega un papel sobresaliente en las comunicaciones externas e internas de la Unión Europea, al ser la única región europea ribereña tanto del Océano Atlántico como del Mar Mediterráneo, ser la más cercana a África. La UE ha reconocido la importancia de Andalucía en la Red Transeuropea de Transporte, de forma que en Andalucía confluyen los corredores Mediterráneo y Atlántico.</p> <p>Las infraestructuras de comunicaciones, en la provincia de Cádiz, son claves en términos de desarrollo económico por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su particular estructura territorial, con dos áreas metropolitanas diferenciadas (Bahía de Cádiz-Jerez y Bahía de Algeciras).</li> <li>• La relevancia de su posición geoestratégica, en el ámbito del Estrecho de Gibraltar, para las relaciones entre Europa y África y el Atlántico y el Mediterráneo.</li> </ul> <p>La red viaria de la provincia ha experimentado, en las últimas décadas y en gran medida gracias a los fondos estructurales una profunda transformación en cuanto a mejoras en la accesibilidad interna y externa. Entre 2000 y 2012, la provincia duplica ampliamente el número de kilómetros de vías de gran capacidad, siendo, en comparación con otras, la que ha tenido un mayor incremento de la red de autopistas, autovías y carreteras de doble calzada. El crecimiento experimentado ha sido tres veces superior a la media andaluza para el mismo periodo.</p> <p>En la provincia de Cádiz se localizan los siguientes corredores ferroviarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corredores con ancho convencional como son la línea Cádiz-Jerez-Sevilla.</li> <li>• Corredor que sirve al tráfico de cercanías entre diversas áreas metropolitanas.</li> <li>• Línea cerrada al tráfico en El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda (por baja utilización y rentabilidad económica).</li> </ul> <p>El Corredor Mediterráneo tiene en Cádiz la confluencia de dos ramales.</p> <p>La red ferroviaria asume casi la cuarta parte del transporte de mercancías de Andalucía y registra un tráfico anual de 8.941.000 pasajeros.</p> <p>Dos puertos de interés general, dependientes de la Administración General del Estado, están ubicados en la provincia Cádiz: el Puerto Bahía de Algeciras y el Puerto Bahía de Cádiz. Ambos puertos son esenciales para el desarrollo económico, de la provincia, de la región y del país. El Puerto de Algeciras, que en 2014 se situó, en el ranking mundial, como el primero de España y del Mediterráneo, el quinto europeo. A pesar de sus fortalezas, también presenta importantes limitaciones en infraestructuras, entre las que cabe destacar las deficientes condiciones de acceso terrestre.</p> <p>La Bahía de Cádiz, una zona deprimida económicamente, muy afectada por las reconversiones industriales llevadas a cabo en las anteriores décadas e influida por</p> |

## ÁMBITOS DE ESTUDIO

## CONCLUSIONES GENERALES

su situación geográfica en la periferia de la Península Ibérica, con el puerto de la Bahía como motor socioeconómico, se beneficiará de este papel dinamizador de la economía provincial y regional.

A pesar del evidente crecimiento experimentado por ambos puertos en los últimos años, es necesario tomar en consideración que el puerto marroquí Tánger Med, i está adquiriendo protagonismo en el Estrecho lo que puede suponer una amenaza real, sobre todo, para el Puerto de Algeciras.

El resto de puertos del litoral gaditano (Barbate, Tarifa), son gestionados directamente por la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA). Se trata de un sistema portuario complementario con funciones diversas vinculadas a la pesca, el deporte y el ocio, y el comercio

La provincia cuenta actualmente con un único aeropuerto, el de Jerez de la Frontera, así como un helipuerto para tráfico de pasajeros en Algeciras.

El aeropuerto de Jerez de la Frontera, aunque es de escasas dimensiones y con un limitado abanico de destinos, tiene una importante función para el desarrollo turístico de la provincia.

## 12. LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA ITI

La lógica de intervención de la ITI responde a una arquitectura de programación basada en Objetivos Temáticos (OT), Prioridades de Inversión (PI) y Objetivos Específicos (OE), definidos a nivel europeo y estatal, aplicada en cada Programa Operativo de los Fondos EIE que intervienen en la ITI.

Esta arquitectura, a nivel de OT y PI se describe en las tablas introductorias para, a continuación, presentar la lógica de intervención a ejecutar. Esta se ha realizado en función de un diagnóstico DAFO elaborado por cada OT, de unos retos a conseguir y las consiguientes líneas de actuación a aplicar en función de las PI y los OE.

## 13. PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES: PROGRAMACIÓN ITI

### PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO INTELIGENTE (FEDER)

#### EJE 1. POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

##### OT. 1- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

**PI.1.1.** Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo.

**OE.1.1.2.** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

##### Líneas de actuación

- Creación, adquisición, consolidación y mejora de infraestructuras y equipamiento científico y tecnológico.

**PI.1.2.** Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación y desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas, centros de I+i y de enseñanza superior, en particular, el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social y las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes.

**OE.1.2.1.** Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.

##### Líneas de actuación

- Apoyo a empresas internacionales para que desarrollen proyectos de I+D en España. Invest in Spain (ICEX)
- Línea de Financiación para innovación y modernización tecnológica a empresas (incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes, adaptación tecnológica a nuevos mercados, aplicación de diseño industrial e ingeniería de producto, aplicación de un

método de producción o suministro nuevo y mejorado como equipos o programas informáticos.

- Programa InnoCámaras (innovación y ecoinnovación para pymes, aplicada con enfoque territorial. Acciones de sensibilización, asesoramiento y directas).
- Proyectos I+D empresas. Proyectos tecnológicos de interés para el desarrollo socioeconómico regional y con los que se apoya la aplicación práctica de conocimientos científicos y tecnológicos en el tejido productivo.

**OE.1.2.2.** Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y organismos de investigación.

#### Líneas de actuación

- Proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación dirigidos al desarrollo de nuevas tecnologías y nuevos productos y servicios que ayuden a las empresas a mejorar su competitividad y aumentar su dimensión internacional.

**OE.1.2.3.** Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

#### Líneas de actuación

- Otras actuaciones singulares ligadas al Reto de Salud, Cambio Demográfico y Bienestar. a) Apoyo a los dos consorcios de investigación biomédica en red (CIBER), b) creación de la Red española de registros para la investigación de enfermedades raras y c) desarrollo de una Plataforma de información y seguimiento de las políticas de I+D+i en Biomedicina.
- Proyectos de I+D del sector público cuyos resultados a) representen un avance significativo en el avance científico, tecnológico o industrial o b) tengan como objetivo la resolución de problemas asociados a los Retos de la sociedad identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (2013-2020).
- Proyectos de investigación orientados al Reto de Salud, Cambio Demográfico y Bienestar (a. proyectos para la mejora de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, b. proyectos de investigación clínica no comerciales para mejora de la atención sanitaria relacionada con medicamentos, c. proyectos integrados de excelencia en los consorcios de investigación biomédica en red (CIBER) y en los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) acreditados, de estructuras de I+D+i en red dentro del Sistema Nacional de Salud, e. plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud.
- Proyectos de investigación y acciones complementarias orientados al reto de Seguridad y Calidad Alimentaria, Actividad Agraria Productiva y Sostenible, Sostenibilidad de los Recursos Naturales e Investigación Marina y Marítima (conservación de los recursos genéticos de interés agroalimentario y actividades de conservación sostenible de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos de interés para la agricultura y la alimentación).

## EJE 2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS

### OT. 2- Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC

**PI.2.1.** Ampliación de la implantación de la banda ancha y difusión de redes de alta velocidad y respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital.

**OE.2.1.1.** Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

#### Líneas de actuación

- Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación.

**PI.2.2.** Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC.

**OE.2.2.1.** Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

#### Líneas de actuación

- Desarrollo de la Economía Digital (Incentivar la adopción y uso transformador de las TIC en las empresas e impulsar el emprendimiento).
- Programa de incorporación de TIC en las micropymes.

**PI.2.3.** Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

**OE.2.3.1.** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud.

#### Líneas de actuación

- Programa de educación digital de la Agenda Digital para España.
- Programa de salud y bienestar social de la Agenda Digital para España.
- Smart Cities.

## EJE 3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**PI.3.1.** Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluida la utilización de viveros de empresas.

**OE.3.1.2.** Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

#### Líneas de actuación

- Incentivos regionales. Creación de nuevas pyme industriales en zonas menos favorecidas.

**PI.3.4.** Apoyo a la capacidad de las pyme para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación.

**OE.3.4.3.** Promover la internacionalización de las pyme.

#### Líneas de actuación

- Fomentar competitividad empresarial a través del apoyo a la internacionalización y promoción exterior de las empresas españolas. Contempla acciones de capacitación empresarial, información y asesoramiento, promoción internacional, programas de apoyo a empresas, atracción de inversiones y programas de mejora de la competitividad internacional. También complementarias transversales como soporte informático o creación de agentes locales especializados.
- Fomento de la competitividad empresarial a través del apoyo a la internacionalización y promoción exterior de las empresas españolas.

## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (FEDER)

### POCS-1. ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

#### OT. 4- Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores

**PI.4.1.** Fomento de la producción y distribución de energías renovables.

**OE.4.1.2.** Aumentar la participación y distribución de las energías de usos térmicos, en particular la biomasa, el biogás y los biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

##### Líneas de actuación

- Aumento de la participación de las energías renovables.

**PI.4.2.** Fomento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables por parte de las empresas.

**OE.4.2.1.** Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las pyme.

##### Líneas de actuación

- Programa de ayudas a empresas del sector terciario (edificios, ahorro y eficiencia).
- Programa de ayudas multisectorial a empresas del sector industrial.

**PI.4.3.** Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas.

**OE.4.3.1.** Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.

##### Líneas de actuación

- Edificios, instalaciones e infraestructuras de la AGE.
- Programa de ayudas para el ahorro de energía y la reducción de las emisiones de CO2 por las entidades locales en edificios e infraestructuras públicas (Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. DUSI).
- Viviendas-Programa de ayudas dirigido a mejora de eficiencia energética en edificios de uso vivienda.

**OE.4.3.2.** Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

#### **Líneas de actuación**

- En el ámbito de la Economía Baja en Carbono EBC (proyectos singulares): apoyo al desarrollo de las energías renovables.

**PI.4.5.** Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

**OE.4.5.1.** Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, teniendo en cuenta las distintas necesidades de mujeres y hombres, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

#### **Líneas de actuación**

- Ayudas para el ahorro de energía y la reducción de emisiones de CO2 por las entidades locales (vehículos y movilidad urbana, Smart cities, etc.)

**PI.4.6.** Fomento de la investigación, la innovación y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono, y la adopción de las mismas.

**OE.4.6.1.** Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de Carbono.

#### **Líneas de actuación**

- Innovar en energías renovables.

## **POCS-2. DESARROLLO URBANO INTEGRADO Y SOSTENIBLE**

### **OT. 2- Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC**

**PI.2.3.** Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.

**OE.2.3.2.** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

#### **Líneas de actuación**

- Inversiones Eje Local en Proyectos integrados (Smart Cities).

#### **OT. 4- Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores**

**PI.4.3.** Apoyo de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas.

**OE.4.3.1.** Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.

##### **Líneas de actuación**

- Inversiones Eje Local en Proyectos singulares (EBC).

#### **OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**

**PI.6.5.** Acción para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales, reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.

**OE.6.5.1.** Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

##### **Líneas de actuación**

- Inversiones Eje Local en Proyectos integrados: calidad del aire urbano, descontaminación acústica y de suelos. Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI).

#### **OT.9- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación**

**PI.9.2.** Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades y zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

**OE.9.2.1.** Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

- Inversiones Eje Local en Proyectos integrados (inclusión). Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI).

#### **POCS-3. CALIDAD DEL AGUA**

#### **OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**

**PI.6.2.** Inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados Miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos.

**OE.6.2.1.** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua.

#### **Líneas de actuación**

A título indicativo, las actuaciones a desarrollar serían, en principio, las siguientes:

- Construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.
- Janda. Edar conjunta de Barbate y Zahara de los Atunes y saneamiento de la Janda: agrupación de vertidos de Barbate y Zahara de los Atunes.
- Janda Colectores generales, ebares, edar aglomeración urbana Zahora-Caños de Meca-El Palmar.
- Bahía de Algeciras. Integración de vertidos de aguas residuales mediante colectores en la zona oriental de la Bahía de Algeciras y prolongación de vertidos de aguas pluviales al mar. Colectores playa de la Atunara.
- Bahía de Algeciras. Ampliación edar San Roque y colectores Palmones y otros núcleos del campo de Gibraltar.
- 
- Saneamiento de Algeciras 1ª Fase.

### **POCS-4. TRANSPORTE SOSTENIBLE**

#### **OT.7- Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales**

**PI.7.4.** Concepción y restablecimiento de una red ferroviaria global, de alta calidad e interoperable y la promoción de medidas de reducción de ruido.

**OE.7.4.1.** Despliegue del Sistema de gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).

#### **Líneas de actuación**

- Instalación Sistema ERTMS en la línea de tráfico mixto Sevilla-Cádiz.

## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE LA INICIATIVA PYMES (FEDER)

### EJE 3. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME EN ESPAÑA

#### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**PI.3.4.** Apoyo a la capacidad de las pyme para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación.

**OE.3.4.1.** Facilitar el acceso a financiación de las pyme, a través de la implementación de un instrumento de garantía o de un instrumento de titulización.

- Facilitar el acceso a financiación de las pyme a través de a) apoyo al crecimiento, mediante la financiación de la expansión, la realización de nuevos proyectos de inversión, la penetración en nuevos mercados o el desarrollo de nuevos productos y el fortalecimiento de sus actividades generales, incluida la financiación del capital circulante en los límites que marca la normativa y b) apoyo al establecimiento de nuevas empresas, mediante la financiación del capital semilla y start up y a las ampliaciones de capital.

## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE EMPLEO JUVENIL (FSE)

### EJE PRIORITARIO 1.D. FOMENTO DEL EMPLEO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y DE LA MOVILIDAD LABORAL EN REGIONES EN TRANSICIÓN CON TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 80%

#### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**PI.8.2.** La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de aquellos sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la garantía juvenil.

**OE.8.2.2.** Reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.

#### Líneas de actuación

- Ampliación de la oferta de formación en idiomas y TIC vinculada a perfil completo de las personas a atender y en el marco de un itinerario integrado (prioridad a la formación acreditativa).
- Escuelas Taller y Casas de Oficios y programas mixtos de empleo-formación.
- Programas formativos con compromiso de contratación.

**OE.8.2.4.** Aumentar la contratación de carácter indefinido de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos.

#### Líneas de actuación

- Actuaciones con agencias de colocación (actividades de intermediación laboral que tengan como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades).
- Bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social y ayudas al empleo para la contratación de jóvenes con un período mínimo de permanencia.

**PI.8.7.** La modernización de las instituciones del mercado de trabajo, como los servicios de empleo públicos y privados y la mejora de la respuesta a las necesidades del mercado laboral, también a través de medidas que aumenten la movilidad laboral y una mejor cooperación entre instituciones y partes interesadas correspondientes.

**OE.8.7.1.** Mejorar la calidad y respuesta de las instituciones del mercado de trabajo y su coordinación en el ámbito nacional y autonómico a través de su modernización, incluyendo la creación de las estructuras necesarias para la implantación de los sistemas de Garantía Juvenil.

#### **Líneas de actuación**

- Desarrollo de los sistemas informáticos y de gestión que apoyarán la implantación y desarrollo en España del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Se incluyen acciones de adaptación de los servicios públicos de empleo y otras instituciones del mercado laboral al Sistema Nacional de Garantía Juvenil; medidas para el intercambio de información y consulta de sistemas de información y la implantación y el desarrollo del sistema de información y la base de datos única de la Garantía Juvenil; actuaciones que faciliten las reformas estructurales necesarias para mejorar la atención personalizada a los jóvenes destinatarios del Programa Operativo como pueda ser la creación de ventanillas únicas, servicios especializados, etc.

### **EJE PRIORITARIO 5. INTEGRACIÓN SOSTENIBLE EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS PERSONAS JÓVENES QUE NO SE ENCUENTRAN EMPLEADAS, NI PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN NI FORMACIÓN, EN PARTICULAR EN EL CONTEXTO DE LA GARANTÍA JUVENIL-IEJ-FSE**

#### **OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral**

PI.8.2. La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de aquellos sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la garantía juvenil.

**OE.8.2.1.** La activación de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que permita su incorporación al mercado laboral, a la educación o a la formación.

#### **Líneas de actuación**

- Acciones de asesoramiento individualizado, orientación profesional, información laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo.

**OE.8.2.2.** Reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.

### Líneas de actuación

- Ampliación de la oferta de formación en idiomas y TIC vinculada a perfil completo de las personas a atender y en el marco de un itinerario integrado (prioridad a la formación acreditativa).
- Escuelas Taller y Casas de Oficios y programas mixtos de empleo-formación.
- Impulso de la Formación Profesional Dual (régimen de alternancia de actividad laboral retribuida en una empresa con actividad formativa).
- Prácticas no laborables en empresa.
- Programas de movilidad nacional o transnacional para la mejora de las competencias profesionales (incluido: gastos de preparación de las acciones de movilidad, gastos de desplazamientos, formación en idiomas, becas de manutención, etc.).
- Programas formativos con compromiso de contratación.

**OE.8.2.3.** Aumentar el emprendimiento de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación como vía de acceso al mercado laboral a través de la creación de empresas.

### Líneas de actuación

- Ayudas al autoempleo.
- Medidas para favorecer el autoempleo y el emprendimiento colectivo en el marco de la Economía Social.

**OE.8.2.4.** Aumentar la contratación de carácter indefinido de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, a través de la intermediación y de los incentivos económicos.

### Líneas de actuación

- Actuaciones con agencias de colocación (actividades de intermediación laboral que tengan como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades).
- Bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social y ayudas al empleo para la contratación de jóvenes con un período mínimo de permanencia.
- Medidas de apoyo a la contratación de los jóvenes investigadores, así como para apoyar proyectos de alto valor añadido y aplicación práctica en universidades, organismos públicos de investigación y departamentos de I+D+i de las empresas.
- Programas de ayudas para la incorporación de las personas jóvenes a las empresas de la Economía Social en calidad de socios trabajadores (entre otras actuaciones, se encuentran las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social y las ayudas o subvenciones con tal fin).

## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (FSE)

### EJE 1. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL

#### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**PI.8.1.** Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.

**OE.8.1.1.** Reforzar la eficacia de las políticas activas del mercado laboral, en especial las dirigidas a las personas desempleadas de larga duración y a las personas trabajadoras de más edad.

#### Líneas de actuación

- Acciones de cualificación y de promoción de la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas en ocupaciones caracterizadas por el uso intensivo de Nuevas Tecnologías, especialmente de la información y de las comunicaciones, que permitan un nivel adecuado de competitividad económica y sectorial.
- Acciones de fomento de la formación dual y del empleo de los contratos para la formación y el aprendizaje.
- Acciones de refuerzo del partenariado en la inserción laboral, como la colaboración entre los servicios públicos de empleo y las agencias privadas de colocación.
- Acciones específicas de formación con compromiso de contratación.
- Acciones formativas y de acceso al empleo en el ámbito de la Investigación, el Desarrollo y la innovación, especialmente en sectores estratégicos y punteros para la economía española, como pueden ser el sector agroalimentario o la biomedicina.
- Incentivos a la contratación con una duración mínima y a la contratación indefinida.

**OE.8.1.2.** Promover el empleo y las iniciativas de empleo locales entre los colectivos más vulnerables y fomento de la movilidad laboral.

#### Líneas de actuación

- Acciones destinadas a la adquisición de las competencias demandadas por el mercado para la adaptación a una economía baja en carbono, destinadas especialmente a personas desempleadas del medio rural y del mar, que incluyan prácticas remuneradas en empresas.
- Acciones favorecedoras de la contratación de personas con discapacidad en empresas, mediante la disminución de los costes sociales.

**PI.8.3.** Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras.

**OE.8.3.1.** Mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios de apoyo y consolidación de empresas e iniciativas de autoempleo, adaptándolos a las características y necesidades de todas las personas, especialmente de aquéllas que afrontan más barreras para desarrollar su potencial emprendedor.

#### Líneas de actuación

- Ayudas a personas desempleadas que se constituyan como autónomos.
- Desarrollo de sistemas de gestión de la calidad para el apoyo personalizado a la creación de iniciativas emprendedoras y apoyo a la consolidación empresarial.
- Fomento de redes de apoyo al emprendimiento en los diversos sectores productivos, mediante actividades de formación, de intermediación entre inversores privados y emprendedores; servicios de incubación/alojamiento. Red para personas emprendedoras; préstamos (micro) créditos a emprendedores y ayudas a la financiación de los proyectos más viables.
- Servicios específicos para apoyos empresariales y fomento de la internacionalización de las pyme.
- Centros de orientación y asesoramiento para las personas emprendedoras, especialmente adaptados a las necesidades de las personas más vulnerables.

**PI.8.4.** Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la vida privada y la promoción de igual remuneración por igual trabajo.

**OE.8.4.1.** Promover el empleo femenino en aquellos ámbitos en los que existan brechas de género, así como la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la conciliación de la vida laboral y la privada, la corresponsabilidad y la reducción de la brecha salarial.

#### Líneas de actuación

- Servicios específicos de información, formación y asesoramiento para el apoyo a la creación de empresas por mujeres, en especial de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad (víctimas de violencia de género, paradas de larga duración, mujeres del ámbito rural, etc.).

**PI.8.5.** Promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y el empresariado al cambio.

**OE.8.5.2.** Mejorar la competitividad de las pyme a través de acciones de mejora de la adaptabilidad de las empresas y las personas trabajadoras y la inversión en capital humano.

### Líneas de actuación

- Acciones de mejora de la adaptabilidad de trabajadores y empresarios para generar las condiciones adecuadas que exige el mercado de trabajo, incrementando productividad y eficiencia y fortaleciendo su posición competitiva, incorporando en estos procesos elementos innovadores tanto desde el punto de vista tecnológico como organizativo
- Adaptar a las pyme y a sus trabajadores de cualquier sector económico a los cambios tecnológicos, medioambientales y sociales incorporando elementos innovadores desde el punto de vista tecnológico y organizativo, que garantice una actuación competitiva y al mismo sostenible económica y socialmente, de acuerdo con los requerimientos del mercado.
- Apoyar programas de mejora de la cualificación profesional y de aprendizaje a lo largo de la vida, mediante actividades formativas de carácter continuo para adaptar a las personas trabajadoras a la demanda del mercado laboral.
- Medidas que doten de instrumentos formativos a las personas trabajadoras para garantizar procesos de internacionalización y exportación.

**PI.8.7.** La modernización de las instituciones del mercado de trabajo, como los servicios de empleo públicos y privados y la mejora de la respuesta a las necesidades del mercado laboral, también a través de medidas que aumenten la movilidad laboral y una mejor cooperación entre instituciones y partes interesadas correspondientes.

**OE.8.7.1.** Mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo y su coordinación a nivel nacional y autonómico, incluyendo la creación de estructuras necesarias para la implantación de los Sistemas de Garantía Juvenil.

### Líneas de actuación

- Actuaciones de modernización de los servicios públicos e instituciones del mercado laboral, incluyendo desarrollos informáticos que mejoren los sistemas de información y gestión de las políticas activas de empleo. En dichas actuaciones se tendrá en cuenta la perspectiva de género y la puesta en marcha de bases de datos que recojan datos desagregados por sexo y otras variables que permitan evaluar las medidas.

**OE.8.7.2.** Fomentar y apoyar programas de movilidad transnacional para personas trabajadoras que faciliten la adquisición de cualificaciones y el acceso al trabajo.

### Líneas de actuación

- Creación y medidas de apoyo a programas que fomenten la movilidad de las personas trabajadoras, incluyendo la movilidad transnacional, facilitando la adquisición de las cualificaciones necesarias para trabajar en otro Estado miembro.
- Orientación e información, a personas empleadoras y trabajadoras, e intermediación de las ofertas y demandas de empleo europeo, para las personas desempleadas con perfil de movilidad.

## EJE 2. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN

### OT.9- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

#### PI.9.6. Estrategias de desarrollo local a cargo de comunidades locales.

**OE.9.6.1.** Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red).

#### Líneas de actuación

- Acciones integrales que incluyan itinerarios de inserción para las personas participantes, principalmente personas desempleadas que pertenezcan a colectivos desfavorecidos, atendiendo las necesidades detectadas.
- Fomento de los Pactos locales por el empleo que incluyan la implicación conjunta de los agentes relevantes en los territorios, así como redes de intercambio y difusión de Buenas prácticas, contando para ello entre otros, con los servicios de igualdad, interlocutores sociales y asociaciones representativas de los colectivos.

## EJE 3. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE

### OT.10- Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente

**PI.10.1.** La reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales encaminados a permitir la reintegración en el proceso de educación y formación.

**OE.10.1.1.** Reducir el abandono temprano de la educación y la formación, el número de personas con bajo rendimiento y promover una educación integradora con especial hincapié en zonas y grupos con necesidades específicas.

#### Líneas de actuación

- Anticipación de la elección y nuevos itinerarios hacia la Formación Profesional o la vía académica (Bachillerato) en 3º y 4º ESO.
- Creación de nuevos ciclos de Formación Profesional Básica (a partir de los 15 años).

**PI.10.3.** La mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales y de los conocimientos, las competencias profesionales y las capacidades de los trabajadores, así como la promoción de

itinerarios de aprendizaje flexibles, también a través de la orientación profesional y la convalidación de las competencias adquiridas.

**OE.10.3.2.** Aplicar el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y promover el reconocimiento y la acreditación de competencias profesionales facilitando la validación de la experiencia laboral.

#### Líneas de actuación

- Evaluación y acreditación de competencias profesionales.

**PI.10.4.** La mejora de la adecuación al mercado de trabajo de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al empleo y reforzando los sistemas de enseñanza y Formación Profesional, así como su calidad, también a través de mecanismos de anticipación de las necesidades en materia de competencias, la adaptación de los programas de estudios y la creación y el desarrollo de sistemas de aprendizaje en un entorno laboral, incluidos los sistemas de formación dual y los programas de prácticas.

**OE.10.4.1.** Reforzar los vínculos entre oferta y necesidades del mercado laboral (correspondencia de cualificaciones) en todos los niveles educativos, incluidas las universidades; mejorar la oferta, calidad y adecuación al mercado laboral de la Formación Profesional y estimular medidas de formación en el puesto de trabajo como la Formación Profesional Dual.

#### Líneas de actuación

- Acciones dirigidas a promover la calidad de la Formación Profesional del Sistema Educativo Español y de la Formación Profesional Dual.
- Proyectos de Formación Profesional Dual desarrollados entre centros educativos y empresas.

## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FSE)

### EJE 1. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL

#### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**PI.8.3.** Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras.

**OE.8.3.3.** Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y consolidación de empresas e iniciativas de autoempleo, adaptándolos a las características y necesidades de todas las personas, especialmente de aquellas que afrontan más barreras para desarrollar su potencial emprendedor.

#### Líneas de actuación

- Acciones de sensibilización y formación que fomenten la actitud emprendedora en el ámbito de la economía social (fuera economía solidaria).
- Apoyo a la internacionalización y a la innovación de las empresas de economía social (fuera economía solidaria).
- Apoyo a la reconversión y transformación de empresas en crisis en empresas de la economía social (fuera economía solidaria).
- Fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo en el ámbito de la economía social (fuera economía solidaria) que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Potenciación de la incorporación de socios/as y personas trabajadoras en las empresas de economía social (fuera economía solidaria) atendiendo a las necesidades específicas de mujeres y hombres.

### EJE 2. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA DISCRIMINACIÓN

#### OT.9- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

**PI.9.1.** Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.

**OE.9.1.1.** Desarrollo de mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, promoviendo itinerarios integrales de inserción, la responsabilidad social de las empresas en este ámbito y procurando las medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

## Líneas de actuación

- Acciones de sensibilización, formación y perfeccionamiento de los agentes y profesionales que intervienen en el mercado laboral (incluyendo personal voluntario) para mejorar sus competencias de atención y gestión de las personas en riesgo de exclusión social.
- Acciones para la coordinación entre los servicios de empleo y los servicios sociales en aras de mejorar las intervenciones adaptándose a las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social.
- Acciones que mejoren el acceso de los colectivos más vulnerables a la Formación Profesional para el empleo que respondan a las necesidades del mercado de trabajo y se adapten a sus necesidades y particularidades.
- Acuerdos de cooperación y programas integrados de base territorial para la integración sociolaboral del total de personas con dificultades, que faciliten la coordinación de servicios y actuaciones.
- Desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral dirigidos a los colectivos más desfavorecidos, teniendo en cuenta, entre otros las necesidades específicas de las mujeres, la combinación de medidas de activación, motivación, orientación y formación en competencias transversales, el apoyo al cuidado de personas independientes, y los itinerarios adaptados a las zonas rurales.
- Desarrollo y puesta en práctica de herramientas y metodologías que mejoren la eficiencia de los procesos de inserción, valorándose especialmente aquellas en el que estén implicados los servicios sociales y de los servicios de empleo.
- Fomento de la contratación de los colectivos en riesgo para crear mercados laborales inclusivos.
- Fomento de la responsabilidad social de las empresas para favorecer la inclusión social y, en particular, la inserción laboral de los colectivos con mayores dificultades para acceder al empleo.
- Fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo como una opción de integración laboral para los colectivos vulnerables. En particular, trabajar en fórmulas de acompañamiento y en el acceso a la financiación adaptada a las características y necesidades de estos colectivos e incidiendo en el emprendimiento femenino.
- Medidas destinadas a facilitar la participación en el mercado laboral de las personas con responsabilidades familiares pertenecientes a los colectivos en riesgo, sobre todo, las familias monoparentales y personas que aportan el segundo ingreso familiar, a través del refuerzo de medidas de cuidado infantil y de personas mayores, incluyendo las infraestructuras necesarias y atendiendo, especialmente, a la dificultad adicional de la dispersión geográfica en el ámbito rural.
- Programas combinados de formación y empleo, como la formación dual y la formación compartida adaptados a las necesidades y características de los colectivos en riesgo, evitando la segregación formativa por razón de género.

## PI.9.2. Integración socioeconómica de comunidades marginadas tales como la población romaní.

**OE.9.2.1.** Mejorar la integración de comunidades marginadas como la de la población romaní mediante acciones integrales y coordinadas entre los agentes públicos y de iniciativa social pertinentes, que faciliten el acceso al mercado laboral de forma igualitaria y fomenten el espíritu empresarial y el emprendimiento así como la utilización de las TIC, para una obtener una inclusión reforzada.

### Líneas de actuación

- Acciones de sensibilización y publicidad destinadas a desmontar los estereotipos y los prejuicios discriminatorios que sufre la población gitana, desde una perspectiva de género, y que promuevan la construcción de una sociedad más inclusiva, primando un enfoque local y participativo del entorno más próximo.
- Capacitación del personal de los servicios sociales y de empleo que atiende a personas gitanas, sobre las necesidades y/o problemas específicos a los que se enfrentan estas personas y, en particular, las mujeres gitanas, resaltando la importancia de la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al empleo.
- Itinerarios integrados de inserción en el mercado laboral que contemplen acciones de apoyo, formación, formación y empleo, asesoramiento y orientación individualizados y tengan en cuenta en su diseño y ejecución las desigualdades entre mujeres y hombres gitanos así como las necesidades económicas del territorio.
- Medidas de apoyo a la regularización y normalización de las actividades profesionales no declaradas, prestando especial atención a la venta ambulante y a la recogida de residuos sólidos que tenga en cuenta la realidad y necesidades de las mujeres y de las niñas.
- Programas para mejorar la empleabilidad, el acceso y la permanencia en el empleo y/o autoempleo de las mujeres gitanas.

**OE.9.2.2.** Mejora del acceso a servicios de atención sanitaria, servicios sociales y servicios de formación, orientación y asesoramiento, facilitando la eliminación de la segregación y de los estereotipos.

### Líneas de actuación

- Medidas dirigidas a la revitalización social, económica y urbanística de las zonas rurales y urbanas más deprimidas con población gitana que reduzcan la concentración espacial de la pobreza fomentando la protección y conservación del medio ambiente, mediante la elaboración de planes integrados que combinen actuaciones de acceso a viviendas sociales con intervenciones en educación, salud, instalaciones deportivas para residentes y servicios de empleo.
- Programas de atención integral que incluyan actuaciones que faciliten el acceso a los servicios generales, en particular, a los servicios sociales, servicios de cuidados y de salud (haciéndolo extensivo a acciones de salud preventiva, educación en hábitos saludables, y seguridad del paciente) así como acciones de acompañamiento social en el acceso a la

vivienda y atendiendo a las desigualdades existentes entre las mujeres y hombres gitanos e incluyendo actuaciones de mejora de la situación de la población gitana inmigrante.

- Programas de orientación, refuerzo y apoyo educativo al alumnado gitano y sus familias, en el marco de la atención a la diversidad, y dirigidos a reducir el fracaso escolar y el abandono escolar temprano y aumentar el éxito académico del alumnado gitano.
- Sensibilización e información destinadas, por un lado, a la población gitana sobre la necesidad de la escolarización y la importancia de la educación, incidiendo especialmente en la educación de las mujeres gitanas, y por otro a la comunidad educativa para concienciar sobre la situación y las necesidades educativas de la población gitana desde una perspectiva intercultural.

### **PI.9.3. La lucha contra toda forma de discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades.**

#### **OE.9.3.1. Fomento de la igualdad de género.**

##### **Líneas de actuación**

- Acciones de información y sensibilización sobre discriminación de género dirigidas a las estructuras y organizaciones del mercado laboral y a la ciudadanía en general, y fomento de los mecanismos de denuncia.
- Divulgación, análisis y sensibilización en materia de igualdad de mujeres y hombres tanto de las empresas, agentes sociales y otras entidades que intervienen en el mercado laboral, como de la ciudadanía o la sociedad en general.
- Impulso del trabajo en redes y mecanismos de coordinación (nacionales y transnacionales) para dar mayor coherencia en la aplicación del enfoque de género en las intervenciones del FSE.
- Iniciativas integrales destinadas a mujeres que combinen medidas de motivación, activación, formación, fomento del empleo y autoempleo, orientación, intermediación laboral y acompañamiento personalizado en el proceso de integración laboral y diversificación profesional, principalmente en territorios con dificultades de desarrollo y con bajas tasas de actividad y empleo femenino.
- Medidas para la aplicación transversal del principio de igualdad de género en las estructuras y organizaciones del mercado laboral, incluyendo los planes de igualdad en las organizaciones, la capacitación en materia de igualdad de los agentes pertinentes y la creación de las estructuras de apoyo necesarias (unidades de igualdad o similares).

**OE.9.3.2. Lucha contra la discriminación múltiple fomentando la igualdad y la no discriminación por los motivos protegidos por las directivas europeas (origen racial o étnico, discapacidad, orientación sexual, edad y religión o creencias) incluyendo la discriminación sociolaboral hacia las personas migrantes o colectivos en riesgo.**

### Líneas de actuación

- Acciones de información, formación y sensibilización para promover entre las empresas un compromiso corporativo en favor de la diversidad como una estrategia rentable y socialmente deseable.
- Acciones que refuercen el funcionamiento de los órganos de igualdad de trato y no discriminación.

**PI.9.4.** El acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general.

**OE.9.4.1.** Mejorar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general.

### Líneas de actuación

- Implementación de acciones formativas del personal de empleo y servicios sociales en materia de igualdad de oportunidades y en los mecanismos de inserción laboral para las personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

**PI.9.5.** El fomento del emprendimiento social y de la integración profesional en las empresas sociales, así como de la economía social y solidaria, a fin de facilitar el acceso al empleo.

**OE.9.5.1.** Fomento del emprendimiento social y de la economía social así como la transición al empleo ordinario.

### Líneas de actuación

- Ayudas para el fomento de la contratación en las empresas de la economía social de los colectivos en situación o en riesgo de exclusión social.
- Fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo en el ámbito de la economía social como una opción de integración laboral para los colectivos vulnerables. En particular, trabajar en fórmulas de acompañamiento y en mecanismos de financiación adaptados a las características y necesidades de estos colectivos y haciendo especial hincapié en el emprendimiento femenino.
- Iniciativas de fomento y apoyo para la consolidación de empresas de inserción, centros especiales de empleo, cooperativas de iniciativa social y otras iniciativas generadoras de empleo, especialmente en aquellos ámbitos que ofrecen mayores oportunidades de empleo a personas en riesgo de exclusión.
- Programas de apoyo y asesoramiento para la promoción de la economía social y el desarrollo sostenible como solución a los problemas sociales asociados a la exclusión social y, en particular, como forma de impulsar el desarrollo de un mercado laboral inclusivo.

## EJE 6. INNOVACIÓN SOCIAL

### OT.9- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

**PI.9.1.** Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.

**OE.9.1.1.** Desarrollo de mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, promoviendo itinerarios integrales de inserción, la responsabilidad social de las empresas en este ámbito y procurando las medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

#### Líneas de actuación

- Acciones dirigidas a la innovación social en políticas y servicios para la inserción social y la promoción de empleo con grupos vulnerables.

## EJE 7. COOPERACIÓN TRASNACIONAL

### OT.9- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

**PI.9.1.** Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.

**OE.9.1.1.** Desarrollo de mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, promoviendo itinerarios integrales de inserción, la responsabilidad social de las empresas en este ámbito y procurando las medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

#### Líneas de actuación

- Programas de cooperación transnacional para el trabajo sobre innovación social aplicada a servicios para la inserción social y de empleo. Incluyen visitas de estudio de equipos técnicos y personas destinatarias, proyectos piloto, redes temáticas, actuaciones de movilidad, eventos, conferencias y seminarios, partenariados, informes y estudios.

## **PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DEL FONDO EUROPEO Y MARÍTIMO DE PESCA (FEMP)**

**PRIORIDAD 1. FOMENTAR UNA PESCA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO**

### **OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme**

**OE 1.d:** Fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, incluyendo la flota pesquera artesanal, y mejora de la seguridad y las condiciones de trabajo.

#### **Líneas de actuación**

- 1.4.5.- Paralización temporal de actividades pesqueras (Art. 33).

### **OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**

**OE 1.c:** Garantizar un equilibrio entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca disponibles.

#### **Líneas de actuación**

- 1.3.1.- Paralización definitiva de actividades pesqueras (Art. 34).

## PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

### PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZO

#### Instrumento Europeo de Vecindad Atlántico Medio 2014-2020- Programa ENI Atlántico Medio

Como continuación del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) de cooperación transfronteriza, desarrollado en el periodo 2007-2013, la Unión Europea ha lanzado el nuevo Instrumento Europeo de Vecindad (IEV) para el periodo 2014-2020. En este marco, España, Portugal y Marruecos han desarrollado un nuevo programa conjunto “Programa Atlántico Medio 2014-2020”, actualmente en fase de consulta pública. Los proyectos en este marco serán desarrollados por partenariados conjuntos entre organizaciones locales y regionales ubicadas en España y Portugal, por un lado, y Marruecos, por otro.

Las regiones que intervienen en **España** son: Andalucía e Islas Canarias; en **Portugal**: Algarve, Alentejo y Madeira; y en **Marruecos**: Tanger-Tetouan, Gharb-Chrarda-Beni Hssen, Raba-Sale-Zammour-Zaer, Casablanca, Chaouia-Ouadigha, Doukkala-Abda, Marrakech-Tensift-Al Haouz, Souss-Massa Draa, Guelmim, Laaetoune-Boujdour-Sakia-El HamraetOued Ed-DahabLagouira;

Los proyectos tendrán como objetivo obtener beneficios comunes para las regiones de la UE y de fuera de la UE en materia de:

- Negocios y desarrollo de PYMES.
- Apoyo a la educación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Promoción de la cultura local y preservación del patrimonio histórico.
- Promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza.
- Apoyo a la buena gobernanza local y regional.
- Protección ambiental y adaptación al cambio climático.
- Mejora de la accesibilidad de las regiones, desarrollo del transporte y las redes y sistemas de comunicación.

#### Programa de Cooperación Interreg V-A España-Portugal (POCTEP 2014-2020)

El Programa es el resultado directo de la favorable experiencia que desde 1989 ha supuesto la cooperación en la línea fronteriza entre España y Portugal. Actualmente, el nuevo Programa está en fase de revisión por la Comisión Europea.

El Espacio Transfronterizo de España-Portugal está conformado por 37 NUTS III pertenecientes a ambos países, asegurando la coherencia y continuidad de las zonas establecidas en el anterior período de programación.

Intervienen en el programa diferentes áreas territoriales de España y Portugal:

- España: Ourense, Pontevedra, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, A Coruña, Lugo, Ávila, León, Valladolid, Cádiz, Córdoba y Sevilla.
- Portugal: Alto Minho, Cávado, Terras Tras-os-Montes, Douro, Beiras e Serra de Estrela, Beira Baixa, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo, Algarve, Ave, Alto Tâmega, Tâmega e Sousa, Área Metropolitana do Porto, Viseu Dão-Lafões, Região de Coimbra, Médio Tejo, Região de Aveiro, Região de Leiria, Oeste y Alentejo Litoral.

El POCTEP 2014-2020 actúa en cinco grandes ámbitos u objetivos temáticos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de este espacio de cooperación:

- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.
- Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores.
- Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

## PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

### Programa Espacio Atlántico

La cooperación en el Espacio Atlántico fue pionera en el periodo 1989-1993 de la programación de los fondos estructurales europeos. Después del proyecto piloto ATLANTIS, se pudieron lanzar con éxito los primeros proyectos de cooperación transnacional financiados por el FEDER. Fue en el periodo 2000-2006, gracias al Programa INTERREG IIIB Espacio Atlántico, cuando se logró un avance decisivo, tanto en la calidad y ambición de los proyectos como en las técnicas de gestión y cooperación.

Actualmente, el Programa Espacio Atlántico 2014-2020 está en fase de consulta pública. Conformarán parte del Programa un total de 38 regiones en España, Irlanda, Francia, Gran Bretaña y Portugal. Como principal novedad, resalta la incorporación en este periodo de programación de las islas de las Azores, Madeira y Canarias.

Su principal objetivo es alcanzar progresos significativos y tangibles en la cooperación transnacional tendentes hacia un desarrollo territorial cohesivo, sostenible y equilibrado del Espacio Atlántico y de su herencia marítima. Para la consecución de este objetivo, el programa se estructura en cuatro ejes prioritarios de acción directamente vinculados a los Objetivos Temáticos de la Unión:

- Eje Prioritario 1. Promover la innovación y la competitividad (Objetivo Temático 1).

- Eje Prioritario 2. Promover la eficiencia de los recursos (Objetivo Temático 4 y Objetivo Temático 6).
- Eje Prioritario 3. Fortalecer los sistemas de gestión de riesgos (Objetivo Temático 5).
- Eje Prioritario 4. Valorizar la biodiversidad y los activos naturales y culturales (Objetivo Temático 6).

### Programa Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE)

La cooperación transnacional comenzó en el Espacio Sudoeste europeo en el periodo 2000-2006 con la Iniciativa Comunitaria INTERREG III B SUDOE. A éste, le siguieron el Programa de Cooperación Territorial INTERREG IV B SUDOE y el Programa Operativo del Objetivo Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste europeo (PO SUDOE) 2007-2013. El espacio de cooperación estaría formado por las regiones de España y Portugal y algunas de Francia (Aquitaine, Midi-Pyrénées, Languedoc-Roussillon, Auvergne, Limousin, Poitou-Charantes) y Gran Bretaña (Gibraltar).

Actualmente, el Programa Operativo (PO) SUDOE 2014-2020 está en fase de consulta pública sobre el anteproyecto.

En el periodo 2007-2013, los actores públicos de las regiones españolas, francesas, portuguesas y británicas podían contribuir al desarrollo de este espacio Sudoeste europeo con proyectos de cooperación transnacional en materia de:

- Innovación.
- Medioambiente.
- Nuevas Tecnologías de la Información.
- Desarrollo urbano sostenible.

El actual Programa SUDOE 2014-2020 se desarrollaría en función de una selección de Objetivos Temáticos y Prioridades de Inversión de la Unión. Los Objetivos Temáticos seleccionados se muestran a continuación:

- OT1. promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- OT3. mejorar la competitividad de las pyme.
- OT4. Favorecer la transición a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores.
- OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
- OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en cuanto a los recursos.

### Programa MED

El Programa es una continuación del Programa de Cooperación Transnacional MED 2007-2013 que ha financiado proyectos en las áreas de:

- Innovación.
- Medioambiente.
- Transporte marítimo.

- Gobernanza mediterránea.

El Programa MED favorece el intercambio de experiencias, conocimiento y mejora de las políticas públicas entre las autoridades nacionales, regionales y locales y otros actores del territorio de las regiones elegibles. El espacio de cooperación incluye 57 regiones de 10 países de la UE (España, Portugal, Gran Bretaña-Gibraltar, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia, Grecia, Chipre y Malta) y de 3 países candidatos (Albania, Bosnia y Montenegro).

Actualmente, el Programa Operativo Interreg MED 2014-2020 está en fase de revisión por la Comisión Europea.

El principal objetivo del Programa Med 2014-2020 es contribuir al desarrollo del Mediterráneo y reforzar la cooperación transnacional entre regiones participantes. Este objetivo se apoya en la implementación de 4 ejes que desarrollan los siguientes Objetivos Temáticos de la Unión:

- OT1. promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- OT4. Favorecer la transición a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores.
- OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en cuanto a los recursos.
- OT 11. Mejorar la capacidad institucional.

## 14. PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES: PROGRAMACIÓN ITI

### PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA (FEDER)

#### OT. 1- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

**PI.1.1.** Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo.

**OE. 1.1.2:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

##### Líneas de actuación

- Centro de Fabricación Avanzada marítimo-naval.
- Ampliación, mejora y modernización del Parque Tecnológico TECNOBAHÍA.
- Creación del Instituto de Biomedicina de Cádiz (IBICA)
- Centro Tecnológico de la Innovación del vino.
- Centro de Transferencia Empresarial

**OE. 1.2.3:** Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

##### Líneas de actuación

- Proyectos tecnológicos en el ámbito universitario
- Programa de investigación e innovación en salud 2015-2020

#### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**PI.3.1.** Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluida la utilización de viveros de empresas.

*OE. 3.1.2: Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a la financiación y a servicios de apoyo avanzados.*

##### Líneas de actuación

- Programa de aceleración de empresas: Microcréditos y alojamientos.

**PI.3.4. Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación.**

**OE. 3.4.1: Promover el crecimiento y la consolidación de la PYME, en particular, mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicio de apoyo avanzados.**

**Líneas de actuación**

Modernización y adecuación de espacios industriales en la provincia de Cádiz. **OE. 3.4.3: Promover la internacionalización de las PYMEs.**

**Líneas de actuación**

- Programa de Captación de Inversiones, espacios y sectores estratégicos. Provincia de Cádiz.

**Programa de internacionalización para las empresas de la provincia de Cádiz. OT. 4- Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores**

**PI.4.4. Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes que operen con baja y media tensión.**

**OE. 4.4.2.: Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las “smart grids” o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC. .**

**Líneas de actuación**

- Apoyo a la ejecución de sistemas e infraestructuras energéticas para el desarrollo industrial de la provincia de Cádiz. Acciones de mitigación de déficits de suministro energético, mejorando las infraestructuras eléctricas de distribución en zonas con bajos índices de calidad y llevando el gas natural a municipios sin suministro.

**OT.5- Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos**

**PI.5.2. El fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes.**

**OE. 5.2.2.: Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio.**

**Líneas de actuación**

- Mejora de infraestructuras para adaptación al cambio climático.

## OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

**PI.6.2.** Inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados Miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos.

**OE. 6.2.1.:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua.

### Líneas de actuación

Actuaciones de prevención para mejora de la calidad del agua.

**OE. 6.2.2.:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

### Líneas de actuación

Actuaciones en infraestructuras propias para gestión de los recursos hídricos.

**PI.6.3.** La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural.

**OE. 6.3.1.:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

### Líneas de actuación

- Museo Camarón
- Teatro romano de Cádiz
- Impulso a la industria cultural inmaterial
- Impulso a la industria cultural en la provincia de Cádiz
- Digitalización de fondos documentales

**OE. 6.3.2.:** Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

### Líneas de actuación

- Poblado de Sancti Petri

- **Pueblos Blancos**

**OE. 6.4.1.: Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.**

#### **Líneas de actuación**

- Programas para la conservación de la biodiversidad

- Protección de la naturaleza

#### **OT.10- Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente**

**PI.10.5. Infraestructuras de educación y formación.**

**OE. 6.3.2.: Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.**

**LEA 10.5.1. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación**

#### **Líneas de actuación**

- Construcción de Centros de Formación Profesional e Innovación Integrados: Naval, Aeroespacial, Logística, Agroalimentaria y Hostelería, Conservas Marinas, Piel y Textil.

## **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020**

### **M01: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN**

#### **Líneas de actuación**

- Ayudas a actividades de demostración y acciones de información. Con especial atención a los certámenes ganaderos de amplia relevancia en la provincia de Cádiz, como la Feria del Ganado de Jerez de la Frontera, y el Concurso Morfológico de Ganado Selecto Caballar de Jerez de la Frontera.
- Formación ambiental para la restauración y preservación del medio natural.

## **M02: SERVICIO DE ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS**

### **Líneas de actuación**

- Servicios de asesoramiento para la mejora del rendimiento económico y medioambiental, así como el respeto del medio ambiente y la capacidad de adaptación al cambio climático de las explotaciones, empresas agrarias y agroalimentarias y/o inversiones de los agricultores.

## **M04: INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS**

### **Líneas de actuación**

- Actuaciones para favorecer la mejora de hábitat y de la biodiversidad.
- Adecuación vías turísticas provincia de Cádiz: Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Vía Verde Sierra de Cádiz y Selva Mediterránea.
- Ayudas a propietarios privados para la elaboración de instrumentos de planificación forestal en la provincia de Cádiz.
- Ayudas a propietarios privados para la mejora de hábitat y de la biodiversidad en la provincia de Cádiz.
- Ayudas a regeneración de las dehesas de Cádiz
- Centro Tecnológico de la Innovación del Vino
- Inversiones para la elaboración de instrumentos de ordenación y planificación forestal en montes públicos y conveniados.
- Mejora y modernización de explotaciones agrarias. Mejora y modernización de regadíos.
- Mejora y modernización de regadíos en Villamartín.
- Mejorar las vías pecuarias del Término Municipal de Jerez de la Frontera.
- Recuperación y restauración con integración paisajística de las infraestructuras en la comarca de La Janda.
- Potenciación e impulso de las industrias agroalimentaria de Cádiz.

## **M05: RECONSTITUCIÓN DEL POTENCIAL DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DAÑADO POR DESASTRES NATURALES Y CATÁSTROFES E IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ADECUADAS**

### **Líneas de actuación**

- Inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes que puedan producirse en la provincia de Cádiz.

## **M06: DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y EMPRESAS**

### **Líneas de actuación**

- Apoyo a la diversificación empresarial en actividades relacionadas con la gestión y puesta en valor del medio natural de Cádiz.
- Ayuda a la creación de empresas para los jóvenes agricultores.

## **M07: SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES**

### **Líneas de actuación**

- Ayudas para proyectos de sensibilización y conservación ambiental en RED NATURA2000 y varias actuaciones más.
- Despliegue de infraestructuras de banda ancha inalámbrica de última generación que provean de cobertura a los entornos rurales y agrícolas con la finalidad de fomentar el desarrollo en las zonas rurales y mejorar los resultados económicos de las explotaciones al facilitar la introducción de nuevas tecnologías en las mismas. 22 municipios de menos de 10.000 habitantes.
- Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Cádiz.
- Inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras de pequeña escala.
- Mejora biodiversidad mediante la ordenación y gestión del paisaje del entorno de los núcleos rurales.
- Mejora del sendero para uso peatonal y ciclista así como solventar el paso sobre el Arroyo de Zurraque.
- Recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral gaditano.
- Turismo de embalses y lagos del sur de Europa: Algeciras, Bahía de Cádiz, Sierra de Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

## **M08: INVERSIONES FORESTALES Y MEJORA DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS BOSQUES**

- Ayudas a proyectos de inversión en nueva tecnología forestal y para transformar y comercializar productos forestales.
- Ayudas para la restauración del alcornocal y mejora de las masas del alcornocal.
- Creación y mantenimiento de instalaciones para el control y extinción de incendios forestales.
- Inversiones para la restauración y mejora de las masas de alcornocal en montes públicos.
- Mejora de las instalaciones ganaderas en los montes públicos de la provincia de Cádiz.

## M10: AGROAMBIENTE Y CLIMA

### Líneas de actuación

- Actuaciones de conservación de razas ganaderas explotadas en su hábitat natural.

## M19: LEADER

### Líneas de actuación

- Acondicionamiento paisajístico de caminos rurales y vías pecuarias de acceso a viñedos y demás infraestructuras con potencial económico de enoturismo. Creación, acondicionamiento y señalización de rutas de vino en municipios con paisajes de viñas con potencial valorizable para uso turístico.
- Elaboración de diagnóstico, diseño de metodología de intervención y ejecución de la intervención diseñada para facilitar la incorporación activa de la juventud gaditana al empleo a través de los GDRs basada en la formación, asesoramiento, acompañamiento y prácticas laborales en yacimientos estratégicos de empleo detectados, para el desarrollo endógeno del territorio rural de Cádiz.

## PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (FSE)

El PO se estructura en función de cada Objetivo Temático y Prioridad de Inversión.

### OT.10- Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente

**PI.10.1.** La reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales encaminados a permitir la reintegración en el proceso de educación y formación.

OE.10.1.2 Reducir el número de alumnos que abandonan tempranamente el sistema educativo que participan en la Formación Profesional Básica y los nuevos itinerarios de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

#### Líneas de actuación

- Programa para evitar el abandono escolar y promover el éxito educativo en el área de exclusión (Barbate, la Línea, Jerez, Arcos, Rota y Sanlúcar de Barrameda).

### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**PI.8.1.** Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.

OE.8.1.1 Mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo a través de la orientación profesional, así como impulsar la activación de la población inactiva

#### Líneas de actuación

- Plan especial de empleo de la provincia de Cádiz dirigido a colectivos desfavorecidos y teniendo en cuenta los sectores estratégicos de la ITI. Centros Especiales de Empleo de personas con discapacidad.

OE.8.1.5 Mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, especialmente de aquéllas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, incluidas las iniciativas locales de empleo

#### Líneas de actuación

- Plan especial de empleo para la provincia de Cádiz. Prácticas profesionales.

OE.9.1.2 Aumentar la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social

### **Líneas de actuación**

- Plan especial de empleo para la provincia de Cádiz. Centros especiales de empleo.

## PROGRAMA OPERATIVO FEMP ANDALUCÍA

### PRIORIDAD 1: FOMENTAR UNA PESCA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO

#### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**OE 1.d:** Fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, incluyendo la flota pesquera artesanal, y mejora de la seguridad y las condiciones de trabajo.

##### Líneas de actuación

- Ayuda inicial a jóvenes pescadores.
- Salud y seguridad.
- Paralización temporal de actividades pesqueras (Art. 33).
- Valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas.
- Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos. Inversiones que mejoren las infraestructuras e inversiones que mejoren la seguridad de los pescadores.

#### OT. 4- Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores

**OE 1.e:** Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimiento.

##### Líneas de actuación

- Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Inversiones a bordo, programas de eficiencia energética y auditorías, estudios.
- Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Sustitución o modernización de motores

#### OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

**OE 1.a:** Reducción del impacto de la pesca en el medio marino incluida la prevención y la reducción, en la medida de lo posible, de las capturas no deseadas.

##### Líneas de actuación

- Apoyo la concepción y aplicación de medidas de conservación y cooperación regional.
- Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies.
- Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos.
- Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos. Inversiones.

**OE 1.b:** Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas acuáticos.

#### Líneas de actuación

- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos.

**OE 1.c:** Garantizar un equilibrio entre la capacidad pesquera y las posibilidades de pesca disponibles.

#### Líneas de actuación

- Paralización definitiva de actividades pesqueras.

#### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**OE 1.f:** Desarrollo de la Formación Profesional, las nuevas competencias profesionales y el aprendizaje permanente.

#### Líneas de actuación

- Fomento del capital humano, creación de empleo y del dialogo social. Formación, trabajo en red, dialogo social, ayuda a cónyuges y parejas de hecho.

#### PRIORIDAD 2: FOMENTAR UNA ACUICULTURA SOSTENIBLE DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDIOAMBIENTAL, EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS, INNOVADORA, COMPETITIVA Y BASADA EN EL CONOCIMIENTO

#### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**OE 2.a:** Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento.

#### Líneas de actuación

- Innovación.
- Servicios de gestión, sustitución y asesoramiento para las explotaciones acuícolas.

#### Líneas de actuación

**OE 2.b:** Fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, con inclusión de la pesca costera artesanal, y la mejora de la seguridad y las condiciones de trabajo.

- Inversiones productivas en la acuicultura.
- Fomento de nuevas empresas acuícolas que practiquen la acuicultura sostenible.

**OE 2.d:** Fomento de una acuicultura con elevado nivel de protección del medio ambiente, promoción de la salud y bienestar animales, y de la salud y protección públicas.

### Líneas de actuación

- Prestación de servicios medioambientales por el sector de la acuicultura.

### OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

**OE 2.c:** Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y potenciación de los ecosistemas relacionados con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos.

### Líneas de actuación

- Aumento del potencial de las zonas de producción acuícola.
- Reconversión a los sistemas de gestión y auditoría medioambientales y a la acuicultura ecológica.
- Inversiones productivas en acuicultura. Eficiencia de los recursos, reducción del uso del agua y químicos, sistemas de recirculación para uso mínimo de agua.

**OE 2.d:** Fomento de una acuicultura con elevado nivel de protección del medio ambiente, promoción de la salud y bienestar animales, y de la salud y protección públicas.

### Líneas de actuación

- Medidas de salud y bienestar de los animales.

### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**OE 2.e:** Desarrollo de la Formación Profesional, de nuevas competencias profesionales y de la formación permanente.

### Líneas de actuación

- Promoción del capital humano y del trabajo en red.
- Formación profesional integrada en sectores estratégicos de la ITI de Cádiz..

## PRIORIDAD 3: FOMENTAR LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PESQUERA COMUNITARIA

### OT.6- Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

**OE 3.a:** La mejora y la aportación de conocimientos científicos y la recopilación y gestión de datos.

### Líneas de actuación

- Recopilación de datos.

**OE 3.b:** Apoyo a la supervisión, al control y la observancia, la potenciación de la capacidad institucional y una administración pública eficiente sin aumentar la carga administrativa.

#### Líneas de actuación

- Control y ejecución.

### PRIORIDAD 4. INCREMENTO DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL

#### OT.8- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

**OE 4. a y b:** Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura. Diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima.

#### Líneas de actuación

- Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación).

### PRIORIDAD 5: PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

#### OT. 3- Mejorar la competitividad de las pyme

**OE 5.a:** Mejora de la organización del mercado de los productos de la pesca y la acuicultura marítima.

#### Líneas de actuación

- Planes de producción y comercialización.
- Medidas de comercialización.

**OE 5.b:** Incentivación de la inversión en los sectores de transformación y comercialización.

#### Líneas de actuación

- Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.

## 15. APLICACIONES FINANCIERAS PARCIALES PARA LA ITI

En este apartado se presenta el conjunto de aplicaciones financieras (Ayuda Fondos) para la ITI estructurada en función de PO, Eje Prioritario, Objetivo Temático y Prioridad de Inversión (siempre que ha sido posible se ha incluido el organismo intermedio).

Se ha de tener en cuenta que hasta ahora la información ha sido facilitada por los siguientes Programas Operativos:

- Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo y Marítimo de Pesca (FEMP) 2014-2020.
- Programas de Cooperación Territorial Europea.
- Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente (FEDER).
- Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible (FEDER).
- Programa Operativo Plurirregional de la Iniciativa PYME (FEDER).
- Programa Operativo Plurirregional de Empleo Juvenil (FSE)-AGE.
- Programa Operativo Plurirregional de Empleo, Formación y Educación (FSE)
- Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FSE).
- Programa Operativo FEMP Andalucía.
- Programa Operativo Plurirregional de Inclusión Social y de la Economía Social (FSE).
- Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FEDER).
- Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (FEADER).

El total de aplicaciones financieras dedicadas por los Programas Operativos a la ITI ascienden a **891.064.331,21 €** de ayuda que suponen **1.299.040.318,81 €** de gasto total.

A continuación se desagregan estas aplicaciones financieras de acuerdo a la tipología de Programas Operativos (plurirregionales y regionales) y también de conformidad con los Objetivos temáticos.

## 15.1. APLICACIONES FINANCIERAS POR PROGRAMAS OPERATIVOS

### 15.1.1. PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES

|                                                                                     | AYUDA                 | GASTO TOTAL           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente (FEDER)                | 99.926.143,00         | 186.231.265,60        |
| Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible (FEDER)                 | 208.659.469,00        | 377.084.732,57        |
| Programa Operativo Plurirregional de la Iniciativa PYME (FEDER)                     | 7.500.000,00          | 9.375.000,00          |
| Programa Operativo Plurirregional de Empleo Juvenil (FSE)                           | 48.414.305,00         | 60.517.881,25         |
| Programa Operativo Plurirregional de Empleo, Formación y Educación (FSE)            | 145.102.123,47        | 181.377.654,34        |
| Programa Operativo Plurirregional de Inclusión Social y de la Economía Social (FSE) | 54.384.999,00         | 67.981.248,75         |
| Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo y Marítimo de Pesca (FEMP)      | 6.266.154,00          | 7.832.692,50          |
| Programas de Cooperación Territorial Europea                                        | 6.016.000,00          | 7.520.000,00          |
| <b>TOTAL</b>                                                                        | <b>576.269.193,47</b> | <b>897.920.475,01</b> |

### 15.1.2. PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES

| PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES                            | AYUDA                 | GASTO TOTAL           |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FEDER) | 177.929.164,00        | 222.411.455,00        |
| Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FSE)   | 49.600.000,00         | 62.000.000,00         |
| Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020        | 80.641.841,85         | 103.009.294,00        |
| Programa Operativo FEMP Andalucía                          | 6.624.131,89          | 13.699.094,80         |
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>314.795.137,74</b> | <b>401.119.843,80</b> |

## 15.2. APLICACIONES FINANCIERAS POR PROGRAMAS OPERATIVOS Y OBJETIVOS TEMÁTICOS

### 15.2.1. PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES

| PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES                                                                                 | AYUDA                 | GASTO TOTAL           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente (FEDER)</b>                                     | <b>99.926.143,00</b>  | <b>186.231.265,60</b> |
| OT. 1 - Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación                                   | 58.078.248,00         | 110.540.252,37        |
| OT. 2 - Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC                                                       | 28.078.128,00         | 39.328.825,39         |
| OT. 3 - Mejorar la competitividad de las PYME                                                                   | 13.769.767,00         | 36.362.187,85         |
| <b>Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible (FEDER)</b>                                      | <b>208.659.469,00</b> | <b>377.084.732,57</b> |
| OT. 2 - Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC                                                       | 11.200.000,00         | 22.400.000,21         |
| OT. 4 - Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores                                  | 93.739.469,00         | 194.059.732,21        |
| OT.6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos                          | 75.410.000,00         | 114.737.500,15        |
| OT.7 - Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales | 14.310.000,00         | 17.887.500,00         |
| OT.9 - Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación                       | 14.000.000,00         | 28.000.000,00         |
| <b>Programa Operativo Plurirregional de la Iniciativa PYME (FEDER)</b>                                          | <b>7.500.000,00</b>   | <b>9.375.000,00</b>   |
| OT. 3 - Mejorar la competitividad de las PYME                                                                   | 7.500.000,00          | 9.375.000,00          |
| <b>Programa Operativo Plurirregional de Empleo Juvenil (FSE)</b>                                                | <b>48.414.305,00</b>  | <b>60.517.881,25</b>  |
| OT.8 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral                    | 48.414.305,00         | 60.517.881,25         |
| <b>Programa Operativo Plurirregional de Empleo, Formación y Educación (FSE)</b>                                 | <b>145.102.123,47</b> | <b>181.377.654,34</b> |
| OT.10 - Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente                  | 23.474.093,11         | 29.342.616,39         |
| OT.8 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral                    | 89.072.365,90         | 111.340.457,38        |
| OT.9 - Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación                       | 32.555.664,46         | 40.694.580,57         |
| <b>Programa Operativo Plurirregional de Inclusión Social y de la Economía Social (FSE)</b>                      | <b>54.384.999,00</b>  | <b>67.981.248,75</b>  |
| OT.8 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral                    | 1.581.280,00          | 1.976.600,00          |
| OT.9 - Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación                       | 52.803.719,00         | 66.004.648,75         |
| <b>Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo y Marítimo de Pesca (FEMP)</b>                           | <b>6.266.154,00</b>   | <b>7.832.692,50</b>   |
| OT. 3 - Mejorar la competitividad de las PYME                                                                   | 1.056.941,50          | 1.321.176,88          |
| OT.6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos                          | 5.209.212,50          | 6.511.515,63          |
| <b>Programas de Cooperación Territorial Europea</b>                                                             | <b>6.016.000,00</b>   | <b>7.520.000,00</b>   |
| Programa ENI Atlántico Medio                                                                                    | 4.000.000,00          | 5.000.000,00          |
| Programa Espacio Atlántico                                                                                      | 862.000,00            | 1.077.500,00          |
| Programa Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE)                                                                       | 394.000,00            | 492.500,00            |
| Programa España-Portugal (Interreg V-A POCTEP)                                                                  | 575.000,00            | 718.750,00            |
| Programa MED                                                                                                    | 185.000,00            | 231.250,00            |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                                                                                            | <b>576.269.193,47</b> | <b>897.920.475,01</b> |

## 15.2.2. PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES

| PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES                                                                                 | AYUDA                 | GASTO TOTAL           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FEDER)</b>                                               | <b>177.929.164,00</b> | <b>222.411.455,00</b> |
| OT. 1 - Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación                                   | 38.592.994,40         | 48.241.243,00         |
| OT. 3 - Mejorar la competitividad de las PYME                                                                   | 13.808.000,00         | 17.260.000,00         |
| OT. 4 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores                                  | 3.176.000,00          | 3.970.000,00          |
| OT.5 - Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos                          | 152.169,60            | 190.212,00            |
| OT.6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos                          | 49.200.000            | 61.500.000,00         |
| OT.7 - Promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales | 52.000.000            | 65.000.000            |
| OT.10 - Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente                  | 20.000.000,00         | 25.000.000,00         |
| <b>OT.99- Asistencia Técnica</b>                                                                                | <b>1.000.000,00</b>   | <b>1.250.000,00</b>   |
|                                                                                                                 | <b>49.600.000,00</b>  | <b>62.000.000,00</b>  |
| <b>Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FSE)</b>                                                 |                       |                       |
| OT.8 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral                    | 24.000.000,00         | 30.000.000,00         |
| OT.9- Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación          | 15.680.000,00         | 19.600.000,00         |
| OT.10 - Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente                  | 9.920.000,00          | 12.400.000,00         |
|                                                                                                                 | <b>80.641.841,85</b>  | <b>103.009.294,00</b> |
| <b>Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020</b>                                                      |                       |                       |
| <b>Programa Operativo FEMP Andalucía</b>                                                                        | <b>6.624.131,89</b>   | <b>13.699.094,80</b>  |
| OT. 3 - Mejorar la competitividad de las PYME                                                                   | 3.996.500,00          | 9.532.454,55          |
| OT. 4 - Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores                                  | 70.000,00             | 266.666,67            |
| OT.6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos                          | 1.267.631,89          | 2.039.973,59          |
| OT.8 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral                    | 1.290.000,00          | 1.860.000,00          |
|                                                                                                                 | <b>314.795.137,74</b> | <b>401.119.843,80</b> |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                                                                                            |                       |                       |



## 16. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

### PROGRAMAS OPERATIVOS

- Dirección General de Fondos Comunitarios-Subdirección General de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), 2014. Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Inteligente.
- Dirección General de Fondos Comunitarios-Subdirección General de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), 2014. Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible 2014-2020.
- Dirección General de Fondos Comunitarios-Subdirección General de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), 2014. Programa Operativo Plurirregional de la Iniciativa PYME.
- Dirección General de Ordenación Pesquera-Subdirección General de Política Pesquera (Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente), 2014. Programa Operativo Plurirregional de FEMP 2014-2020.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014. Programa Operativo Empleo Juvenil.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014. Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social.
- Junta de Andalucía, 2014. Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FSE).
- Junta de Andalucía, 2014. Programa Operativo Regional de Andalucía 2014-2020 (FEDER).
- Junta de Andalucía, 2014. Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (FEADER)

### DIAGNÓSTICOS PREVIOS PARA LA ITI

- Diputación Provincial de Cádiz, 2014. Inversión Territorial Integrada 2014-2020
- Junta de Andalucía, 2014. Inversión Territorial Integrada. 2014-2020. Provincia de Cádiz

### OTROS DOCUMENTOS

- Agencia Andaluza de la Energía de la Consejería de Economía Innovación Ciencia y Empleo, 2012. Informe de infraestructuras energéticas de la provincia de Cádiz.
- Analistas económicos de Andalucía, 2011. Previsiones Económicas de Andalucía. Otoño 2011.
- Analistas económicos de Andalucía, 2014. Previsiones Económicas de Andalucía. Otoño 2014.
- Analistas Económicos de Andalucía, 2014. Previsiones Económicas de Andalucía. Primavera 2014.

- Consejería de Economía Innovación Ciencia y Empleo Junta de Andalucía, 2014. Evaluación Ambiental Estratégica del PO FEDER de Andalucía 2014-2020.
- Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía, Dossier de prensa Marca Parque Natural de Andalucía.
- Consejería de Turismo y Deporte Junta de Andalucía, 2013. ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
- Consejo Económico y Social de la Junta de Andalucía, 2014. Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía.
- Dirección General de Fondos Comunitarios (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), 2014. Inversión FEDER 2007-2013 en infraestructuras de la provincia de Cádiz.
- Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica. Informe COTEC 2013 “Tecnología e Innovación en España”, 2013.
- Fundación BBVA, 2007. La población de Cádiz.
- Fundación FOESSA, 2014. Informe sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013.
- García Pérez, J.I. & Troncoso Ponce, D., 2014. Análisis del mercado de trabajo en España y Andalucía : Encuesta de Población Activa (Primer Trimestre de 2014).
- Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de La Janda, Diagnóstico Provincial de Cádiz.
- Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz, Marco Estratégico Provincial de Desarrollo Económico de Cádiz 2012-2015.
- Instituto de Estadística y Cartografía de la Consejería de Economía Innovación Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, 2013. Andalucía: datos básicos. Año 2013.
- Instituto de Estadística y Cartografía de la Consejería de Economía Innovación Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, 2014. Transportes y Comunicaciones del Anuario Estadístico de Andalucía 2014
- Instituto Nacional de Estadística, 2013. “Estructura y dinamismo del tejido empresarial en España. Directorio de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2013.”, p.8.
- Instituto Nacional de Estadística, 2014. “Encuesta de Condiciones de Vida” Resultados definitivos 2013.
- Instituto Nacional de Estadística, 2014. “Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares”. Año 2014.
- Instituto Nacional de Estadística, 2014. España en cifras 2013.
- Instituto Nacional de Estadística, 2015. Estadística sobre Actividades en I+D. Resultados definitivos 2013.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2014. Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2014.
- Junta de Andalucía 2014. Informe de Sostenibilidad Ambiental del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.
- Junta de Andalucía, 2014. Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020-RIS3 Andalucía
- Junta de Andalucía, 2014. Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013. Datos y cifras.
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2014. Acuerdo de Asociación de España 2014-2020.

- Morales, M., 2014. El abandono escolar baja diez puntos en sólo tres años. La Voz de Cádiz
- Observatorio de las Ocupaciones SPEE del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014. Informe del mercado de trabajo de las mujeres, datos de 2013.
- Organismo Público Puertos del Estado, adscrito al Ministerio de Fomento. Anuario estadístico de Puertos del Estado
- Programa InnoCámaras, 2010. Análisis de contexto de la región de Andalucía (Multisectorial).
- Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, 2014. Pobreza y Desigualdad en Andalucía. Informe de situación 2014.
- RENPA, Red Natura 2000 en la provincia de Cádiz.
- Sánchez, J.M., 2009. Anuario estadístico de Puertos del Estado. Tema de portada
- Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía), 2004. Memoria Informativa del Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz.
- Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía), 2011. Memoria Informativa del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz.
- Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía), Memoria Informativa del Plan de Ordenación del Territorio de La Janda.
- Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía), Memoria Informativa del Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.
- Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía), 2006. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- Secretaría General de Universidades Investigación y Tecnología (Consejería de Economía Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía), 2013. Dossier de Inicio de Curso Universitario 2013/2014.
- Servicio Andaluz de Empleo (Junta de Andalucía), 2014. El mercado de trabajo de los jóvenes Andaluces.
- Servicio Andaluz de Empleo (Junta de Andalucía), 2014. La mujer en el mercado de trabajo andaluz. Año 2013.
- Servicio Andaluz de Empleo (Junta de Andalucía), 2014. Las personas extranjeras en el mercado laboral andaluz 2013.
- Servicio Andaluz de Empleo (Junta de Andalucía), 2014. Mercado de trabajo de personas con discapacidad en Andalucía. Año 2013.
- Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social., 2014. Informe del Mercado de Trabajo de los mayores de 45 años. Cádiz. Datos de 2013.
- Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, 2014. Estadística de la Educación en Andalucía.
- Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. Año 2013. 2014. Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.
- Unión Europea, 2013. Reglamento (UE) No 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo

de Cohesión, al Fondo Europeo Marítimo y Pesquero. Diario Oficial de la Unión Europea.